



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14128 // Precio 10 pesos

Reanudarán el diálogo para evitar las fricciones militares

Biden y Xi Jinping acuerdan poner freno al fentanilo



Los presidentes de China y Estados Unidos, durante su encuentro en San Francisco, California. Foto Afp

● La confrontación tendría efectos insoportables, dice el mandatario chino

● El presidente de EU propone que la relación sea de “líder a líder”

● Confía AMLO en traer buenas noticias de la cumbre de la APEC

● México tiene relación estratégica con todos los países de esa zona: SRE

AGENCIAS, ARTURO SÁNCHEZ, EMIR OLIVARES Y ALONSO URRUTIA, ENVIADO / P 3, 4 Y 24

Firma de Musk gana contratos del plan Internet para Todos

● Cubrirá el gobierno nacional los desembolsos

E. OLIVARES Y A. SÁNCHEZ / P 12

Aterradora incursión israelí al hospital Al Shifa: médicos



● “Soldados buscaban entre los pabellones e interrogaban a la gente”, los relatos

● Fue una “operación precisa” contra Hamas, arguye Tel Aviv

Apremia la ONU por “pausas humanitarias” en la franja de Gaza

● Resolución del Consejo de Seguridad en apoyo a civiles

BEL TREW, THE INDEPENDENT, Y AGENCIAS / P 21 Y 22

Texas avala dos nuevas acciones antimigrantes

● Más fondos a un muro fronterizo y crea delito por ingresar sin documentos

● López Obrador repudia las decisiones

REDACCIÓN Y A. SÁNCHEZ / P 4

▲ Las fuerzas armadas de Israel continuaron ayer los bombardeos en el norte de la franja de Gaza. Mientras Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la Organización Mundial de la Salud, consideró que

la incursión en el hospital Al Shifa era “totalmente inaceptable”, John Kirby, portavoz del Consejo de Seguridad de EU, aseguró que su país no dio ningún tipo de luz verde a la operación de Tel Aviv. Foto Afp



La Jornada

Directora General
Carmen Lira Saade
Director Fundador
Carlos Payán Velver
Gerente General
Rosálva Aguilar González
Asistente de la Dirección
Guillermina Álvarez

COORDINACIONES

Información General
Rosa Elvira Vargas
Redacción
Margarita Ramírez Mandujano
Opinión
Luis Hernández Navarro
Arte y Diseño
Francisco García Noriega
Tecnología y Comunicaciones
Lizandro Rodríguez Bárcena
Publicidad
Javier Loza Hernández

JEFATURAS

Economía
Roberto González Amador
Mundo
Marcela Aldama
Capital
Miguel Ángel Velázquez
Cultura
Pablo Espinosa
El Correo Ilustrado
Socorro Valadez Morales

Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV
Av. Cuauhtémoc 1236
Colonia Santa Cruz Atoyac
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310
Ciudad de México
Teléfonos: 55-9183-0300 y
55-9183-0400
Fax: 55-9183-0356 y
55-9183-0354

INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>
comentarios@jornada.com.mx

IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV
Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos: 55-5355-6702 y
55-5355-7794
Fax: 55-5355-8573

DYCOME

Distribuidora y Comercializadora
de Medios SA de CV

CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353
Colonia Ampliación Cosmopolita
Azcapotzalco, CP 02670
Ciudad de México
Teléfonos 55-5541-7701 y
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

AMLO, Biden y el tráfico de armas

El presidente Andrés Manuel López Obrador está en San Francisco para participar en la cumbre de las 21 economías del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC). Según informó la canciller Alicia Bárcena, el mandatario buscará abordar cuatro temas fundamentales durante su estadía en la ciudad californiana: la relación económica con Estados Unidos, el desarrollo de la infraestructura fronteriza, la atención a la migración y el trabajo realizado por México para frenar el tráfico ilícito de drogas sintéticas. Este último asunto será tratado también en una reunión bilateral con el presidente chino, Xi Jinping, la primera que tiene lugar entre ambos jefes de Estado.

Cabe congratularse por los avances positivos en la intensa integración económica de México y Estados Unidos. En el marco del tratado de libre comercio entre éstos y Canadá (T-MEC), la relación ha contribuido al empeño del gobierno federal de recuperar el poder adquisitivo de los salarios, trágicamente deteriorado durante cuatro décadas de neoliberalismo. Hay la perspectiva de que estos vínculos se fortalezcan en el contexto actual de impulso al *nearshoring*, es decir, la relocalización de las cadenas productivas a

fin de acortar la distancia geográfica entre las zonas de producción de bienes manufacturados—sobre todo, los considerados estratégicos—y las de consumo. Asimismo, es por demás pertinente que se dialogue sobre el tráfico de precursores químicos del fentanilo a fin de controlar la crisis de abuso de este opiode que siega decenas de miles de vidas estadounidenses cada año; y es obviamente deseable que se alcancen acuerdos en materia migratoria que permitan dar un cauce humanitario al flujo de personas que cada día ingresa al territorio mexicano en el intento de alcanzar el *sueño americano*.

Sin embargo, la enumeración de la canciller no contiene puntos cuya inclusión debiera aparecer en el temario de las conversaciones entre las delegaciones de ambos países. En primera instancia, el encuentro con dos decenas de economías, con 14 de las cuales se han establecido tratados de libre comercio, es una oportunidad privilegiada para estimular la tan necesaria como lejana diversificación de los destinos de las exportaciones mexicanas: en 2022, Estados Unidos absorbió casi 80 por ciento del valor de las exportaciones del país; en contraste, únicamente 0.75 por ciento se envió a Japón, la tercera economía mundial, socio de la APEC

y con quien existe un Acuerdo de Asociación Económica desde 2004.

Por otra parte, y de igual relevancia, parece que en la reunión con el presidente Joe Biden se dejará de lado el tema del río de armas que fluye de manera incesante desde Estados Unidos hacia México. El país no puede permitirse esta omisión en tanto el poder de fuego exportado por nuestro vecino del norte es un factor primordial en la violencia y la inseguridad a que se ven sometidos connacionales víctimas del crimen organizado. Más allá de la incapacidad o la falta de voluntad de la Casa Blanca para acotar el armamentismo patológico de sus propios ciudadanos, debe remarcarse que parar el trasiego ilegal de armas hacia México es una tarea ineludible para la consecución de sus objetivos declarados de combate al narcotráfico. Hacer que Washington asuma su responsabilidad en la persistencia y el poderío de las organizaciones criminales en Latinoamérica ha sido un reclamo tan justo como constante de las actuales autoridades federales mexicanas, y no puede quitarse el dedo del renglón, aunque el recordatorio desagrade a los políticos estadounidenses, acostumbrados a culpar a otros de sus problemas.

EL CORREO ILUSTRADO

Democracia o locura y fascismo



La sociedad argentina se encuentra este domingo ante la disyuntiva de elegir entre un futuro nacional, popular y democrático para la nación con la fórmula presidencial Sergio Massa-Agustín Rossi; o la locura (desaparición del banco central de la República y de su moneda a través de la dolarización de la economía, lo que entrañaría la pérdida de soberanía del país y su completa transformación en colonia yanqui, el arancelamiento de la educación y la salud públicas, la no intervención del Estado en el comercio exterior, la rotura de relaciones con los principales socios comerciales de Argentina: Brasil y China, privatización de YPF, Aerolíneas Argentinas y Ferrocarriles, y un largo etcétera de aberraciones semejantes) y el fascismo (revisión e indulto de las condenas jurídicas a los responsables y ejecutores del terrorismo de Estado de la dictadura cívico-militar del periodo 1976-1983, marcha atrás a las leyes de interrupción legal

del embarazo y de matrimonio igualitario, gobernar el país con una "tiranía", y otro largo etcétera de posiciones de ultraderecha) a través de la fórmula Javier Milei-Victoria Villarruel.

Paz y solución racional de los conflictos o represión y odio son las opciones. La ciudadanía argentina lo tiene en sus manos: vida o suicidio nacional y social.

Miguel Socolovsky, investigador del Instituto de Ciencias Nucleares de la UNAM

Exigen alto el fuego y liberación de cautivos

Tercer posicionamiento por el alto el fuego, contra el bloqueo a los hospitales y por la libertad de Orión Hernández Radoux e Ileana Gritzewsky.

Ante el despliegue de una tercera fase en la guerra de Israel con la invasión terrestre, el sitio a hospitales y campos de refugiados, corte de Internet, telefonía, agua, combustible y electricidad en la franja de Gaza y la fuerte represión en Cisjordania, nos sostenemos a favor de la paz y por la liberación de Orión Hernández Radoux e Ileana Gritzewsky, mexicanos secuestrados por Hamas desde el 7 de octubre. Con el desplazamiento forzado de un millón de personas, más de 11 mil civiles muertos, de los cuales 4 mil 609 eran niños, casi 50 periodistas asesinados y los bombardeos contra 253 escuelas, 71 mezquitas, tres iglesias y ambulancias, Tel Aviv sigue desplegando la bárbara guerra genocida y comete crímenes de guerra violatorios del derecho internacional y la Convención de Ginebra de 1949. La infamia provoca que 39 bebés es-

tén muriendo dentro del hospital Al Shifa, que francotiradores dispáren afuera de nosocomios con la complicidad de Estados Unidos, Reino Unido y Alemania que impiden el alto el fuego. Exigimos a la embajadora israelí en México, Eilat Kranz Neiger, que demande a Tel Aviv cesar la guerra, corredores humanitarios y negociaciones de paz para la presentación con vida de los cautivos. Exigimos al gobierno mexicano del presidente López Obrador que rompa relaciones diplomáticas con Israel en protesta por el genocidio. Colectivo de amigos y familiares por la libertad de Orión Hernández

Barbarie y genocidio, el ataque a hospitales de la franja Gaza

El ataque sistemático, abierto y declarado del Estado de Israel contra toda la infraestructura física y humana de salud de la franja de Gaza constituye un acto de barbarie y genocidio jamás visto antes en la historia de la humanidad. Antier, Israel decidió atacar bombardeando, destruyendo y asesinando pacientes, personal médico y todo cuanto hay en el hospital de Al Shifa, el más grande de Gaza. Condenamos enérgicamente éste y todos los demás crímenes de guerra y lesa humanidad que están cometiendo el gobierno y ejército de Benjamin Netanyahu, así como un importante sector de la sociedad israelí. Ya basta del apoyo estadounidense al genocidio y expulsión forzada del pueblo palestino, que lleva más de 75 años. Exigimos al gobierno de México: el inmediato retiro del embajador de México en Israel y la ruptura de relaciones con un Estado que viola absolutamente todas las normas internacionales y los derechos humanos de los palestinos desde

hace décadas, como ya lo han hecho los países hermanos de Bolivia y nuestro vecino Belice.

Gabriel Pérez, Pedro Gellert, Gumaro Viacoba, Adriana Hernández, Tania Castillo, Ana Laura Vázquez, Alma Alvarado (Movimiento Free Alex Saab, México), Raymundo Hernández (Brigadas Emiliano Zapata de México), Coordinadora de Solidaridad con Palestina en México y Movimiento Mexicano de Solidaridad con Palestina

Invitación

Presentación de libro sobre la conquista de México

Se invita a la presentación del libro *Una visión crítica de la historia de la conquista de México-Tenochtitlan*, de la historiadora y arqueóloga Eulalia Guzmán Barrón, publicado por Itaca Ediciones.

Participan: Miguel Ángel Adame, Clementina Battcock, Rodrigo Martínez Baracs y Jorge Veraza.

Mañana a las 11:30 horas, en la sala Eyra Cárdenas B., edificio anexo, primer piso, en la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH). Habrá venta con descuento especial. Miguel Ángel Adame Cerón, antropólogo e historiador

ANUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo Ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: svaladez@jornada.com.mx**
Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



PARTICIPA BÁRCENA EN REUNIÓN MINISTERIAL 2023

Nivelar la economía global en favor de los pobres, demanda México al APEC

Aboga la canciller por un comercio multilateral basado en las necesidades de las personas // Propone abordar retos como el cambio climático y la desigualdad

ALONSO URRUTIA
ENVIADO
SAN FRANCISCO

Durante la reunión ministerial del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) 2023, la canciller Alicia Bárcena sostuvo que si bien México tiene una intensa relación comercial con Estados Unidos, con intercambios por 855 mil millones de dólares anuales, pugna por nivelar la economía global en favor de los países menos desarrollados.

“Hoy es el momento cumbre para abogar por un multilateralismo más cercano a las necesidades de las personas y abordar retos globales, como el cambio climático y la desigualdad.”

Como preámbulo al encuentro de mañana entre la mayor parte de los líderes de los 21 países que integran el APEC, con los presidentes de Estados Unidos, Joe Biden, y de China, Xi Jinping, como principales protagonistas, Bárcena aseveró que México respalda un sistema multilateral de comercio basado en reglas muy claras que permitan superar las controversias, ratifica el acuerdo Asia-Pacífico e impulsa el fortalecimiento de la Organización Mundial del Comercio, donde –en su reciente reunión– promovió soluciones creativas a los diferendos en la materia a escala global.

Además, subrayó, México mantiene una “relación estratégica” con todas las economías que integran el foro mediante 14 acuerdos bilaterales

de libre comercio. “El APEC nos ofrece la oportunidad de expandir nuestros lazos económicos mediante formas innovadoras de transformar la manera en que hacemos negocios, particularmente en seguridad digital y cambio climático. México está comprometido a cerrar la brecha entre las economías de Asia-Pacífico y las Américas”.

A partir de su ubicación geográfica, insistió, nuestro país ofrece

una oportunidad para la unificación dentro del APEC, que puede aportar resiliencia y mejor integración al cambio climático regional con las economías de América del Norte y América Latina”.

Por otro lado, destacó que las naciones de la región de América del Norte (México, Estados Unidos y Canadá) han impulsado estrategias que incorporen a las pequeñas y medianas empresas (pymes) en los

mercados globales, para vincularlas –mediante el apoyo del gobierno nacional– con grandes firmas impulsoras que se comprometan a garantizar que un porcentaje cada vez mayor de sus necesidades de abastecimiento sean satisfechas por pymes nacionales.

“México está comprometido a cerrar la brecha entre las economías de Asia-Pacífico y las Américas; su ubicación geográfica ofrece una

oportunidad para la integración económica dentro del APEC, que puede aportar resiliencia y una mejor adaptación al cambio climático regional con las economías de América del Norte y América Latina”, expuso.

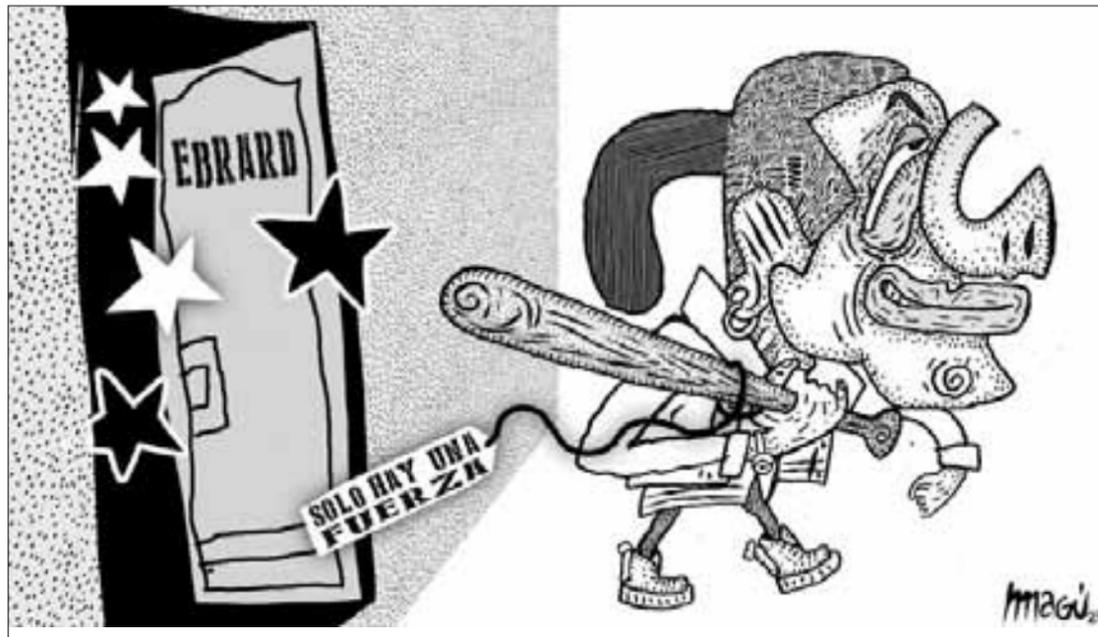
Revirtió contención salarial

Más adelante explicó el conjunto de acciones mediante las cuales el país puede contribuir a intensificar el comercio en la región Asia-Pacífico, en especial, mediante el desarrollo de un proyecto ferroviario de 300 kilómetros en el Istmo de Tehuantepec, que puede ser una importante alternativa para el comercio de Asia con la costa este de Estados Unidos. Un proyecto que, al mismo tiempo, aclaró, contribuye al desarrollo de esa zona de Oaxaca mediante el impulso de 10 parques industriales.

Informó que México ha dejado de utilizar la mano de obra barata como principal atractivo para las inversiones extranjeras. La visión del presidente Andrés Manuel López Obrador ha revertido las políticas salariales que contuvieron los incrementos e impulsó un nuevo pacto social obrero-empresarial para incrementar la capacidad adquisitiva del salario en México. Ahora el país apuesta a la mano de obra joven, “capacitada y talentosa” como potencial de desarrollo.

En paralelo, subrayó, las políticas sociales han revertido los niveles de pobreza y al menos 5 millones de mexicanos han salido de esa condición.

EL OTRO BASTÓN ● MAGÚ



Frenar el genocidio contra palestinos, exigen a líderes mundiales

ALONSO URRUTIA
ENVIADO
SAN FRANCISCO

Las protestas llegaron hasta las inmediaciones del Moscone Center, donde a partir de hoy los líderes más importantes que integran el Foro Asia-Pacífico dilucidarán el futuro de los negocios en la región.

Un conglomerado de inconformidades, entre las que destacó la exigencia de “detener el genocidio en Gaza” y el reclamo de que la cumbre de máximos dirigentes contemple acciones para contener el cambio climático.

En la calle Misión, donde se ubicó el acceso central de líderes y altos funcionarios, decenas de inconformes bloquearon la vialidad, que se

encontraba confinada desde muy temprano con vallas metálicas y arcos detectores desplegados por el Servicio Secreto de Estados Unidos, cuyos integrantes controlan todas las entradas al lugar.

“Hoy vamos a tratar de cerrar esta conferencia porque no debería estar pasando, porque en su lugar tendría que haber una reunión para detener la guerra en Palestina”, encaró en entrevista José Lagos, un inmigrante hondureño indignado con la postura de Washington ante la incursión israelí en Gaza, la masacre de palestinos y el respaldo del presidente Joe Biden a la operación. “Debemos condenar lo que hace Netanyahu”, concluyó.

Entre las personas que protestaban en varios puntos de la ciudad había quienes tenían, además, otras

prioridades, entre ellas, la ausencia total de consultas a la gente sobre las definiciones que adoptarán los principales líderes de la región y del orbe, porque los dos principales protagonistas son los máximos dirigentes mundiales: Joe Biden y su par chino, Xi Jinping, cuyas diferencias públicas pretendían distender en su encuentro bilateral.

“Esta protesta es básicamente porque la gente no ha tenido participación en las negociaciones de los ministros. Sabemos lo que han hecho antes, que es devastar a los países que están desarrollándose”, afirmó Ilonca, joven migrante chilena residente en San Francisco.

Su caudal de quejas contra la presencia de los líderes de las 21 economías que integran el APEC incluyó lo que considera una omisión inad-

misible: “discutir sobre cómo frenar el cambio climático. No hay una sola mención al tema. ¿Cómo hacer tratos de negocios entre quienes manejan 40 por ciento del comercio mundial sin considerar el calentamiento global o a la población que explotan las empresas en la región?”

Las protestas se dieron en medio de un operativo de seguridad de la policía de la ciudad, aunque el resguardo de toda la zona corrió a cargo del Servicio Secreto. Sin embargo, la reunión cumbre entre Biden y Xi Jinping se dio lejos del área donde se realizaron ayer los trabajos ministeriales del APEC.

En la tarde-noche, arribó a esta ciudad el mandatario mexicano, Andrés Manuel López Obrador, algunos de cuyos simpatizantes comenzaron a congregarse en torno al

Moscone Center, pero más tarde se movieron hacia el hotel Fairmont, donde se concentró la mayor parte de los líderes mundiales que este jueves participarán en la reunión principal para alcanzar los acuerdos de esta APEC 2023.

“

Llegan protestas a la sede de la cumbre en San Francisco

CELEBRA QUE XI JINPING SE REUNIERA ANTES CON BIDEN

Habrá “agenda abierta” en el encuentro con el presidente chino: AMLO

En la comitiva, titulares de Marina y Sedena

ARTURO SÁNCHEZ, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador confió ayer en que la reunión bilateral que sostendrá hoy con su homólogo chino, Xi Jinping, traerá buenas noticias por la favorable relación entre México y el país asiático. En la mañana de Palacio Nacional, adelantó que en el encuentro con su par chino, antes del inicio del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) en San Francisco, California, tendrá “una agenda abierta” y que abordarán “los temas que consideremos”.

López Obrador arribó ayer al aeropuerto de San Francisco a las 19:54 horas, acompañado por los secretarios de la Defensa Nacio-

nal, Luis Cresencio Sandoval, y de Marina, Rafael Ojeda, así como las secretarías de Economía, Raquel Buenrostro, y de Seguridad Pública, Rosa Icela Rodríguez. Esta pequeña comitiva estará con él tanto en su participación en la cumbre de los países que integran el APEC como en los encuentros bilaterales que tendrá en este contexto.

En los alrededores del hotel Fairmont había un importante operativo de seguridad, porque albergará a varios de los presidentes que participan en el encuentro.

Algunas decenas de simpatizantes de López Obrador se congregaron con pancartas, banderas y muñecos con la imagen del mandatario para darle la bienvenida. Entre gritos de “¡Viva México...!” y canciones vernáculas aguardaron su arribo al hotel, aunque al cierre de la edición aún no había llegado. Más tarde se dio a conocer que se hospedaría en otro.

El jefe del Ejecutivo viajó ayer por la tarde a la ciudad californiana desde Acapulco, donde encabezó una reunión de evaluación de la reconstrucción y ayuda a la población tras el paso del huracán Otis. Sostuvo que también espera buenos resultados de las reuniones bilaterales que sostendrá con el primer ministro

de Canadá, Justin Trudeau, y con el presidente Joe Biden.

Interrogado respecto a si considera que el gobierno del gigante asiático y la administración de Biden podrán tener avances en materia de combate al tráfico ilegal de fentanilo, López Obrador señaló: “sí; lo deseo y pienso que sí se va a avanzar, que es bueno este encuentro”.

Agregó que dado que la reunión entre Xi Jinping y Biden estaba programada para ayer, podrá informarse de qué acuerdos alcanzaron antes de encontrarse por separado con ambos mandatarios.

“Tengo entendido que ellos se van a ver hoy; yo mañana temprano tengo el encuentro con el presidente de China; celebro que sea después del de ellos, porque me va a dar tiempo de enterarme qué trataron y a qué acuerdos llegaron; deseamos que sean buenos, de cooperación; hay varios temas interesantes que tratar.”

Durante su estancia en suelo estadounidense lo cuidará el Servicio Secreto, por lo que no podrá acercarse a los migrantes mexicanos que han manifestado su interés por encontrarse con él. “Ya es el Servicio Secreto de Estados Unidos el que se hace cargo de la seguridad, entonces ya no dejan que se acerque la gente”, expuso López Obrador.

“

Decenas de fans lo esperaron en San Francisco

Aprueba Texas leyes para ampliar muro y criminalizar a migrantes

DE LA REDACCIÓN

La Cámara de Representantes de Texas aprobó dos controvertidos proyectos de ley fronterizos, incluido el SB3, que asigna mil 500 millones de dólares para construir un muro fronterizo, y el SB4, que crea un nuevo delito estatal por ingresar ilegalmente al estado, al otorgar a las autoridades el poder de arrestar y dar a los jueces la posibilidad de emitir órdenes para expulsar a los infractores a México, informó CNN en Español.

La SB3 y la SB4 se introdujeron la semana pasada después de que el gobernador de Texas, Greg Abbott, anunció una cuarta sesión legislativa especial centrada en la seguridad fronteriza y la educación. El Senado de la entidad suspendió sus reglas para hacer pasar rápidamente la SB4 por medio de la Cámara.

Texas tiene frontera con los es-

tados mexicanos de Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, y abarca prácticamente la mitad de los 3 mil kilómetros de línea limítrofe entre ambas naciones.

Los críticos dicen que la SB4 podría costar a los condados millones de dólares para financiar la operación de cárceles y provocar la discriminación racial de los latinos en el estado. Los miembros demócratas de la Cámara se opusieron al proyecto de ley con el argumento de que es inconstitucional y excede los poderes del gobierno federal.

Al menos un republicano de Texas también está preocupado por la constitucionalidad del proyecto de ley. La semana pasada, el senador Brian Birdwell, autor de la versión anterior de la SB4, expresó su oposición en el pleno del Senado.

Advirtió que Texas estaba sentando un “terrible precedente” al “invalidar la obediencia y fidelidad a nuestra Constitución”, que especifica que

“todo el poder y la responsabilidad en materia de migración se delega al gobierno federal”. Birdwell votó contra el proyecto de ley, pero sus compañeros republicanos aprobaron la medida de todos modos, añadió CNN en español.

Los contribuyentes de Texas pagarían entre 20 y 30 millones de dólares por milla de barda, según la discusión de los legisladores.

La SB4 se aprobó sin enmiendas, por lo que se remitió a Abbott. A la SB3 se le puso una, por lo que regresó al Senado estatal.

La Unión Estadunidense por las Libertades Civiles (ACLU) de Texas condenó la aprobación de los proyectos de ley fronterizos.

“Los políticos de Texas han impulsado algunos de los proyectos de ley antimigrantes más radicales jamás aprobados por cualquier estado”, señaló Oni K. Blair, director ejecutivo de la ACLU de Texas.

Con información de Sputnik

MARCELISTA CORRIENTE ● EL FIGÓN



Tajante rechazo de México a la captura y expulsión de extranjeros al territorio

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador manifestó ayer su tajante rechazo a las medidas antimigrantes aprobadas en Texas, luego de que el Congreso local dio luz verde a las leyes SB3, que asigna mil 500 millones de dólares a la construcción de un muro fronterizo, y SB4, que tipifica como delito ingresar ilegalmente al estado.

De acuerdo con la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), estas normas pretenden “detener el flujo de personas mediante su criminalización, lo que resultará en la separación de familias, discriminación y perfilamiento raciales”.

En un comunicado, señala que si

bien reconoce el derecho soberano de cualquier país de decidir las políticas públicas que deben ejecutarse en su territorio, “respetuosamente externa su deber legítimo de proteger las garantías de sus nacionales en Estados Unidos”.

En ese sentido, rechaza “tajantemente cualquier medida que permita a autoridades estatales o locales detener y retornar a personas nacionales o extranjeras al país”.

México subraya su preocupación ante el paquete de medidas legislativas que afectará los derechos humanos de los más de 10 millones de mexicanos que residen en Texas, al propiciar ambientes hostiles que pueden derivar en actos o crímenes de odio contra los migrantes.

Asimismo, enfatiza su repudio a cualquier medida que contemple el retorno involuntario de extranjeros sin respeto al debido proceso. Añade que al tener conocimiento de la presentación de estas legislaciones que atentan contra los derechos de la población mexicana, la cancillería instruyó a las 11 representaciones consulares en Texas a tomar medidas para reforzar las acciones de asistencia y protección consular de la población.

“

Externa la SRE deber de cuidar a connacionales



“Y LO MEJOR ES LO PEOR QUE SE VA A PONER”

Precampañas avivarán ataques mediáticos a su gobierno, advierte AMLO

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y EMIR OLIVARES

El presidente Andrés Manuel López Obrador previó ayer que las campañas mediáticas contra su gobierno se recrudecerán a partir de la próxima semana, cuando empieza el periodo de precampañas

“

Demanda a la población estar tranquila; aquí tenemos forma de responder

rumbo a las elecciones presidenciales de 2024, el próximo lunes, por lo que pidió: “no nos asustemos; todos tranquilos.”

“El 20 de noviembre, día de la Revolución, arrancan las precampañas y entonces habrá muchísimas cosas; por eso, decirle a la gente, mucho ojo, si de por sí hay que estar pendientes y actuar de manera precavida, ahora más, porque, como dirían en Tabasco: ‘y lo mejor es lo peor que se va a poner’, para que no nos asustemos; todos tranquilos, van a ir cada vez más enseñando el cobre, pero aquí tenemos formas de responder y todos participamos. Prohibida la censura”, declaró el mandatario en su habitual conferencia de prensa en Palacio Nacional.

Luego de reprochar por segundo día consecutivo que algunos medios de comunicación pongan en duda la cifra oficial de fallecidos a causa del impacto del huracán *Otis* en Acapulco, el mandatario planteó que

este tipo de señalamientos buscan desprestigiar a su gobierno.

Destacó que sus detractores “ya no hallan” con qué atacar a su administración, y les recomendó “respetuosamente que hagan una especie de congreso y vean si han funcionado sus estrategias o no, y qué tienen que hacer para que no sigan haciendo el ridículo”.

Al exponer un manifiesto publicado en redes sociales, en el que se pide a los adultos mayores que “no vendan el futuro de sus hijos y nietos por una lealtad que no deben a ningún gobernante”, en referencia a las pensiones, López Obrador dijo que sus detractores podrían elaborar “una propuesta alternativa, que hagan algo y dejen de mentir y ofender a la gente, que no ofendan la inteligencia de los mexicanos.”

“Como si el adulto mayor no supiera que la pensión es por el dinero público y de los impuestos, pero esa es la mentalidad del conservadurismo”, subrayó.

Mantener las “grandes victorias” laborales de la 4T, ofrece Sheinbaum

NÉSTOR JIMÉNEZ

La coordinadora nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación, Claudia Sheinbaum, se comprometió a mantener lo que definió como las grandes victorias de la 4T en el sector laboral.

Frente a integrantes de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), subrayó que para que al país “le siga yendo bien no podemos cambiar al rumbo.”

“Me comprometo con los trabajadores a que vamos a seguir defendiendo sus salarios y prestaciones laborales, porque sabemos que si a los empleados les va bien, también a los empresarios y a todo el país”, sostuvo la virtual precandidata presidencial de Morena y aliados (PT y PVEM), al acudir al 15 congreso ordinario de la central obrera.

Luego de que tomó protesta a los primeros grupos que la organización gremial denominó como comités de defensa de la transformación laboral, la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México destacó que con ello se formaliza la alianza con la CATEM, la cual ofreció integrar al menos 10 mil de comités, como su “aportación” al cambio nacional.

En su mensaje durante el acto en la Arena Ciudad de México, Sheinbaum enlistó las “grandes

victorias” para los trabajadores en los últimos cinco años con la actual administración federal, como el incremento al salario mínimo.

No es un tema menor, destacó, ya que durante 36 años se presumió en el extranjero la mano de obra barata de los trabajadores de México. “Por eso, cuando se dice que ese periodo neoliberal es similar al porfirista o es neoporfirismo, es porque, en efecto, cada año ganaban menos los trabajadores”, agregó.

Además del dirigente de la CATEM, Pedro Haces, y el líder nacional de Morena, Mario Delgado, estuvieron en el podio los gobernadores de Puebla, Sergio Salomón Céspedes; Quintana Roo, Mara Lezama; Nayarit, Miguel Ángel Navarro; Baja California, Marina del Pilar Ávila, y Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, así como Francisco Cervantes Díaz, presidente del Consejo Coordinador Empresarial, y Héctor Tejada, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo.

Antes, Sheinbaum encabezó en la sede nacional de Morena una reunión con los nueve coordinadores estatales de defensa de la transformación, quienes eventualmente asumirán las candidaturas a las gubernaturas y a la jefatura de Gobierno capitalina para el próximo año.

“En la 4T estamos unidos. Va-

mos con el pueblo de México a fortalecer y avanzar en este renacimiento de la vida pública del país”, expresó el líder morenista al difundir una fotografía con los eventuales abanderados.

También, lamentó que la Comisión de Quejas del Instituto Nacional Electoral volvió a pedirle que baje publicaciones de sus redes sociales. “Aunque eliminemos las publicaciones, no podrán borrar el apoyo mayoritario del pueblo de México al proyecto de transformación”, concluyó la virtual candidata presidencial.

“

La virtual candidata presidencial de Morena sella alianza con trabajadores afiliados a la CATEM

EL DESPRESTIGIO ES MUTUO ● ROCHA



Antes de dejar el Senado, Gálvez buscó reglamentar coaliciones

GEORGINA SALDIERNA,
ANDREA BECERRIL Y
NÉSTOR JIMÉNEZ

El Senado dio licencia ayer a Xóchitl Gálvez para separarse de su cargo, en una sesión en la que Morena le hizo el vacío y ella aprovechó para augurar que ese partido será oposición en el próximo sexenio. Antes, arropada por los dirigentes del Frente Amplio por México (PRI, PAN y PRD), la precandidata presidencial presentó una iniciativa para reglamentar los gobiernos de coalición.

Desde la tribuna de la cámara alta y en vísperas del inicio formal de las precampañas, la senadora panista aventuró el fracaso electoral del partido guinda, porque su “gobierno desperdició la oportunidad y defraudó la confianza de mucha gente; no estuvieron a la altura de las circunstancias, y cuando el pueblo de México más los necesitó, no se tuvo la capacidad de respuesta”. Eso es lo que está pasando en Guerrero, agregó.

Aunque “serán oposición”, Gálvez dijo que en ella no cabe la revancha, por lo que extendió a los morenistas su mano y su disposición “al diálogo digno y respetuoso”.

También hizo un llamado a la

unidad de México y a dejar atrás la confrontación y la polarización, que “tanto daño han hecho al país”, pues la nación “nos necesita poniendo lo mejor de cada uno de nosotros”.

Una treintena de senadores de PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y del Grupo Plural desearon éxito a la precandidata presidencial de la oposición, a quien llenaron de halagos. Por Morena sólo la despidieron Martha Lucía Míchter y Alejandro Rojas.

Dar “buena batalla”, le recomienda Malú Míchter

La primera le recomendó, aunque está en otro proyecto, no permitir que nadie decida por ella en la campaña y que siga soñando y luchando. “No te puedo decir que ganes, pero sí que des una buena batalla... échale ganas”, subrayó.

Por la tarde, Xóchitl Gálvez se registró ante el PRD como precandidata presidencial por ese partido, luego de que la semana pasada hizo lo propio ante PAN y PRI. En la sede nacional del partido del sol azteca se dijo contenta de caminar con esa fuerza política, ya que afirmó que tienen una agenda en común, y llamó a los perredistas a elaborar un plan de gobierno centro democrático en conjunto.

RECOMIENDA LLEGAR A CONSENSOS

TEPJF ordena al Congreso de Nuevo León nombrar al gobernador interino

Revoca la designación del magistrado Salinas Garza

FABIOLA MARTÍNEZ

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que el Congreso de Nuevo León debe elegir al gobernador interino, aunque al mismo tiempo revocó la designación para ese cargo de José Antonio Salinas Garza, presidente del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la entidad.

“Se ordena al Congreso del estado que realice el nombramiento de la gubernatura interina conforme a lo establecido en los artículos 118 y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León. Para lo cual deberá generar los consensos necesarios al interior del Congreso”, se indica en el proyecto aprobado por unanimidad, en respuesta a una apelación del gobernador constitucional, Samuel García Sepúlveda, quien pidió licencia para contender por la Presidencia de la República.

Janine Otálora, magistrada ponente, había propuesto incluso que se sugiriera al Congreso local que en la nueva designación procurara “generar condiciones de estabilidad para el correcto funcionamiento del gobierno”, y que se realizara “una

adecuada valoración, en plena libertad soberana, de la propuesta formulada por el gobernador constitucional”. Al final, esas líneas fueron suprimidas, en ánimo de asegurar los votos para la aprobación.

El tema generó un largo debate, porque Otálora propuso durante la sesión, con el apoyo del magistrado presidente, Reyes Rodríguez, que en la instrucción se añadiera que la elección del mandatario interino se hiciera tras el análisis “de las distintas propuestas de las diversas fracciones parlamentarias”.

Mónica Soto se manifestó en contra del agregado al subrayar que eso sería entrometerse en la vida interna del Congreso.

“Decirles es como meternos en la organización interna. Incluso lo de sugerirles que generen consensos (...). Es importante expresar la defensa del federalismo del cual soy, perdón la expresión, devota”, aclaró.

En el análisis de fondo, por parte de los cinco magistrados que integran actualmente la sala superior, se hizo énfasis en que el caso Nuevo León, tal como se desarrolló, corresponde a la materia electoral. Por tanto, rechazaron que la primera sala unitaria civil del TSJ haya admitido una controversia

constitucional local, con base en la cual se confirmó la designación de Salinas.

El gobernador García Sepúlveda, militante de Movimiento Ciudadano, pidió entonces la intervención del TEPJF, el cual, si bien reconoció la competencia del Congreso local de nombrar un gobernador interino, revocó la determinación en favor del presidente del TSJ, pues para salvaguardar el principio de separación de poderes existe una prohibición expresa en la Constitución local para que el juzgador tenga un cargo en el gobierno.

En lo que sí estuvieron de acuerdo los cinco magistrados es que el caso corresponde a la materia electoral; argumentaron que conforme a una tesis de la Suprema Corte de Justicia de la Nación “los nombramientos de la persona gobernadora, con el carácter de interino, provisional, sustituto o encargado del despacho, corresponden a la materia electoral”.

También esta semana, la SCJN dejó sin efectos la designación que hizo Samuel García en favor del secretario de Gobierno de la entidad, mientras en otro expediente se aceptó la impugnación, también del gobernador constitucional, al nombramiento de Salinas.

Bancada del PRI acusa a Samuel García de retrasar el pago a 7 mil burócratas

ALMA E. MUÑOZ, ENRIQUE MÉNDEZ, GEORGINA SALDIERNA Y ANDREA BECERRIL

De último minuto en la sesión de la Cámara de Diputados, el PRI introdujo una denuncia contra Samuel García por la falta de pago a más de 7 mil trabajadores de poderes y órganos autónomos de Nuevo León, y consideró que la retención salarial es “una revancha política” del gobernador, al tiempo que en el Senado los líderes nacional del PRI y el PAN calificaron al mandatario neoleonés con licencia de “esquirol” a favor de Morena.

Casi al cierre, vía remota, el diputado por Nuevo León José Luis Garza Ochoa (PRI) pidió intervenir “para denunciar y hacer público un hecho grave”, y la presidenta de la mesa directiva, Marcela Guerra, también de esa entidad, lo autorizó.

En seguida, el legislador denunció el retraso en el pago al personal y exigió que el gobernador, la Se-

cretaría de Finanzas y la Tesorería del estado “transfieran de forma inmediata al Congreso, el Poder Judicial, la Fiscalía, la Auditoría Superior, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Instituto Estatal de Transparencia, la totalidad de recursos que permitan el pago de nómina”.

Garza Ochoa afirmó que el salario es sagrado y “no debe dejar de pagarse y menos cuando se utiliza como medida de presión”.

El diputado Braulio López Ochoa (MC) buscó objetar la intervención del priísta, al señalar que “se le permitió hablar con total libertad”, sin argumentar antes el motivo de su participación.

Ante ello, Marcela Guerra respondió que permitió la declaración de Garza Ochoa pues en un parlamento “se permite hablar a todo el mundo”; además “él pidió la palabra para una denuncia por un hecho grave y así se le permitió el uso de la palabra”.

Mientras, en el Senado, los diri-

gentes del PAN, Marko Cortés, y del PRI, Alejandro Moreno, acusaron al gobernador de Nuevo León con licencia de “hacerle el trabajo sucio” a Morena, de prestarse a sus intereses y actuar como esquirol. Al mismo tiempo, confiaron en que saldrán unidos del proceso para definir la candidatura a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

Cortés Mendoza apuntó que al impugnar el resolutivo de paridad de género en las gubernaturas del Instituto Nacional Electoral, Movimiento Ciudadano estaba ayudando a Morena para que pudiera dejar a Omar García Harfuch como candidato a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, “pero ya no lo pudieron hacer y pusieron a la mujer que pudieron”.

De su lado, Moreno acusó a García de ser un mitómano, pues prometió no dejar la gubernatura y no cumplió. La opción de la oposición es Xóchitl Gálvez, dijo, y no Samuel García, a quien calificó como “lacayo” del gobierno morenista.

FE DE RATAS ● HERNÁNDEZ



Buscan legisladores guindas asegurar nuevos puestos

ENRIQUE MÉNDEZ Y ALMA E. MUÑOZ

Poco más de la tercera parte de los diputados de Morena entregaron su carta de intención para buscar una candidatura al Senado, alcaldías o la relección y tomaron el curso del Instituto Nacional de Formación Política. Algunos incluso en el salón de juntas de la bancada, en el recinto parlamentario.

Hasta ayer, 77 de los diputados de Morena se habían registrado, incluida la vicecoordinadora Aleida Alavez Ruiz, quien competirá por la candidatura de la alcaldía Iztapalapa.

Un grupo de morenistas tomó el curso en las instalaciones del instituto, pero otro recibió la instrucción política en el Palacio Legislativo desde el martes y hasta el mediodía de ayer.

En la segunda jornada, el salón de juntas de Morena se vio lleno, en contraste con el pleno de la Cámara, que cumplió una sesión de trámite, a la que por segundo día no asistió el coordinador del grupo, Ignacio Mier. Dedicados a conseguir un nuevo cargo de elección popular y a las precampañas que se inician el lunes, los diputados se dieron un puente de ocho días.

Al curso de Morena en la Cámara asistieron, entre otros, los diputados Reyna Celeste Ascencio,

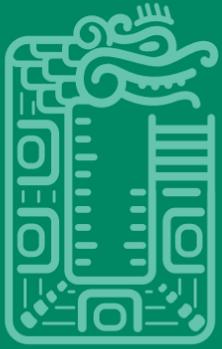
Mario Carrillo Cubillas, Javier Borrego, Daniel Gutiérrez, Armando Contreras y Cecilia Márquez.

Asistentes contaron que en la reunión de trabajo de ayer irrumpió Selene Ávila, quien había anunciado su renuncia a la bancada en la sesión del jueves, cuando se aprobó el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Narraron que su compañera criticó a gritos que con el rechazo a incluir un fondo específico para la reconstrucción en Guerrero, Morena “está asesinando a la gente” en esa entidad. El alboroto creció a tal grado en el pasillo del segundo piso del edificio B que, indicaron los diputados, incluso se presentó personal de la dirección de resguardo de la Cámara.

Tras el episodio, un grupo de legisladores convino en redactar un oficio para pedir a Mier la expulsión de Ávila del grupo. Incluso, darla de baja en todos los grupos de WhatsApp de Morena. Acordaron que quienes así lo decidían, lo suscriban y lo envíen al coordinador. Otro sector también dijo que el caso de los diputados cercanos a Marcelo Ebrard amerita revisarse.

A otros legisladores, la guerrereña María del Rosario Reyes Silva les comentó que en Acapulco se han comenzado a colgar mantas en las que se lee “traidores, los de Guerrero”.



**TREN
MAYA**

TSÍIMIN K'ÁAK



**TREN
MAYA**
TSÍIMIN K'ÁAK

#*Súbete al*
TREN

GOBIERNO DE
MÉXICO

**YA
ESTÁ
AQUÍ**

*Con apoyos para
las comunidades
que más lo
necesitan*



GOBIERNO DE
MÉXICO



**TREN
MAYA**
TSÍIMIN K'ÁAK



DINERO

Tres mujeres, un destino //
Claudia será registrada el domingo //
Adelantan aumento en Caminos y Puentes

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LAS PROPUESTAS DEL presidente López Obrador para remplazar al ministro Arturo Zaldívar en la Suprema Corte de Justicia (el Senado ya aprobó su renuncia) son tres mujeres identificadas con la 4T. Bertha María Alcalde Luján es hermana de Luisa María, la secretaria de Gobernación. Antes la nominó para formar parte del Consejo del Instituto Nacional Electoral. Formó parte de la quinteta final, pero tenía que confirmar su designación la Cámara de Diputados. Para evitar confrontaciones de los partidos, los legisladores acordaron que un sorteo resolviera por ellos y perdió. La otra propuesta para la Corte es Lenia Batres, hermana de Martí, el jefe de Gobierno de la Ciudad de México. Fue diputada federal en la LVII Legislatura. Actualmente es consejera adjunta de la Consejería Jurídica de la Presidencia. La tercera propuesta es María Estela Ríos González, titular de la misma consejería. Sustituyó a Julio Scherer Ibarra en 2021. Antes desempeñó los cargos de procuradora de la Defensa del Trabajo y consejera jurídica del Gobierno del Distrito Federal durante las jefaturas de López Obrador y Alejandro Encinas. Le ha tocado librar las tórridas batallas contra la Corte. Si la cualidad principal fuera la experiencia, sería la indicada. El Senado debe seleccionar a una de las tres y se puede anticipar un debate caliente con la oposición. El presidente ha nominado a cuatro ministros: Juan Luis González Alcántara, Margarita Ríos Farjat, Yazmín Esquivel y Loreta Ortiz Ahlf. En varias ocasiones ha lamentado que los dos primeros se cargaron del lado de los conservadores una vez que amarraron la chamba, de la que inevitablemente los ministros salen millonarios por los ingresos y prestaciones tan elevados que perciben.

El registro de Claudia

EL PRÓXIMO DOMINGO, Claudia Sheinbaum será registrada como candidata única a la Presidencia de la República por Morena y sus aliados PT y Verde, en un acto a las 12 del día en el World Trade Center. Ini-

ciará formalmente su precampaña el lunes 20 de noviembre, fecha que coincide con el calendario del Instituto Nacional Electoral, que ha establecido tres etapas: precampaña, intercampaña y campaña. Para Claudia es el fin y el principio de una intensa actividad. Recorrió la República como abanderada de los comités de defensa de la 4T. Pasó dos pruebas difíciles: primero, ganar las encuestas, en las que enfrentó a Marcelo Ebrard, Adán Augusto López Hernández, Gerardo Fernández Noroña, Manuel Velasco y Ricardo Monreal. Luego, armonizar los intereses de los que perdieron. A Ebrard tuvo que pararlo en seco porque estaba anunciando que encabezaría una segunda fuerza dentro de Morena. No lo permiten los estatutos, sólo hay una fuerza. La siguiente meta de Claudia es ganar las elecciones del 2 de junio. Va a comer pichona, Xóchitl Gálvez no ha crecido.

Aumentazo

TÉCNICAMENTE NO ES un aumento de impuestos, pero igual afecta la cartera de los automovilistas. Capufe (Caminos y Puentes Federales) incrementó en 3 por ciento como promedio el costo de peajes en las 72 autopistas y puentes federales que opera, a partir del primer minuto del 15 de noviembre. Algunas son pasmosamente costosas, como la que corre de Tlalpan a Cuernavaca. Los recursos recaudados serán empleados para cubrir gastos de operación y conservación, dice Capufe. “Es importante precisar que el ajuste en las tarifas de cada plaza de cobro puede variar por efectos de redondeo para cada tipo de vehículo, así como respecto del incremento promedio”, precisó. Debe andar muy apretado, porque generalmente el incremento ocurre a principios de año. Se adelantó.

Twitteratti

AMLO ANUNCIA QUE el Mar de Cortés volverá a llamarse Golfo de California. Muy bien, Presidente, es importante quitarnos todo rastro del colonialismo salvaje.

@eltemagv

Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com

FLUYE LA AYUDA PARA ACAPULCO



▲ Mientras continúan los trabajos de limpieza en Acapulco a dos semanas del paso del huracán

Otis, las fuerzas armadas entregan despensas en Caletilla. Foto Alfredo Domínguez

Revés del TEPJF a plan para candidaturas de grupos vulnerables

“Es regresivo e inconstitucional”

FABIOLA MARTÍNEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no avaló el esquema de “franjas” o bloques, delineado por el Instituto Nacional Electoral (INE), para la integración de las listas de candidatos de grupos en situación de vulnerabilidad, incluido personas en situación de pobreza, porque el modelo disminuye espacios otorgados a este sector en 2021.

Al considerar que el acuerdo, impugnado por 104 personas, es regresivo, el INE deberá hacer uno diferente en el cual no se genere desventaja a grupos y, en particular, considere la densidad de poblaciones indígenas y defina los distritos reservados para este sector.

La sesión de ayer se inició guardando un minuto de silencio por el “fallecimiento” de Jesús Ociel Baena Saucedo, magistrado del Tribunal Electoral de Aguascalientes. Luego, al abordar el tema de las acciones informativas, instruyó al INE acotar los espacios para los grupos vulnerables y, por tanto, no dejar el tema a criterio de los partidos.

El asunto se originó cuando el INE emitió criterios para establecer

el número de fórmulas que deberán postular los partidos políticos, tanto para las diputaciones como para las senadurías de personas indígenas, afromexicanas, de la diversidad sexual, mexicanas residentes en el extranjero, con discapacidad y en situación de pobreza.

“El acuerdo del INE es regresivo e inconstitucional”, advirtió el magistrado Felipe de la Mata, al puntualizar que se disminuyó el número de distritos indígenas, al pasar de 21 a 18 fórmulas, lo que significa no sólo un abandono, sino que se ignora el crecimiento y movilidad de esta población.

Agregó que esa regulación es compleja y genera incertidumbre para todos los grupos en situación de desventaja porque se crea “una especie de bolsa” donde se compite para “salir premiado” por una candidatura, en el mejor de los casos, con la decisión preponderante de los partidos. De la Mata criticó también la inclusión de la categoría de pobreza como parte de las condiciones de vulnerabilidad.

El magistrado presidente Reyes Rodríguez señaló que el acuerdo transgrede el principio de progresividad y al mismo tiempo no garantiza los derechos de las minorías.

Atrae la Corte amparo contra el rechazo de López Obrador a nombramientos en el INAI

EDUARDO MURILLO

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) analizará si la facultad presidencial de objetar los nombramientos de comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) puede ser impugnada judicialmente. La segunda sala del máximo tribunal aprobó atraer el caso del amparo promovido por Ana Yadira Alarcón, una de las candidatas a dicho puesto aprobadas por el Senado, pero que no fueron aceptadas por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Alarcón Márquez, junto con Rafael Luna Alviso, fueron aprobados por el Senado el primero de marzo pasado para ocupar dos de las vacantes en el pleno del INAI,

pero el mandatario objetó esos nombramientos, haciendo uso de la facultad que le otorga el artículo sexto de la Constitución: “El nombramiento podrá ser objetado por el Presidente de la República en un plazo de 10 días hábiles”.

Contra esta decisión, Alarcón Márquez promovió un amparo, y el juez Martín Santos le otorgó una suspensión, que fue impugnada por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal y por el Senado.

Son estos asuntos los que atrajo la segunda sala de la SCJN, en votación de cuatro contra uno; el tema a dilucidar por los ministros es determinar la “naturaleza de la figura de la objeción al nombramiento de comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales por parte del Ejecutivo federal”.



EL TIEMPO CORRE Y
NO SE ACLARAN LOS
ASESINATOS DE
MIROSLAVA BREACH
Y JAVIER VALDEZ

2429 DÍAS



2376 DÍAS



Entre insultos de opositores, Senado avala la renuncia de Zaldívar

ANDREA BECERRIL Y
GEORGINA SALDIERNA

El Senado aprobó ayer la renuncia de Arturo Zaldívar como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, luego de una votación cerrada en que Morena se impuso, pero tras un ríspido debate en que la oposición descalificó al juzgador, al que acusó de dejar su responsabilidad en el máximo tribunal del país para integrarse a la campaña de Claudia Sheinbaum.

La votación final fue de 63 votos a favor y 43 en contra, después de dos horas y media de debate y 21 oradores, la mayoría de PAN, PRI, MC, PRD y Grupo Plural, que repitieron una y otra vez que no se justifica la renuncia de Zaldívar.

“No se puede obligar a nadie a permanecer en un cargo público, aun en contra de su voluntad”, recalcó la presidenta de la Comisión de Justicia, Olga Sánchez Cordero, mientras los opositores llegaron hasta el insulto a Zaldívar.

Al presentar el dictamen, Sánchez Cordero resaltó que el constituyente federal “no estableció un catálogo de causales graves para la procedencia de las renunciaciones de los ministros”, por lo que existen las condiciones necesarias que permiten al Senado aprobar la decisión de Zaldívar Lelo de Larrea.

Causa suficiente

Agregó que en su carta, el ministro textualmente señala que desea sumarse a la consolidación de la transformación de México. “Esta es una causa suficiente para presentar su renuncia”, indicó Sánchez Cordero.

Sin embargo, la oposición insistió en que no había una causa grave justificada que sustentara la renuncia de Zaldívar. La priísta Claudia Anaya, el panista Damián Zepeda y Germán Martínez, del Grupo Plural, sostuvieron que el presidente Andrés Manuel López Obrador “podrá nombrar a otro ministro, lo que ya no le corresponde. Es un intento por minar a la Suprema Corte”.

El ex ministro “siempre es un sumiso, que estuvo del lado del gobierno actual y sólo se quitó la máscara”, resaltó la panista Kenia López, mientras su compañera de bancada Josefina Vázquez Mota lo llamó “traidor al Poder Judicial” y la senadora Anaya exigió que renuncie también a la pensión de retiro.

El senador de Morena Navor Rojas les recordó que Zedillo presentó una reforma constitucional en 1995 para desintegrar la Corte y quitó a los 26 ministros, él sí para “poner a otros afines”, y el Priian lo avaló.

Igualmente, la también morenista Imelda Castro resaltó que en esta legislatura se aprobó la renuncia de otro ministro, Eduardo Medina Mora, a quien le faltaban 11 años y no hicieron tanto escándalo.

Envía AMLO terna para vacante en la Corte

EDUARDO MURILLO, ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

El presidente Andrés Manuel López Obrador envió ayer al Senado la terna para elegir a la ministra que ocupará la vacante que deja en la Suprema Corte la renuncia de Arturo Zaldívar, misma que conforman Bertha Alcalde Luján, Lenia Batres y María Estela Ríos.

La mesa directiva del Senado, que encabeza Ana Lilia Rivera, dio entrada a la terna y la remitió a la Comisión de Justicia, aunque no pudo aprobarse el acuerdo legislativo para desahogar el pro-

cedimiento, porque la oposición rompió el *quorum*, se suspendió la sesión y se citó para otra el próximo miércoles 22.

De entrada, el PAN, a través de Damián Zepeda, advirtió que no avalará a ninguna de las candidatas, porque dos de ellas no cuentan con trayectoria judicial y las tres “son incondicionales” de Morena y la 4T y familiares cercanas de una funcionaria del gabinete presidencial y del jefe de gobierno de la Ciudad de México.

Sin embargo, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Eduardo Ramírez, confió en que se podrá “sacar a la brevedad” el nombramiento, luego de llegar a un consenso con la oposición antes del 15 de diciembre en que concluye el periodo ordinario. Recordó que de no lograrse la mayoría calificada en esta terna y en una segunda que el Ejecutivo les remita, éste podrá designar a la ministra que él decida.

En el escrito que el Presidente remitió al Senado se destaca que Bertha María Alcalde –hermana de la secretaria de Gobernación–, estudió derecho en la UNAM y tiene una maestría en la Universidad de Nueva York. Actualmente es comisionada de Operación de la Comisión Federal para la Protec-

ción contra Riesgos Sanitarios.

Lenia Batres se graduó en derecho en la Universidad Humanitas, tiene una maestría por la UNAM y doctorado por la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Es consejera adjunta de la consejería jurídica de la Presidencia de la República.

En cuanto a Estela Ríos González, actual consejera jurídica de la Presidencia de la República, el escrito señala que es licenciada en derecho por la UNAM y tiene una maestría por el Centro Universitario Emmanuel Kant. Fue presidenta de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos.

ELIGE lo natural

¿YA PREVISSSTE?

¡Ya la hiciste!

ME NUTRO ME HIDRATO ME ACTIVO

LA DIABETES es la segunda causa de muerte EN MÉXICO

GOBIERNO DE MÉXICO | NUEVO ISSSTE

gob.mx/issste

ASTILLERO

AMLO tendrá ministra, sí o sí // Con primera o segunda terna // Perfiles morenistas a la Corte // El Presidente y los obispos ¿inconformes?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

SON DEMASIADO CERCANAS al poder presidencial, tal vez buenas cartas para una candidatura legislativa o un cargo político importante, pero sin la suficiente experiencia y acreditación en el ejercicio judicial como para que una de ellas sea convertida ni más ni menos que en ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

POR ELLO AYER, en cuanto se conoció la propuesta presidencial para el relevo del partidizado Arturo Zaldívar Lelo de Larrea, se puso bajo la lupa, en varios casos con las cejas en alto, el historial de cada una de las aspirantes, caracterizadas por un color político guinda tan intenso que podrían ser rechazadas por los senadores de oposición que previsiblemente no ayudarían a conformar los dos tercios de votos necesarios para aprobar por mayoría calificada esta primera lista.

PERO EL PROCESO legislativo establece que el Presidente de la República decidirá, en caso de que el Senado “no resuelva” respecto a esta terna en un plazo de 30 días (y la mayoría morenista en la actual legislatura se ha especializado en no resolver en cuanto a nombramientos indeseados en instituciones indeseadas). Otra opción sería que no se alcanzara la mayoría calificada respecto a esta primera terna y el Presidente debiera enviar una “nueva” (la primera habría sido un fusible) que, en caso de también ser rechazada, daría paso a la decisión definitiva del propio Presidente.

EN ESE CONTEXTO del poderoso presidencialismo determinante ha de leerse esta primera terna que incluye a Bertha María Alcalde Luján, hermana de la actual secretaria de Gobernación e hija de Bertha Luján, ex presidenta durante varios años del consejo nacional de Morena; a Lenia Batres Guadarrama, hermana del jefe del gobierno capitalino, y a María Estela Ríos González, titular de la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, probablemente la carta más viable.

ASÍ QUE, MÁS allá del escándalo que en algunos ámbitos generó la cruda vinculación de esta terna con el poder obradorista, lo cierto es

que, a fin de cuentas, la Constitución establece la facultad presidencial de terminar designando a miembros de la Corte. Facultad que han ejercido otros, con diferentes métodos, al igual que lo hace el actual, aunque con distintos historiales.

LOS OBISPOS DE México, reunidos en asamblea plenaria en Cuautitlán Izcalli, estado de México, no fueron demasiado afables en términos políticos con el Presidente de la República, según lo consignado en la correspondiente “nota de prensa”.

DE ENTRADA, PRECISARON que fue López Obrador quien “solicitó visitar y encontrarse” con los miembros de la Conferencia del Episcopado Mexicano. Luego, señalaron que el presidente de este organismo clerical le presentó los temas que estaban tratando: la descomposición del tejido social, el proceso para construir la paz en el país y la preocupación por el problema humanitario de los migrantes.

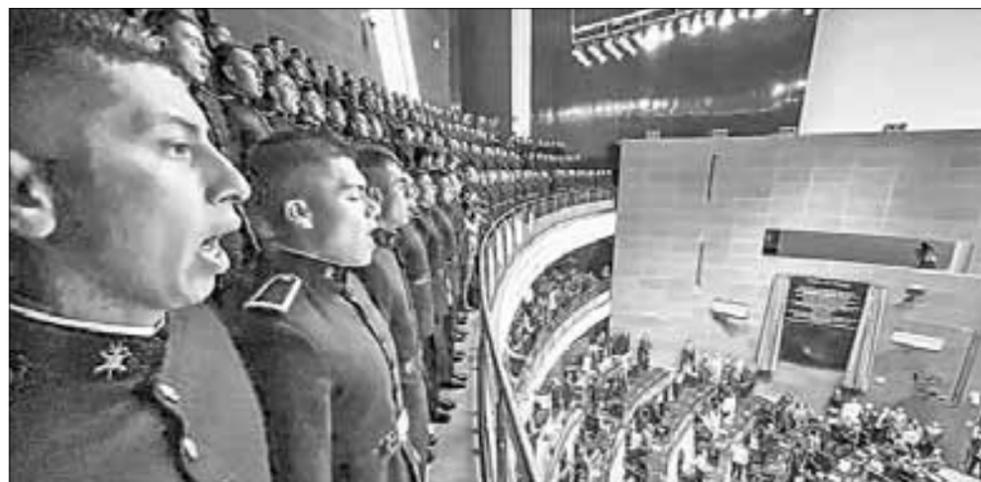
¿RESPONDIÓ AMLO A esos temas? ¿Hubo debate o entendimientos? No se sabe, porque la citada “nota de prensa” consigna que el Presidente “habló de los temas que suele presentar en sus informes durante sus conferencias de prensa diarias”. Es decir, les repitió lo que plantea en las mañaneras, en “cuestiones” como: “inversión extranjera, empleo, las remesas, estabilidad económica, el problema de la drogadicción, entre otros, con datos muy optimistas”. Ah, y “destacó el valor de la familia en México”.

PODRÍA SER QUE la redacción de ese comunicado reflejara con puntualidad lo sucedido, pero no es el ejercicio más depurado de las habilidades diplomáticas y políticas del alto clero en sus milenarias relaciones con el poder político. A menos que justamente lo que se quisiera reflejar fuera distancia, inconformidad, ¿hartazgo?

Astillas

XÓCHITL GÁLVEZ ENCONTRÓ su cable expiatorio: dice haber descubierto que alguien habría cortado, “tronado”, un cable de conexión a un *teleprompter* que, al apagarse, la dejó durante un breve, pero significativo lapso, en la indignancia oratoria... ¡Hasta mañana!

CONMEMORA SENADO AL COLEGIO MILITAR



▲ El Senado realizó ayer una sesión solemne en conmemoración del Bicentenario del Colegio Militar. A la ceremonia asistieron el

secretario de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval y cadetes del heroico recinto. Foto José Antonio López

Ya no se roba; hoy se ayuda como nunca a damnificados: AMLO

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

En desgracias causadas por fenómenos naturales, los anteriores gobiernos “se robaban” el apoyo etiquetado para los damnificados; en cambio, hoy “ayudamos a Acapulco como nunca”, aseveró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Frente a las constantes críticas por la reacción gubernamental ante la devastación causada por el huracán *Otis*, que azotó el puerto, y Coyuca de Benítez, Guerrero, hace dos semanas, el mandatario retó:

“¿Qué se les daba a los damnificados en el gobierno de (Enrique) Peña, con (Felipe) Calderón, con (Vicente) Fox? ¿Por qué no hacen un comparativo? Todo el dinero que supuestamente iba a los damnificados se lo robaban, porque había mucha corrupción.

“Y sí repartimos, pero al pueblo. Es muy sencillo: hay gobiernos que dan y hay gobiernos que quitan, y el nuestro es un gobierno que le da al pueblo, que no le quita, como los que había. Y entre más información se requiera sobre el tema, más lo voy a estar diciendo de cuánto les daban.”

Aseguró que con las críticas pretenden afectar a su administración. Algunos medios, ejemplificó, difundieron que había más de 300 muertos y no los 48 de las cifras ofi-

ciales. “¿Ustedes creen que es por falta de información, porque fueron sorprendidos, (que es) un asunto espontáneo? No, es para socavar al gobierno, pensando que así van a poder desprestigiarlo y entonces va a regresar la mafia por sus fueros. Porque como también ya viene la temporada electoral”.

Por otro lado, el titular del Ejecutivo confirmó el incremento de 3 por ciento en el costo de las casetas de autopistas y carreteras concesionadas al Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), aunque acotó que esto no afectará a Acapulco. “Sí, es de 3 por ciento, que es menos que la inflación (...) pero no entra Acapulco”, garantizó.

Se refirió a los grandes empresarios que evadían al fisco: “Esos caraduras, cretinos que no pagaban los impuestos, los de arriba, los de mero arriba”. Y eran precisamente esos deudores, enfatizó, los que culpaban de la falta de recaudación a los “viene-viene”, a los ambulantes o a otras personas que trabajan en las calles bajo el argumento de que “no pagaban impuestos”, cuando “se buscaba la vida como podía, y lo sigue haciendo”.

En el régimen anterior le llamaban rata a quien se robaba un pavo, una gallina, un cilindro de gas o una bolsa del mercado, en cambio, quienes saqueaban al país “ni siquiera perdían su respetabilidad”, apuntó.

Celebra EZLN 40 años con festival musical

Organizaciones simpatizantes de la lucha del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y el Congreso Nacional Indígena llevarán a cabo el próximo sábado el festival musical Resonancias del Caracol, para conmemorar los 40 años de la fundación del EZLN, 30 de su levantamiento y 20 de los *caracoles*. Libertad Huerta, integrante de los colectivos organizadores, expuso que actualmente existe “un contexto de ofensiva paramilitar” en territorio zapatista, por lo que convocó a sumarse al festival que se realizará en el deportivo del Sindicato Mexicano de Electricistas, ubicado en Calzada del Hueso 380, en Coapa, ya que todo lo recaudado será destinado para estas comunidades. El costo del boleto es de 150 pesos en pre-venta, hasta el 17 de noviembre, y de 200 pesos el día del evento. Participarán Rebeca Lane, guatemalteca cantante de rap; DJ Guapis, Leiden, Los Cogelones y Lengualerta, entre otros. En conferencia de prensa, el actor Daniel Giménez Cacho expuso que es importante celebrar al zapatismo porque en este movimiento “sigue habiendo luz y una guía”. Destacó que en Chiapas se vive una situación “de violencia, de conflicto entre cárteles, de complicidad del gobierno con el crimen” desorga-

nizado’, por lo que es un momento de cerrar filas, apoyar y volver a colaborar desde aquí, visibilizando la problemática que existe”.

Jessica Xantomila

Analizan Slim e IP reconstrucción de Acapulco

Carlos Slim Helú, el empresario más acaudalado del país, y los organismos del sector privado agrupados en el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) analizan la ruta para la reconstrucción de Acapulco, puerto devastado por el huracán *Otis*. “Se sigue definiendo una agenda con recursos públicos y privados para coordinar el esfuerzo de la reconstrucción”, indicó José Abugaber Andonie, líder de la Confederación de Cámaras Industriales. “Todos queremos lo mismo, por el bien del país, de Acapulco, de la industria turística, pero, sobre todo, de los más desfavorecidos”, dijo Abugaber Andonie. A la reunión acudió también Héctor Tejada Shaar, presidente de la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo. Desde que el puerto fue devastado, Slim Helú y el CCE han sostenido reuniones para reconstruir el puerto en conjunto con el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

Alejandro Alegría



Cámara alta ratifica ascensos de 412 elementos de las fuerzas armadas

GEORGINA SALDIERNA, ANDREA BECERRIL Y EDUARDO MURILLO

El Senado ratificó ayer con gran celeridad ascensos para 230 integrantes del Ejército y la Fuerza Aérea Mexicana y 182 miembros de la Armada propuestos por el Ejecutivo federal, entre ellos cinco nuevos generales de división de Estado Mayor (EM) y cuatro almirantes.

Entre los militares que alcanzan el más alto grado, de general de división, están Andrés Fernando Aguirre O. Sunza, actual titular del Colegio de la Defensa Nacional, donde se forman los altos rangos de la Secretaría de la Defensa y la Guardia Nacional

Asimismo, Julio Álvarez Arellano, quien fue director del Heroico Colegio Militar y es actual comandante de la sexta región militar, con sede en Puebla.

Otro nuevo general de división es José Joaquín Jiménez Cueto, nombrado en septiembre pasado comandante de la séptima región Militar, en Chiapas. También Enrique Covarrubias López, quien desde enero pasado es jefe de la 12 región militar, que comprende Guanajuato, Michoacán y Querétaro.

El quinto general de división de EM ratificado es Enrique Martínez López, comandante de la 35 zona militar, con sede en Chilpancingo, Guerrero, desde enero de 2022.

Gustavo Ricardo Vallejo Suárez obtuvo el grado de general de división ingeniero constructor de EM y estuvo a cargo de la edificación del Aeropuerto Felipe Ángeles. El senador de Grupo Plural Emilio Álvarez Icaza sostuvo en tribuna que Vallejo fue acusado de presionar a proveedores para reducir costos.

Entre los 230 militares ascendidos, hay 114 generales, entre ellos tres generales de división piloto aviador de EM, 30 generales de brigada del EM, 6 a generales de ala del EM, 37 generales brigadier de EM y 13 a generales brigadier de servicio.

Por lo que se refiere a la Armada, los cuatro promovidos al grado de almirante son Francisco Escamilla Cazares, Raymundo Pedro Morales, Gerardo de Jesús Toledo y José Manuel Salinas.

Senadores de oposición protestaron por que en la *Gaceta Parlamentaria* no aparecieron los nombres de militares y marinos que subieron de grado y los dos dictámenes se pusieron a votación sin que se conociera la trayectoria de los ascendidos.

El presidente de la Comisión de Defensa Nacional, el senador de Morena Félix Salgado, sostuvo que ese organismo hizo un análisis de cada uno de los expedientes de los militares promocionados.

De igual modo, la presidenta de la Comisión de Marina, Verónica Martínez (PRI), señaló que los ascensos en la Armada de México están basados en su trayectoria profesional, experiencia y resultados.

El Senado reconoce en su Muro de Honor al Colegio Militar

ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA

El secretario de la Defensa Nacional (Sedena), Luis Crescencio Sandoval, refrendó en el Senado “el permanente respeto y respaldo” de las fuerzas armadas “a las instituciones legalmente establecidas, el sentido social, en beneficio del pueblo y, sobre todo, la incuestionable lealtad institucional”.

Al participar en la sesión solemne para colocar en el Muro de Honor del Senado la frase: “2023 Año del bicentenario del Colegio Militar, expuso que las fuerzas armadas seguirán auxiliando a la sociedad en casos de desastre, “trabajando hombro con hombro

con los gobiernos y con sus autoridades como lo hicimos durante la pandemia de covid-19 y lo hacemos actualmente en Guerrero ante los efectos del huracán *Otis*”.

El titular de la Sedena recalcó que de la “herencia bicentenario y del amor a la patria” que en la historia nacional han mostrado los cadetes de ese Heroico Colegio “emergieron valores que ahora son parte de todo nuestro instituto armado”.

Desde la tribuna del Senado, donde estuvo acompañado por el director del Colegio Militar, general Jorge Antonio Maldonado, y los integrantes de su Estado Mayor, resaltó que los militares están listos “y preparados para cumplir no sólo con las misiones relacionadas con la Defensa de la Nación, sino

también las referentes a acciones sociales, cívicas, de desarrollo nacional y de apoyo a la población ante desastres”.

Ante tragedias como la provocada por el huracán *Otis*, “hoy más que nunca nuestro país demanda la suma de esfuerzos de gobiernos, instituciones y sociedad”.

Con las áreas de invitados del recinto llenas de cadetes, Sandoval recalcó que “es muy satisfactorio” que en el Muro de Honor de este recinto legislativo quede grabado con letras de oro el reconocimiento a los 200 años de existencia del Heroico Colegio Militar.

Resaltó que “la historia misma se ha encargado de marcar en sus páginas gloriosos hechos heroicos de los hijos del Colegio Militar”,

cuyos cadetes, en 1828, se mantuvieron al lado del presidente Guadalupe Victoria durante los disturbios del Plan de Montaña”, con lo que demostraron por primera vez su lealtad a las instituciones legalmente establecidas”.

La presidenta del Senado, Ana Lilia Rivera, recordó que la propuesta de colocar en el Muro de Honor una leyenda por los 200 años de vida del Colegio Militar la formuló el ahora senador con licencia Higinio Martínez y fue respaldada por Morena y las demás fuerzas políticas.

“El Ejército mexicano, noble y comprometida institución, refrenda que es y ha sido leal y siempre ha brindado el apoyo determinante a la sociedad. ¿Cómo no reconocer a sus integrantes?”, destacó.

GN pone en marcha campaña antifraudes en línea

Exhortan a la población a estar alerta al comprar por Internet durante este Buen Fin y la temporada navideña

EDUARDO MURILLO

La Guardia Nacional (GN) inició su cuarta Jornada Nacional Antifraude Cibernético para prevenir los posibles delitos cometidos en compras por Internet durante el Buen Fin y la temporada navideña. La corporación llamó a los consumidores a ser precavidos para evitar engaños.

Esta campaña inició el miércoles y continuará hasta el 15 de

enero del año próximo, incluyendo una serie de acciones preventivas orientadas a garantizar el comercio seguro en Internet, fomentar la confianza en el uso de la banca electrónica y la protección de datos personales.

En coordinación con la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), el Instituto Nacional de Transparencia, Acce-

so a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y la Asociación de Bancos de México (ABM), así como los gobiernos de las 32 entidades federativas, a través de sus Unidades de Policía Cibernética, la GN orientará a los consumidores para evitar caer en fraudes y canalizará sus denuncias, si es que son víctimas de algún delito.

Elementos de la GN atenderán las quejas al número telefónico gratuito 088; además de los sitios web de la Profeco si el caso se trata de una compra-venta fraudulenta, o de la Condusef si es que involucra el mal uso de alguna tarjeta bancaria o información financiera del comprador.

Como medidas de prevención, la GN recomendó a los consumidores que antes de hacer una compra en línea se cercioren de que la página a la que ingresan sea legítima, descargar sólo aplicaciones de compras que estén certificadas, revisar el historial de los vendedores y desconfiar de las ofertas demasiado atractivas, a precios por debajo del costo real.

También sugiere evitar transacciones mediante transferencias electrónicas o depósitos a terceros como anticipos, actualizar el sistema operativo del dispositivo donde se hagan las compras, así como utilizar antivirus para impedir cualquier intrusión o robo de datos.



LA CNTE SE DESLINDA

CDMX: marchan profesores en demanda de aumento salarial

Acuerdan con la SEP una mesa de trabajo para el próximo miércoles

CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Maestros de base de la Ciudad de México y de la Organización de Profesores de Educación Básica marcharon de la calzada San Antonio Abad al Zócalo capitalino para exigir incremento salarial, así como la dignificación magisterial.

Sin embargo al no obtener respuesta bloquearon por más de cuatro horas varias avenidas del primer cuadro de la Ciudad de México, entre ellas Pino Suárez, Izazaga, Paseo de la Reforma, Juárez, Balderas y Eje Central, lo que generó caos vial. Elementos de la policía realizan cortes a la circulación vehicular.

Marina Medrano es profesora frente a grupo en una primaria de Iztapalapa. “Estamos reunidos maestros de preescolar, primaria, secundaria, educación especial e internado, exigiendo mejora en sueldos y que se protejan nuestras garantías laborales, servicios médicos y jurídicos ya que el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) nos dejó desprotegidos, se lavó las manos, por eso nos deslindamos de ellos porque no nos respaldaron. Nuestro pliego petitorio fue de 15 puntos”.

Una comitiva se reunió con representantes de la Secretaría de Educación Pública (SEP) donde acordaron una mesa de trabajo para el 23 de noviembre. Édgar Cruz Mendoza declaró que si no cumplen con sus peticiones y no hay avance en las negociaciones reactivarán las movilizaciones.

Por su parte, la Sección 9 Democrática de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) se deslindó de los “grupúsculos” que dijo, intentaron sorprender a maestros, en un primer momento sin firmar sus comunicados y llamando a “paro de labores”, queriendo confrontarlos con el Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación, que recibieron un pago retroactivo con el concepto “Ajuste para la Medida del Bienestar” refiriéndose en forma clasista y discriminatoria hacia ellos.

En un comunicado señaló que este supuesto “paro” no fue convocado por la CNTE ni por la Sección 9 Democrática, sino “por grupos de charros desplazados del control corporativo del SNTE, que intentan hacerse visibles en la coyuntura electoral y llevar agua a su molino”.

Convocó a los representantes de escuela, que se identifican con el Movimiento Democrático Magisterial, a la asamblea del próximo miércoles a las 9 horas en Belisario Domínguez 32, colonia Centro, para que, con base en las propuestas de las escuelas, “definir las acciones que implementarán para exigir un incremento salarial real para todos, la basificación inmediata a todos los interinos, la abrogación de la Ley del Isste de 2007 que impuso las cuentas individuales (Afores), la cancelación del cálculo de las pensiones en UMAs y la abrogación de la Ley del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros que ha causado estancamiento en el reconocimiento profesional de los docentes”.



▲ Maestros de base de la CDMX marcharon desde calzada de Tlalpan hasta las oficinas de la SEP donde realizaron un mitin y bloqueos en el primer cuadro de la ciudad. Foto Roberto García Oritz

Alumnos de la UPN protestan en el Senado para exigir la aprobación de la autonomía

LAURA POY SOLANO

Alumnos de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) marcharon del Ángel de la Independencia al Senado para exigir que se avance en el proceso legislativo para otorgar la autonomía por ley a su casa de estudios.

Axel Arellano, integrante del Frente Nacional Estudiantil por la Autonomía de la UPN, señaló que el compromiso de los legisladores de la Comisión de Educación “es que se convocaría a un parlamento abierto en julio pasado, para que en este periodo de sesiones pudiera discutirse en el pleno, pero nada de esto ha sucedido”.

Estudiantes, académicos y trabajadores administrativos de las unidades Toluca, Ciudad de México, Hidalgo, Morelos y Sonora se manifestaron frente a la sede de la Cámara Alta para demandar que “no se den más largas y se discuta

ya la posibilidad de otorgar la autonomía a la universidad”, la cual atiende a más de 70 mil estudiantes en diversas unidades académicas en todo el país.

“Queremos que se respeten los acuerdos del Congreso Nacional Universitario, que fue un esfuerzo colectivo de todas las unidades académicas, donde se generó un consenso para que la nueva Ley Orgánica de nuestra alma mater, contemple la autonomía por ley”, enfatizó Axel Arellano, egresado de la carrera de Pedagogía.

Por su parte, Yuri Jiménez, profesor investigador de la UPN-Ajusco, detalló que tras la movilización una comisión de maestros y alumnos fue recibida por legisladores integrantes de la Comisión de Educación, quienes señalaron que en un plazo de 15 días las secretarías de Hacienda y Educación Pública se comprometieron a emitir un dictamen sobre la iniciativa de ley que ya se presentó en el Senado.

En entrevista con *La Jornada*, el docente enfatizó, que “sólo nos han dado largas, primero que por la polémica con los Libros de Texto Gratuito no se podía abrir este debate, luego fueron las campañas electorales, después el presupuesto federal, y así nos han traído, cuando generar una nueva Ley Orgánica para la UPN fue un compromiso de campaña del presidente Andrés Manuel López Obrador”.

Agregó que a la demora para iniciar la discusión legislativa sobre la autonomía para la UPN, se suma una “campaña de persecución y acoso contra profesores que hemos defendido la autonomía, porque así lo mandató nuestro CNU, y tenemos casos de maestros en Cuernavaca, que fueron despedidos, y así como en otras unidades académicas donde no se han renovado contratos, se recortan horas de clase o se difama a los docentes”.

En 2024, cobertura de 94% de Internet en el país, dice AMLO

EMIR OLIVARES Y
ARTURO SÁNCHEZ

La empresa Starlink, propiedad de Elon Musk, recibirá de parte del gobierno de México entre mil 600 o poco más de 3 mil millones de dólares luego de ganar dos licitaciones para ser proveedor directo de sendos servicios para el proyecto Internet para Todos.

Durante la mañanera de ayer se informó que ambos contratos tendrán una vigencia de tres años (hasta diciembre de 2026).

El presidente Andrés Manuel López Obrador detalló que la idea es que final de su sexenio se supere 94 por ciento de cobertura en conectividad celular e Internet.

En tanto, el coordinador de Estrategia Digital Nacional, Carlos Emiliano Calderón Mercado, explicó los dos contratos: el primero fue para Internet gratuito con tecnología que se ha colocado en escuelas y lugares públicos a fin que la gente en sitios cercanos pueda conectarse.

“Los servicios son de 5 mil a 10 mil, y el importe mínimo del contra-

to es de 778 millones y el máximo de mil 556 millones de pesos.”

El segundo, tiene el objetivo de conectar las torres de telefonía celular de todo el país y comprende de mil a 2 mil servicios. El costo mínimo será de 887 millones de pesos, y el máximo alcanzaría mil 775 millones.

La compañía de Musk ofrece, entre otros, el servicio satelital de Internet y ha resultado, de acuerdo con el funcionario federal, la más rápida en cuanto a transferencia de datos.

Al presentar los avances del

programa Internet para Todos —que está bajo la administración de la Comisión Federal de Electricidad (CFE)—, Calderón Mercado indicó que la estrategia se basa en dos ejes: servicio de telefonía celular e Internet gratuito para todas las comunidades en espacios públicos.

Señaló que hasta finales del año pasado la cobertura era de 91.9 por ciento y actualmente es de 94.5, lo que equivale a 3.5 millones de personas más con conectividad, y la ampliación de ésta a 4 mil 783 comunidades del país.

El plan, agregó, comprende además tener 12 mil 629 torres de telefonía móvil en el país, actualmente se tienen 8 mil 616 funcionando.

Aunado a ello, se pretende conectar 2 mil 443 torres de telefonía a los servicios de fibra óptica, a fin de que el servicio supere la tecnología satelital que actualmente ofrece Starlink.

El presidente López Obrador detalló: “el año próximo vamos a tener una cobertura casi total de Internet en todo el país”.

Destacó que actualmente el servicio de energía eléctrica llega a 99 por ciento de los habitantes del país, y en el caso del Internet, se pretende superar 94 por ciento para final de su sexenio.



citibanamex



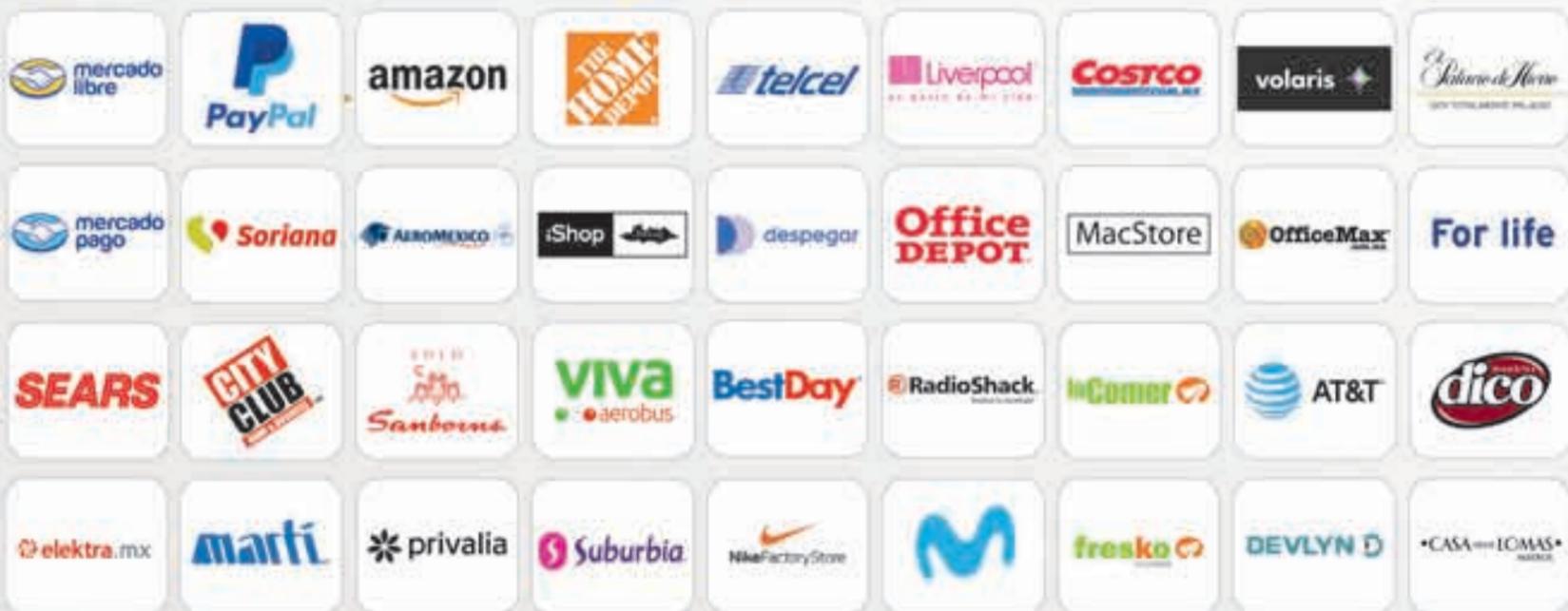
ADEMÁS DE LAS OFERTAS,
OBTÉN HASTA

15%
DE BONIFICACIÓN
EN COMPRAS A MSI

Conoce más en
citibanamex.com/buenfin

Con Citibanamex
GANA MÁS

¡Aplica en cientos de establecimientos y sitios en línea!



Activa la promo en Citibanamex Móvil®.

Vigencia de la Promoción: Del 17 al 20 de noviembre del 2023. Vigencia registro: Del 13 al 20 de noviembre del 2023. Promoción exclusiva para Tarjetas Citibanamex. No participan Tarjetas de Crédito Costco Citibanamex ni corporativas. Deberás registrarte para activar la promoción a través de Citibanamex Móvil. Aplica a partir de \$2,000 en compras acumuladas y se bonificará un monto máximo de \$5,000 por cliente. Consulta reglas participantes y condiciones en citibanamex.com/buenfin.

Tarjeta Oro Citibanamex: CAT PROMEDIO 85.1% Sin IVA. Calculado el 27 de julio de 2023 y vigente al 27 de enero de 2024. Tasa de interés promedio ponderada anual 66.34%. Comisión anual \$3,187 Sin IVA. Tasa de interés anual fija 8.89% para meses sin intereses. Las Tarjetas de Crédito Citibanamex son productos emitidos por Tarjetas Banamex, S.A. de C.V. SOFOM ER integrante del Grupo Financiero Banamex. Regístrate de consulta, comisiones y condiciones de uso de productos y servicios en citibanamex.com. Es responsabilidad de tu proveedor la seguridad, calidad, contenido y cambios en plataformas, eventos y/o productos MSI (Meses Sin Intereses).

ECI-002994-0071



Migrantes denuncian abusos al ser enviados hacia Tabasco

JESSICA XANTOMILA

Migrantes que han sido detenidos por el Instituto Nacional de Migración (INM) y trasladados de los estados del norte a Villahermosa, Tabasco, denunciaron que en muchas ocasiones los llevan a esta entidad sólo para dejarlos ahí, sin opciones de trámite de algún documento “y que cada quien con sus medios decida adónde irse”. Agregaron que en el trayecto son incomunicados, les retiran sus pertenencias y no les dan información clara sobre el proceso.

“Una táctica de desgaste y presión psicológica”, coincidieron en señalar diversos testimonios. En tanto, Claudia Velásquez, coordinadora operativa de Mujeres, Organización y Territorios Moots, colectivo que forma parte de un grupo de monitoreo de población en contexto de movilidad, señaló que el proceder del INM coloca a los migrantes en situaciones de riesgo como ser víctimas de trata, pues al regresarlos al sur, de nueva cuenta tienen que

buscar rutas para avanzar a la frontera norte.

Expuso que en Villahermosa y Tenosique hay un incremento de migrantes y los espacios de acogida están saturados.

Elizabeth, nombre ficticio para resguardar su identidad, compartió en entrevista que tras más de un mes de estar en la Ciudad de México esperando obtener la cita para solicitar refugio en Estados Unidos, decidió viajar junto con su esposo y su hijo menor de edad a Monterrey, Nuevo León, por autobús. Llegó a su destino pero media hora después los detuvo Migración.

Indicó que los agentes los llevaron a Piedras Negras, Coahuila, donde “duramos seis horas detenidos en una como estancia migratoria. Nos quitaron los teléfonos celulares, las cuerdas de los tenis y la plata”. Después los trasladaron a Villahermosa.

“Nos agarraron el martes a las 9:40 de la mañana y nos soltaron el viernes a las 7 de la mañana. Estuvimos tres días en bus, nos daban de comer pan con agua, una manzana

y un chocolatico; había baño, pero estaba horrible porque éramos 54 personas, entre ellas como 12 niños”, sostuvo.

Ya en Villahermosa, mencionó que los agentes “sueltan a las personas que van solas” y a las familias las llevan a otro lugar “donde hay policía y [personal de] Migración”, pero después también se les permite irse.

La mujer consideró que el trato que recibieron “fue inhumano, iban niños con vómito”. Indicó que este tipo de procesos es “jugar con nuestra necesidad”.

Nelson, también Venezolano, contó que hace un mes viajó de la Ciudad de México a Matamoros, Tamaulipas, en tren para entregarse a las autoridades migratorias de Estados Unidos, pero “nos deportaron (sic) para Villahermosa”. Ahí, “nos bajaron del bus y ya uno tiene que regresar o ver qué hace”.

Mencionó que esta medida les complica su estancia en el país, pues tienen que ver cómo volver a viajar a los estados del norte.

Obispos externan preocupaciones en reunión con AMLO

Los obispos católicos del país expresaron ante presidente Andrés Manuel López Obrador su preocupación “por la descomposición del tejido social [a causa de la inseguridad], el proceso para la construcción de paz en México y de manera especial sobre el problema humanitario de los migrantes” en el territorio nacional. El mandatario acudió ayer a la sede de la

Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) donde se reunió en privado por tres horas con los purpurados, de acuerdo con fuentes del episcopado. La CEM difundió una nota de prensa en que señaló las preocupaciones presentadas y agregó que el Presidente habló de los temas que suele presentar en las mañaneras con “datos muy optimistas” sobre las remesas de los paisanos en Estados Unidos, inversión extranjera, empleo, estabilidad económica, el tema de las drogas, entre otros. La reunión

se realizó en el marco de la 115 Asamblea Plenaria de la CEM, que congrega a 133 obispos, a solicitud del mandatario, se dijo en el comunicado. Fue recibido en Casa Lago, en Cuautitlán Izcalli, por el presidente de la Conferencia, Rogelio Cabrera López, arzobispo de Monterrey; por el diplomático católico maltés, Joseph Spiteri, nuncio apostólico en México, y por el arzobispo de Yucatán, Gustavo Rodríguez Vega.

Carolina Gómez,
Emir Olivares y Arturo Sánchez

Presenta la Ssa las nuevas Cartillas Nacionales de Salud

Constituyen una “herramienta de empoderamiento comunitario”, asegura

Autoridades de la Secretaría de Salud (Ssa) presentaron las nuevas Cartillas Nacionales de Salud que contienen, entre otros aspectos, información y orientación sobre las enfermedades más comunes en cada grupo poblacional, y no sólo son un registro de algunas acciones sanitarias, como las inmunizaciones.

El sistema de Cartillas Nacionales de Salud, particularmente la de niñas y niños de entre cero y nueve años, son una “herramienta de empoderamiento comunitario que facilita a cada persona identificar riesgos, dar seguimiento a las acciones preventivas y modificar los determinantes sociales de la salud a su favor”.

Deber de asistencia

En la Academia Nacional de Medicina de México, el titular de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, Ruy López Ridauro, apuntó que el impulso a la primera gran transformación del sistema de Cartillas Nacionales de Salud redundará en mayores y mejores herramientas para el autocuidado, en corresponsabilidad con el deber de asistencia en

salud que corresponde al Estado mexicano.

Sostuvo que esta transformación tiene el objetivo de proteger y garantizar el cumplimiento de los derechos de la población, y asegurar que las políticas públicas estén “totalmente blindadas” ante cualquier tipo de conflicto de interés.

El director general de Promoción de la Salud, Ricardo Cortés Alcalá, recordó que la Cartilla Nacional de Salud históricamente era un mero registro administrativo de las vacunas y pláticas que recibían las personas usuarias, con poco margen de acción para la corresponsabilidad en materia de protección a la salud de las personas.

Instrumento que no pierda vigencia

Indicó que, desde la perspectiva de la actual administración, la Cartilla Nacional de Salud tiene que ser un documento que sirva como identificación, desvinculando de la administración gubernamental y que, por tanto, no pierda vigencia; es decir, como un pasaporte que contenga información esencial para el cuidado de la salud de quien lo ostente.

En la ceremonia, en representación del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en México, Fernanda Cobo dijo que la nueva versión de la Cartilla Nacional de Salud es un emblema de una visión renovada hacia un sistema de salud más inclusivo, empoderado y preventivo.

Carolina Gómez Mena

CONFERENCIA DE RECTORES RECONOCE A ENRIQUE GRAUE



▲ La Conferencia Internacional de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior 2023 (Anuies) entregó un reconocimiento al rector de la UNAM, Enrique Graue Wiechers (derecha), por sus acciones como promotor y defensor de los valores perennes e irrenunciables de la universidad y ser un líder transformador. Graue agradeció la distinción y afirmó que la amistad entre los rectores es una de las fortalezas de la educación superior. Foto UNAM Global

CONVOCATORIA PARA LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MERDIX, S.A. DE C.V.

El suscrito, en mi carácter de Comisario de la sociedad denominada **MERDIX, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE**, en adelante “la Sociedad”, con fundamento en el Artículo Décimo Noveno de los Estatutos Sociales de la Sociedad, se convoca a los accionistas de “la Sociedad” para que se presenten a **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** de la Sociedad, misma que tendrá verificativo, el día veinte de noviembre del dos mil veintitrés, a las diez horas, en el domicilio ubicado en Carretera México Texcoco Km. 27.5 s/n, manzana 20, lote 16, colonia Revolución, Chicoloapan de Juárez, Estado de México, C.P. 56370 (a un lado de la tienda de Azulejos Sanimex), para tratar y resolver los asuntos contenidos en la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Propuesta y, en su caso, modificación del Órgano de Administración de la Sociedad.
- Presentación, discusión y, en su caso, reconocimiento y aprobación de cierto adeudo contraído por la Sociedad a favor de BRUDIFARMA, S.A. DE C.V., así como la aprobación del tiempo y forma de pago por parte de la Sociedad en relación con el referido adeudo.
- Designación de Delegados Especiales, para que comparezcan ante Notario Público, a efecto de protocolizar los acuerdos tomados en la presente Asamblea, en caso de ser necesario.

Enrique Ramirez Luna
Comisario de Merdix, S.A. de C.V.



Puebla: los riesgos de la violencia

MARIO PATRÓN

Frente a la violencia generalizada en el país, parece no haber territorio a salvo. Tal es el caso de Puebla, que ha sido uno de los estados donde la violencia y la inseguridad no se han disparado a los ritmos y niveles de otras entidades, pero donde en los últimos años se advierten indicios de la lenta y progresiva penetración de la violencia criminal y macrocriminal. Particularmente en los tiempos recientes, eventos que dan cuenta del incremento de posibles disputas territoriales del crimen organizado, el aumento de los homicidios violentos que involucran armas de fuego, y la pérdida de garantías de seguridad en el espacio público, son expresiones de una creciente violencia sobre la que es imperioso poner atención.

Algunas semanas atrás, el Diálogo Nacional por la Paz celebrado en Puebla construyó una agenda ciudadana que llama a la sociedad en su conjunto a desnormalizar la violencia creciente en nuestro tejido social, a exigir su atención integral y, desde distintos frentes, articular entramados para la construcción de paz. Hoy, los hechos de violencia recientes en la entidad, en el contexto de un proceso electoral sumamente anticipado, adquieren un cariz de subrayada gravedad que vuelve urgente dicho llamado para generar respuestas que pongan freno a la espiral de violencia en ascenso observada en Puebla.

Con base en reportes periodísticos, en las últimas tres semanas en la ciudad de Puebla y sus alrededores, incluyendo el llamado Triángulo Rojo, han sido asesinadas al menos 40 personas; 31 posiblemente ligadas a la delincuencia organizada. Entre dichos eventos, destacan el ataque armado a un *picadero* –punto clandestino de consumo de estupefacientes– en San Miguel Canoa, o las disputas entre *huachigaseiros* ocurridas en Xoncatepec y Amozoc. De las cifras anteriores, seis casos ocurrieron en los últimos tres días, de los cuales cinco se perpetraron con arma de fuego. El recuento incluye un posible crimen de odio contra una mujer trans en el centro histórico de Puebla.

Si ampliamos nuestra mirada en el tiempo, de acuerdo con las cifras oficiales, Puebla es el decimosegundo estado con mayor cantidad de homicidios, por encima de entidades ampliamente asociadas con la violencia como Veracruz, Sinaloa y Tamaulipas. Según el Inegi, entre 2010 y 2022, Puebla registró un aumento de homicidios de 10.7 por ciento anual en promedio; es preciso advertir, sin embargo, que las irregularidades en el conteo y el subregistro pueden distorsionar la percepción de la gravedad de la problemática. Para el caso de la desaparición de personas, con 3 mil 648 desaparecidos y no localizados hasta la fecha de redacción de este texto, Puebla ocupa la posición 12 respecto al resto de entidades federativas.

Como se observa en los casos referidos, el incremento en la violencia en la entidad no debe interpretarse como un azaroso efecto de la espontaneidad, sino como lógico producto de la vigencia de condiciones de permisividad y por la acción de estructuras criminales que se disputan plazas y territorios. Por eso es urgente

atender integralmente el tema desde un enfoque serio y crítico que lo entienda tanto como signo de descomposición social como manifestación de una macrocriminalidad que se asienta en la entidad.

En vista de estos elementos y no obstante se presuma un descenso en los homicidios para el año actual, no podemos ignorar que los tiempos políticos representan una coyuntura riesgosa debido a la inestabilidad social y política que se agudizan, especialmente en un entorno de honda polarización social como el actual. Desde un enfoque de macrocriminalidad, es bien sabido que los cambios políticos alteran la configuración de balances del crimen organizado, lo cual constituye uno de los principales factores que explican el incremento de la violencia en tiempos electorales. Por ello la mirada de la sociedad, en especial de las autoridades responsables, debe ser aguda y precavida para dimensionar los riesgos de una violencia no atendida, a pocos meses de iniciarse formalmente las campañas electorales.

Para los actores políticos que participarán directamente en la contienda por cargos públicos, la violencia y la corrupción se imponen como temas insoslayables de debate, que deben ocupar un lugar preponderante en la agenda que propondrán a la sociedad, pues son los mayores motivos de preocupación de una ciudadanía cuya vida cotidiana se ve seriamente condicionada por las expresiones de descomposición social que se extienden a lo largo y ancho del país. Dado que la gravedad y riesgo de la realidad de violencia y corrupción no admiten simplificaciones, demandan de las autoridades y de la clase política ejercicios de diagnóstico complejos e integrales, y propuestas de solución que atiendan de manera responsable y eficaz sus dimensiones, lo cual supone apostar por una perspectiva de auténtica construcción de paz y no apelar a las fórmulas conocidas del establecimiento de pactos de impunidad o del combate militarizado frontal que, probado está, sólo generan más violencia e inseguridad.

“

La mirada de la sociedad, en especial de las autoridades responsables, debe ser aguda y precavida

En Puebla, es hora de atender integralmente la violencia antes de que experimentemos en casa propia los escenarios fallidos que por años han padecido otras regiones; ello sólo se podrá lograr con la colaboración entre las autoridades y las organizaciones civiles, poniendo al centro a las víctimas.

El actual es un momento de alto riesgo, pero también de gran oportunidad. La clase política y la sociedad en su conjunto tienen ante sí la posibilidad de reformular las claves de abordaje del flagelo de la violencia. En el espíritu del llamado formulado en el Diálogo Nacional por la Paz, es momento de sumar nuestra voz y acción para conducir al poder público a asumir de manera clara y consistente su responsabilidad como principal facilitador del proceso de construcción de una paz profunda y duradera.

El otro desastre

VÍCTOR M. QUINTANA S.

Por exceso o por falta de agua, el cambio climático nos trae de encargo. La emergencia provocada por el huracán *Otis* en Acapulco y una vasta zona de Guerrero no debe invisibilizar otro desastre: la sequía que afecta gravemente tres cuartas partes del territorio nacional, aun con las lluvias y humedad de noviembre.

Hasta septiembre pasado, la Sader reportó 502 mil hectáreas de cultivos siniestrados, y habría que agregar otros cientos de miles que ni siquiera se sembraron, como casi toda la superficie de temporal en Chihuahua. La sequía ha afectado a más de 70 por ciento del territorio de todos los estados del norte y a otros, como San Luis Potosí y Michoacán.

Por si fuera poco, *Otis*, que azotó Guerrero a finales de octubre, también dañó los pocos cultivos que habían sobrevivido a la sequía y perjudicó severamente las plantaciones de frutales.

No se prevé mejoría: según el Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) el almacenamiento de las presas de Sinaloa a principios de noviembre era de 33.2 por ciento, muy por debajo del necesario 60 por ciento para un programa de siembras con suficiencia de agua. Esto hará que se reduzca en 61 por ciento la superficie sembrada en el estado para el ciclo 01-2023-2024, y en 40 por ciento la superficie con plantas de maíz.

Los desastres naturales, como la sequía, propician de inmediato inseguridad alimentaria. Ésta hay que considerarla a dos niveles, porque sus manifestaciones y sus impactos son muy diferentes: a escalas macro –nacional o regional– y micro –en municipios y comunidades–.

A escala macro habrá una drástica reducción de los alimentos básicos producidos en el país: en frijol, según el GCMA habrá 35 por ciento menos de la cosecha estimada del ciclo PV-2023; en maíz se estima que caerá la producción entre 8 y 17 por ciento. La sequía también hará que se produzca un millón menos de toneladas de azúcar. La falta de pastos propicia mortandad en el ganado. En Chihuahua, la Unión Ganadera estima que la reducción de los hatos llegará a 40 por ciento. Además, la baja producción de forrajes causará carestía de carne y huevo.

A escala macro, la ansiada seguridad alimentaria del país se tendrá que posponer, pues tendremos que acudir a mayores importaciones para cubrir la demanda de alimentos. Nos hemos convertido en el primer lugar global en importación de cereales y estamos en vías de convertirnos en el primer importador mundial de maíz; crece la importación de frijol, al grado de que sólo producimos 88.2 por ciento del consumo nacional de la leguminosa. De seguir así, el índice de autosuficiencia en maíz rondará 50 por ciento.

Esto impacta el ingreso de los productores e incidirá en el aumento de las carteras vencidas de quienes aún cuentan con crédito; en la carencia de avíos para el próximo ciclo agrícola, en la venta de pánico de hatos y de bienes de capital de

las explotaciones agropecuarias; en la migración forzada de los más vulnerables. Como los huracanes, la sequía golpea las capacidades productivas de las personas y la infraestructura física. Habría que hacer el cálculo de los costos económicos directos e indirectos de este desastre.

A escala micro la inseguridad alimentaria reviste características más dramáticas. En el ámbito macro se podrá acudir a las importaciones de alimentos, pues hay recursos para ello. No es el caso de las comunidades de pueblos originarios, sobre todo de la montaña, o de las comunidades campesinas temporeras, totalmente dependientes de la lluvia. Acá no hay más recursos que los de la cosecha anual y si ésta no se da, la desnutrición y la hambruna se disparan. En su estudio *El impacto de las catástrofes y la crisis en la seguridad alimentaria* (<https://bit.ly/3QVKKVw>) la FAO ha documentado por primera vez cómo las catástrofes climáticas van más allá de las pérdidas económicas y repercuten en la seguridad alimentaria y nutrición. En América Latina, las repercusiones de los desastres climáticos entre 2008 y 2018 equivalieron a una pérdida de 975 calorías per cápita al día. Habría que hacer el cálculo para los pueblos indígenas de la Sierra Madre Occidental o las comunidades rurales de Guerrero afectadas por *Otis*.

La sequía ya es un palo dado, pero a corto plazo debe haber un programa inmediato para la atención de las regiones y sectores más vulnerados por ella, con menos capacidad de resiliencia. Debe acudirse a remediar la inseguridad alimentaria de las comunidades y apoyar para que reconstruyan y mejoren sus capacidades productivas para que el ciclo primavera-verano 2024 no vaya a perderse también.

“

En el contexto del cambio climático, la construcción de la seguridad alimentaria no debe esperar más

Además, tienen que replantearse nuestras políticas agroalimentarias para irnos adaptando al cambio climático. Aquí cabe cuestionarse si tiene sentido convertirnos en una gran potencia exportadora de aguacates, berries y cerveza, con todos los costos ambientales que esto trae consigo, a la vez que somos los campeones mundiales en la importación de alimentos básicos.

En el contexto del cambio climático, la construcción de la seguridad alimentaria que involucre a pequeños, medianos y grandes productores, a la sociedad y el Estado no debe esperar más. Es asignatura impostergable para el próximo sexenio.



Encuestas, campañas y puertas giratorias

ABRAHAM NUNCIO

Ahora presidente municipal de Monterrey, Luis Donald Colosio Riojas fue antes diputado local al Congreso de Nuevo León. En diciembre de 2022, el diario *Reforma* publicó un sondeo en que el novel político aparece en el tercer lugar de las preferencias electorales para ocupar la Presidencia de la República. El diario, que tiene su origen en *El Norte*, cuya sede es Monterrey, tradujo el resultado de esta encuesta señalando a Colosio Riojas como probable candidato a ese cargo con las mejores condiciones para ello.

Era natural, en el mágico mundo de las encuestas, que el hijo del candidato asesinado en Lomas Taurinas ocupara ese lugar en la intención nacional de voto ante dos de los políticos de Morena con mayor puntaje en el sondeo. Su trayectoria como diputado fue no menos gris que el ejercicio de su gobierno en la capital neoleonesa. En este cargo apenas se lo conoce por su apellido. Jamás se ha pronunciado siquiera por alguno de los grandes problemas que padecen sus habitantes. Debe reconocerse, sí, su declinación a la mediática y vana pretensión derivada de un invento probabilístico (*o fake probe*).

¿Cómo fue entonces que la opinión nacional, reducida a un sondeo pudiera tener a un político desconocido, salvo por su apellido, como uno de los políticos más dotados para aspirar a la investidura presidencial? El antecedente que aquí reseño es motivo para reflexionar sobre el papel de las encuestas en la política nacional.

Horas después de la presentación de Omar García Harfuch para disputar con

otros cuatro militantes la candidatura de Morena al Gobierno de la Ciudad de México, la figura apenas conocida del secretario de Seguridad de la muy posible presidenta de la República, se veía favorecida con un aluvión de informativos, opiniones y comentarios de la prensa empresarial y en medios elitistas afines a ella. Este apoyo espectacular vinculado a la frívola idea morenista de la popularidad instantánea —la misma de los personajes de artificio llamados Xóchitl Gálvez y Samuel García— creció e hizo que el pueblo sabio siguiera su orientación ideológica de pinta derechista. García Harfuch recibió la mayor cantidad de preferencias electorales.

Digamos que también fue natural, en el mundo mágico de las encuestas, que García Harfuch obtuviera esa holgada mayoría para coordinar los comités de defensa de la 4T. El uso de este sustituto de la definición ideológica, el debate como fundamento de la aspiración democrática, la inclusión de sus bases en la toma de decisiones y la capacidad de liderato, terminará por convertir a Morena, de continuar en esta línea, en una bolsa de puestos burocráticos. Será la consagración de la puerta giratoria donde la trayectoria política, la teoría traducida a la creatividad programática y estratégica y la coherencia de las convicciones se rindan al pragmatismo en boga. Nunca podrá ser más apoteósico el restreño del callismo para dar realce al bicentenario del abuelo del PRI: el Partido Nacional Revolucionario, donde hallarán cobijo las más diversas huestes de la derecha y su prolongación en los centrismos defensores de la capirotada oportunista.

Y para que todo amarre, según van las cosas, las campañas seguirán siendo la mercancía preferida de los grandes inversionistas en gobierno. México es uno de los países

“

Lo que hagan o dejen de hacer Claudia Sheinbaum y Clara Brugada con sus equipos será fundamental

donde las campañas electorales implican un mayor gasto. Los competidores buscan el voto de quienes no tienen otra cosa para elegir a sus gobernantes. Pero para que esos votos se produzcan hay que invertir mucho dinero, miles de millones de pesos. Quienes no sólo votan, sino que invierten en candidatos y partidos, esperan recuperar lo invertido a través de obras, adquisiciones de sus productos y políticas públicas que puedan servir a sus intereses de clase y de negocios. A esto, faltaba más, se le continuará llamando democracia. En tal mercado, los inversionistas y los receptores de sus recursos conforman la levadura de la corrupción. Fuente alternativa para solventar los gastos de las campañas es el erario, otro de los orígenes del corrupto festín.

Los comicios, sus instituciones y la relación entre aspirantes a cargos de poder y gobernados requieren cambios profundos en la legislación y en la práctica. Ningún partido está más obligado que Morena, según sus principios —hasta ahora levemente cumplidos en su praxis partidaria—, a impulsar tales cambios. Y su última oportunidad para ello será el sexenio 2024-30.

En ese intento, lo que hagan o dejen de hacer Claudia Sheinbaum y Clara Brugada con sus equipos será fundamental. Por ahora, para que ese cambio sea efectivo y tenga sentido democrático, las bases de Morena, sus simpatizantes y aliados tendrán que hacer llegar a estas dos mujeres al poder mediante una campaña creativa, intensa y comprometida con las causas más sentidas de las mayorías en el proceso que culminará el 2 de junio de 2024.

Lo otro será esperar a que la inercia dineraria y mediática consiga el avance de la derecha, dentro y fuera de Morena.

El sur global sin China es una pseudohipótesis

JIANG SHIXUE*

Algunas personas han descubierto que la mayoría de los países desarrollados del mundo están en el hemisferio norte y la mayoría de los países en desarrollo están en el hemisferio sur. Por tanto, “norte” es sinónimo de “países desarrollados” y “sur” es idéntico a “países en desarrollo”. Y las relaciones norte-sur se dan entre países desarrollados y países en desarrollo, mientras la cooperación sur-sur es entre países en desarrollo. Este entendimiento se ha convertido en consenso internacional. Incluso Deng Xiaoping dijo a mediados de la década de 1980 que el orden internacional se caracterizaba por cuatro palabras: “este” y “oeste”, y “norte” y “sur”, lo que significa que la relación este-oeste se refiere a la que se produce entre países desarrollados y en desarrollo, y la relación norte-sur ocurre entre países socialistas y países capitalistas.

Además de la palabra “sur”, existe la expresión “sur global”, que ha aparecido en el círculo académico y los medios de comunicación de todo el mundo. La locución fue

acuñada por el activista político estadounidense Carl Oglesby (1935-2011), cuando publicó en 1969 un artículo sobre la guerra de Vietnam en la revista católica *Commonwealth*. Argumentó que la guerra de Vietnam fue el resultado inevitable de cientos de años de “dominio del sur global” por el norte global.

Lo sorprendente es que, después de entrar en 2023, el “sur global” haya atraído una atención sin precedente por muchas personas, tanto a escala internacional como en China. La popularidad de esa expresión puede estar relacionada con las siguientes tres conferencias: la primera fue la “Cumbre de la voz del sur global”, en India (6/1/23). El anfitrión invitó a 120 países, excluyendo a China. La segunda fue la “Conferencia de seguridad de Múnich” (17-19/2/23), cuyo panel de discusión se tituló “Recalibrando la brújula: cooperación sur-norte”. La tercera fue la cumbre del G7 en Hiroshima, Japón (5/23). Este encuentro estableció dos agendas, una de las cuales fue el “acercamiento al sur global”. Algunos países en desarrollo asistieron a esta cumbre, y en esta oportunidad tampoco fue invitada China.

Pese a la exageración de la frase sur global, hay que señalar que

“

Algunos países, Estados Unidos, en particular, desean expulsar a China de la familia del “sur global”

no existe un consenso sobre su definición. Mientras algunos creen que ocurre lo mismo al expresarse acerca del sur, es decir, los países en desarrollo, los países subdesarrollados, los países pobres o los países atrasados; otros sostienen que, al igual que la anticuada frase “tercer mundo”, mantiene una fuerte connotación política, que refleja la naturaleza del orden mundial dividido entre los países desarrollados y en desarrollo. Otros más tienden a decir que mientras los “países en desarrollo” reflejan su individualidad, el “sur global” les presta más atención como un cuerpo colectivo y también resalta los múltiples impactos de la globalización en los países en desarrollo.

Precisamente debido a la falta de un consenso general la gente a menudo aplica el concepto de “sur global” siguiendo caprichos propios o la interpreta según su comprensión como la definición del término.

Sin importar si la carencia de una definición bien reconocida conduce a confusión y desconcierto académico, es necesario señalar que algunos países, Estados Unidos, en particular, desean expulsar a China de la familia del “sur global”. De hecho, ya cuando Trump estaba en el poder, Estados Unidos ya había dicho que China no es un país en desarrollo. Por ejemplo, en el “Memorando presidencial sobre la reforma del estatus de los países en desarrollo en la Organización Mundial del Comercio” (26/7/19),

Estados Unidos anunció que nunca aceptó el reclamo de China de tener el estatus de país en desarrollo.

Vale la pena resaltar que las motivaciones de Estados Unidos no surten mayor efecto debido a que el estatus internacional de determinado país no lo deciden unas pocas naciones, sino la comunidad internacional conjunta. En su informe titulado *Forjar un sur global* (19/12/04), el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) ya había incluido a China en la lista del “sur global”, que comprende más de 130 países en desarrollo.

Es cierto que, a medida que su economía crece rápidamente, el estatus internacional de China ha aumentado cada día. Pero la identidad de China como país en desarrollo no ha cambiado. Según la reciente clasificación por ingresos del Banco Mundial, por ejemplo, China aún está debajo del umbral del grupo de ingresos altos (INB per cápita de 13 mil 846 dólares o más). Aun en el futuro previsible, China seguirá siendo miembro de la gran familia de países en desarrollo y seguirá contribuyendo a la prosperidad común de los mismos mediante la promoción de la cooperación sur-sur. Por tanto, el concepto y aplicación del “sur global” dejando a China a un lado es una pseudohipótesis o una falsa proposición.

*Profesor distinguido. Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad de Estudios Internacionales de Sichuan



EL INSTITUTO DE Artes Gráficas de Oaxaca, creado por el artista Francisco Toledo (1940-2019), cumplirá 35 años de existencia el próximo día 28. Durante ese lapso ha mantenido su misión de ser un albergue de conocimientos. Entre las actividades conmemorativas, se presentará la exposición *Procesos: Francisco Toledo*, en la que se

muestran materiales inéditos y únicos, incluidas más de 150 pruebas de estado de sus grabados. En la imagen, la obra *Autorretrato 48*, realizada en 2011.

Foto Jorge A. Pérez

A 35 años de su fundación, IAGO mantiene vivo el espíritu de Toledo

Como parte de los festejos, montan exposición que muestra el desarrollo creativo del artista

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

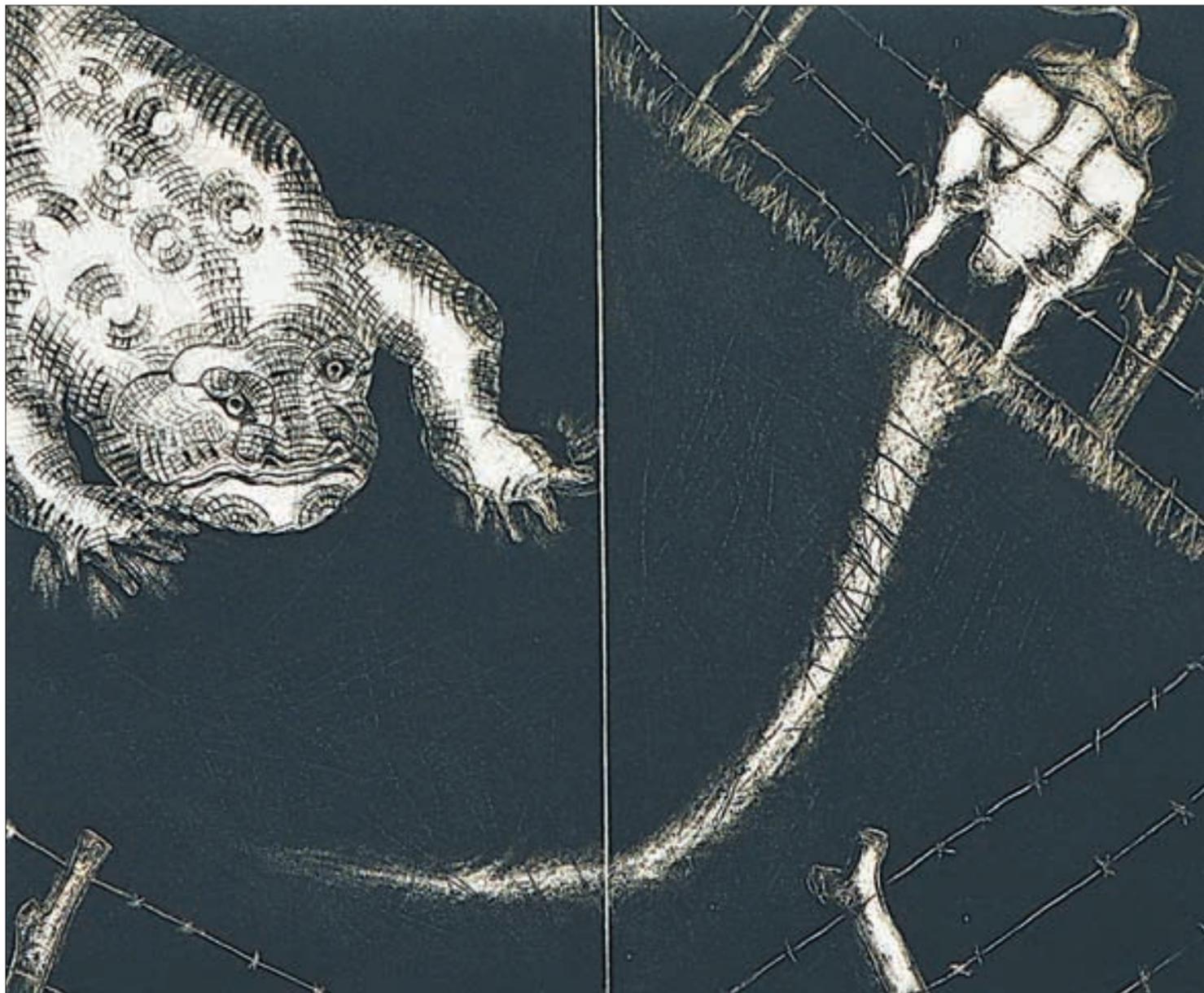
El Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (IAGO) conmemora el próximo día 28 su 35 aniversario. Esta fue la primera institución que creó Francisco Toledo (1940-2019) y que continúa acercando el arte a todos de forma gratuita, aseguró su director, Hazam Jara.

El IAGO abrió sus puertas en la calle Macedonio Alcalá 507, en la ciudad de Oaxaca, en una residencia que habitó Toledo y cedió para dar paso a este proyecto. En 2018, el maestro Toledo –como se refieren la mayoría de personas al finado pintor– catalogó a este sitio como un punto de referencia en Oaxaca, “un lugar obligado, porque aquí se reúnen conferencistas, hay eventos, música, y se exhiben películas, videos, lo que sea; entonces, ahí va la institución”.

Al preguntarle acerca del origen de esta iniciativa, Toledo admitió a finales de noviembre de 2018 que no hubo un motivo como tal, sino que en su momento sólo se pensó en crear una biblioteca y que, pese a los problemas que ha enfrentado a través de los años, todo ha ido saliendo bien. “En realidad nunca hubo un objetivo; sólo dijimos vamos a hacer esto y ya”.

Hazam Jara señaló que a cuatro años del fallecimiento de Francisco Toledo se busca dar continuidad a su trabajo, ya que él siempre quiso acercar el arte a todos de forma gratuita. Además hoy, con la idea de apoyar socialmente, de la mano con la asociación civil Amigos del IAGO y del Centro Fotográfico Manuel Álvarez Bravo, se realizan diversos talleres, tanto en centros penitenciarios como en comunidades.

Agregó que lamentablemente los últimos años han sido complicados, primero por el deceso del



creador del IAGO y después por la pandemia de covid-19; pese a ello, aseguró, la perspectiva a futuro es alentadora.

Entendimiento con el Inbal

Explicó que se ha tenido un buen trabajo y entendimiento con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (Inbal), pues no obstante que forma parte de la red de instituciones federales, se ha permitido al IAGO trabajar conforme a sus propios procesos.

Añadió que en el instituto existe una estructura sólida y se han creado manuales en los que se detallan los métodos de trabajo del IAGO, con el fin de que haya una base sobre la cual se pueda trabajar y así se respete la identidad del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca y, sobre todo, su espíritu, en caso de que se propongan cambios en la dirección o sus distintas áreas.

Como parte del festejo por sus tres décadas y media de existencia, se presenta la exposición *Procesos: Francisco Toledo*, en la que se muestra el desarrollo creativo del artista explicado por dos de

▲► *Rana y vaca* (2014), de Francisco Toledo, aguafuerte y aguainta, Colección Toledo, pieza inédita incluida en la muestra *Procesos: Francisco Toledo*. Abajo, el maestro juchiteco reflejado en los papalotes que voló por los 43 normalistas de Ayotzinapa. Fotos cortesía Amigos del IAGO

sus impresores, Jesús Sánchez y Fernando Sandoval. Al respecto, Jara resaltó que muchas de las 150 piezas incluidas en esta muestra, que permanecerá abierta hasta el próximo 2 de enero, no habían sido exhibidas públicamente.

Entre las obras que se exponen se encuentran autorretratos, carteles, juegos de mesa, materiales didácticos, así como uno de los dos grabados que realizó Toledo en beneficio de los damnificados por el sismo de 2017, inspirado en el juego infantil Chin tacamaya, el cual consiste en que un niño se acuesta en una hamaca, mientras otros dos sacuden los extremos hasta tumbarlo, aunque en la pieza son dos lagartos los que sacuden a su natal Juchitán de Zaragoza.



“

En realidad nunca hubo un objetivo; sólo dijimos vamos a hacer esto y ya



Compilan la exitosa carrera de *Blue Demon*

CARLOS PAUL

“Ya estás listo. Vas a ser luchador profesional y te vas a poner un antifaz. Te llamarás *Blue Demon*”, le dijo el luchador y entrenador Rolando Hernández Verástegui (1915-2001) al hombre que se convertiría en uno de los ídolos y héroes más entrañables y memorables de mayor arraigo entre el pueblo mexicano.

Como parte de la celebración por el centenario del nacimiento de Alejandro Muñoz Moreno (1922-2000), quien cuidó con extremo rigor que no se conociera su identidad, se puso en circulación el libro-catálogo de más de 300 páginas a todo color, *Blue Demon: Ídolo mexicano sin límite de tiempo*, resultado de la exposición del mismo nombre que se montó en el Museo del Estanquillo en octubre del año pasado.

El volumen está profusamente ilustrado con fotografías de *Blue Demon* y otros luchadores de la época, además de recortes de periódicos, carteles de películas, portadas y escenas de fotonovelas y de historietas, fotogramas de videos, así como imágenes de un amplia colección de objetos, cuya intención es documentar la formación y aparición del gran atleta encordado, y cómo consolidó su exitosa carrera, teniendo como uno de sus grandes logros poner literalmente a “El Santo de cabeza”, como se muestra en una fotografía en la que el Demonio Azul despojó al famoso Santo del título mundial de los wélters. “El Manotas —como también se le conocía— es el único que venció a El Santo, de dos caídas al hilo”.

El libro incluye textos de Carlos

Monsiváis (1938-2010) acerca de la lucha libre y, en particular, sobre *Blue Demon*, de quien era sincero admirador.

También se documenta la relevancia del gladiador en el cine, cuya primera película, filmada en 1964, se llamó *Blue Demon, el demonio azul*, dirigida por Chano Urueta, a la que siguió una filmografía con cerca de 30 títulos, entre documentales y cintas de ficción.

Además, el libro tiene un registro de las historietas y fotonovelas que protagonizó este personaje, en las que vivió las más increíbles aventuras; un apartado que trata del *Blue Demon* internacional, en el que se recuerda sus luchas en el extranjero, por ejemplo en Ecuador, Estados Unidos y Japón, así como un espacio dedicado a la lucha libre femenil de su época.

Otra parte del libro da cuenta del trabajo fotográfico de la reconocida artista de la lente Lourdes Grobert, admiradora del Demonio Azul, una selección realizada por la misma Grobert.

Blue Demon, escribió en su momento Monsiváis, “es un ícono de la cultura mexicana como lo es Frida Kahlo, la Virgen de Guadalupe o La Catrina de José Guadalupe Posada”.

Mientras los editores apuntaron que “su máscara, cuidada con detenimiento a lo largo de su carrera, es una de las imágenes más reconocibles de la iconografía contemporánea nacional”.

Blue Demon: Ídolo mexicano sin límite de tiempo fue presentado el martes pasado en el restaurante Tenampa, de la Plaza Garibaldi, por Aldo Sánchez y Héctor Orozco, curadores de la exposición y edición del libro; Alejandro Muñoz Lomelí,



▲► Invitación al convite para presentar el libro *Blue Demon: Ídolo mexicano sin límite de tiempo* y portadas de medios impresos que registraron las hazañas del enmascarado. Fotos cortesía Museo del Estanquillo

hijo del reconocido luchador; Christian Cymet, el mayor coleccionista en México sobre objetos de la lucha libre; las veteranas luchadoras Irma Morales e Irma Aguilar (madre e hija), y Alejandro Brito, director del Museo del Estanquillo. El libro se puede adquirir en las librerías del Fondo de Cultura Económica o descargar de manera gratuita en la página electrónica de dicho museo.



“Alucinar”, palabra del año del Diccionario de Cambridge

Fue elegida como acepción relacionada con información falsa por parte de la inteligencia artificial

SPUTNIK
MOSCÚ

El Diccionario de Cambridge eligió como palabra del año el verbo “alucinar”, que obtuvo un significado nuevo ante el desarrollo de la inteligencia artificial (IA), según el comunicado en su página de Internet, publicado ayer.

“Hoy el Diccionario anuncia su palabra del año: alucinar”, indica el texto.

La editorial explica que esta nueva acepción del término se define como la producción de información falsa por parte de la IA, motivo por el que fue elegida como palabra del año, teniendo en cuenta la popularidad que adquiere este tema en la actualidad.

Con el desarrollo de la inteligencia artificial, continúa, el lenguaje adopta términos nuevos. Así, en 2023 el Diccionario Cambridge incluyó expresiones como “gran modelo de lenguaje”, “IA generativa” y “GPT”.

Además, algunas palabras ya existentes adquirieron un significado nuevo, relacionado con la inteligencia artificial, señala el diccionario.

El 1º de noviembre, el Diccionario Collins optó por IA como la palabra del año.

Jon Fosse no ofrecerá una rueda de prensa antes de recibir el Premio Nobel de Literatura

“Las reuniones sociales grandes no me dan ningún placer”, matiza

DPA/EP
OSLO

El ganador del Premio Nobel de Literatura de este año, Jon Fosse, canceló la rueda de prensa con motivo de la ceremonia de entrega del galardón el próximo 10 de diciembre.

Fosse anunció esta decisión a través de un correo electrónico enviado al periódico noruego VG, añadiendo además que ha rechazado toda participación en el

programa que no sea obligatoria. De hecho, la Academia Sueca le ha confirmado que no tenía que dar una rueda de prensa porque “ya había concedido demasiadas entrevistas”.

La Fundación Nobel también informó que se cancelaron todas las entrevistas posteriores con Fosse. La portavoz de prensa de la fundación, Rebecka Oxelström, explicó que el único punto del programa que Fosse estaba obligado a completar como Premio Nobel de Literatura es su conferencia Nobel, que pronunciará el 7 de diciembre.

“El mismo puede decidir sobre todo lo demás”, añadió para enseñar a resaltar que sí se espera que el escritor participe en un encuentro con estudiantes para hablar de su obra.

Fosse ha remarcado que su

programa reducido no significa “en modo alguno” que no aprecie la concesión del Premio Nobel, recordando que en anteriores ediciones otros galardonados ni siquiera asistieron a la ceremonia de entrega.

Además, agregó que espera “con ansias” el momento en que le remitan el programa de la ceremonia de concesión del premio. “Las reuniones sociales más grandes no me dan ningún placer, al contrario”, matizó.

La Academia Sueca concedió a Fosse a principios de octubre el premio literario más importante del mundo por sus innovadoras obras de teatro y su prosa. Dotado con un millón de dólares, el galardón se otorga tradicionalmente en el aniversario de la muerte del fundador del premio, Alfred Nobel (1833-1896).



Dignifican el trabajo de las artistas de cabaret

Ciclo de espectáculos combate estigmas y prejuicios en torno a cantantes y vedettes

ÁNGEL VARGAS

En el ciclo *Póquer de cabaret*, integrado por cuatro espectáculos que se presentarán desde hoy y hasta el día 26 en el Foro A Poco No, la cantante Madame Chiang confronta los estigmas y prejuicios sociales prevaletentes contra la figura de la artista escénica y homenajea “a las más admiradas y escandalosas protagonistas del mundo del espectáculo y su legado a la cultura popular del mundo”.

La idea es “celebrar toda una época de cantantes, compositoras y vedettes del espectáculo con el objetivo de revalorizar su trabajo desde la dignificación de las mujeres que se abrieron paso en el mundo a través de lo más valioso –y muchas veces lo único– con lo que contaban: ellas mismas”.

En su opinión, resulta imperativo reconocer la valía y las aportaciones de esas mujeres artistas “desde la dignidad, ya que muchas veces a la cabaretera se le observa más desde el lado negativo, del escándalo, incluso del sobajamiento y el oprobio.”

“Al presentarlo en escena quiero que se vea la fuerza que le imprimieron esas mujeres para salir adelante. Podrían ser esposas, solteras, madres, pero sobre todo eran mujeres que sólo tenían sus propias armas: su voz, el canto, su inteligencia, su forma de abrirse pa-

so en una sociedad que, de pronto, no presenta los mismos retos para los hombres que para las mujeres. Con ello, también deseo replantear son los retos que todavía nos quedan por entender”.

En entrevista, Madame Chiang –*alter ego* en el ámbito escénico de la poeta Dulce Chiang– considera que asumir que la mujer no tiene la misma creatividad que un hombre o que sólo busca resaltar su belleza con la finalidad de sacar un provecho es una forma de misoginia y, como tal, de violencias que deben ser erradicadas.

Aclara que los cuatro espectáculos que conforman este ciclo –programado en el contexto del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que se conmemora el 25 de noviembre– fueron contruidos desde una perspectiva de género tanto en el plano intelectual como el emocional.

“Al escribir los guiones me daba cuenta de que eso es algo que quiero decir, no pretendo dar un mensaje o lección, sino expresarme y compartir; es algo muy espontáneo y orgánico. Mis espectáculos están siempre inspirados en figuras que me apasionan: aquellas que aportaron voz, estética y hasta la moda, ciertos compositores, autores e intérpretes que, al rescatarlos, me llevaron a ver que la mayoría son mujeres”, indica.

“En el escenario soy Madame Chiang. Siendo ella me doy permisos de ciertas cosas que normalmente no haría en otros espacios. El escenario es un sitio muy benévolo para expresar virtudes y vicios del ser humano; en este caso, virtudes y vicios míos, y lo hago escénicamente con música, plumas y, sobre todo, sentido del humor.

“El humor es una gran herramienta, pero no para dar lecciones. Los artistas no están para eso, sino para hacer tantita conciencia de nuestras propias acciones, qué papel jugamos en la sociedad y qué consecuencias tiene eso en relación con uno mismo y los demás.”

Hoy y el próximo jueves, a las 20 horas, acompañada por la artista de cabaret Minerva Valenzuela, escenificará el espectáculo *¿Con esa boquita cantas?*, un homenaje a la legendaria cantante y actriz María Conesa en el que se critican los dobles estándares de la sociedad mediante canciones sicalípticas y de doble sentido que interpretaban mujeres del teatro de revista y de la carpa.

Mañana y el siguiente viernes, también a las 20 horas, será el turno de *¡Cabaretera!*, obra que montó originalmente en 2018, dirigida por Tito Vasconcelos y de la que ahora presenta una nueva versión. En ella, al lado del cantante y actor Abraham García Fuentes, hace un recorrido por “todas esas figuras escandalosas de los espectáculos nocturnos y de la vida cabaretera” a través de los repertorios de arrabal de Berlín, París, las Antillas y México.

Este sábado y el siguiente, a las 19 horas, presentará el espectáculo *Jazztas... cabareteando*, en el que entrelaza los mundos del jazz y el cabaret, con repertorio de Ella Fitzgerald, Billie Holiday y Sarah Vaughan, mientras los domingos 19 y 26, a las 18 horas, cerrará la partida con *Hablando de mujeres y canciones: bolerisimas*, en el que dará cuenta, al lado del joven contratenor Ehitel, de canciones de la bohemia mexicana y los centros nocturnos, con temas de Lupita Palomera, María Grever, Consue-



lo Velázquez, Ema Valdelamar y María Teresa Lara, hermana de Agustín Lara.

El Foro A Poco No se ubica en República de Cuba 49, Centro Histórico. El ciclo también tendrá una temporada en el Teatro El Galeón del 13 al 17 de diciembre.

▲ Madame Chiang –*alter ego* de la poeta Dulce Chiang– considera que asumir que la mujer no tiene la misma creatividad que un hombre o que sólo busca resaltar su belleza con la finalidad de sacar provecho es una forma de misoginia. Foto Pablo Ramos

Exaltan la intención poética del flamenco

CARLOS PAUL

Considerada una de las figuras más destacadas dentro del flamenco en México, el bailarín y maestro Ricardo Rubio, acompañado por el artista sonoro Mr Insect, estrena hoy en el Teatro de la Danza del Centro Cultural del Bosque una singular pieza coreográfica en la que se exalta “la sonoridad y las voces del cuerpo”.

Se trata de la propuesta experimental escénica contemporánea titulada *Mi Temple, Mi Templo*, una creación de Rubio que se gestó a partir de su interés en la relación que existe entre la voz y el cuerpo.

Es una pieza que hace referencia a la forma en que se amalgama el cuerpo, la voz, la palabra, el grito, el canto, que potencializa la orgánica poética al bailar flamenco, explicó el creador escénico. “Estamos acostumbrados a que la danza se ve, se observa, pero también tiene un lenguaje que se comunica a partir de la vibración que el artista produce,

porque somos seres que emitimos y recibimos vibración”.

Los bailarines de flamenco, continúa Rubio, “somos muy ruidosos y esos sonidos están siempre cargados de una energía, de una intención poética, que conforman un cierto patrón y se convierte en parte de nuestro lenguaje interpretativo, de ahí que en esta pieza estamos trabajando con la vibración del cuerpo. El flamenco es un arte que incide, dialoga e interactúa con todos los sentidos”.

Esta propuesta escénica apela al espectador activo, por lo cual Rubio creó esta pieza “como un ritual interactivo: se pedirá a una persona del público que lea en voz alta fragmentos de un texto de su autoría, y a partir de esta lectura, de los énfasis, de las texturas que el propio lector le dé al texto y de cómo las reciba el cuerpo del intérprete, se construirá una narrativa corporal en tiempo real a partir de la cual se va a trabajar el montaje”.

Para tal efecto, se han dispuesto sobre el escenario cuatro micrófonos que captan los sonidos del eje-

cutante, que en este caso es Ricardo Rubio, así como los sonidos que haga el público. Todos esos sonidos van a ser intervenidos y manipulados por el artista sonoro Mr Insect.

El texto que será leído por el público es una especie de obra de teatro en tres actos, titulada *Prelude on love*, que, explicó Rubio, “hace referencia a los centros de energía del cuerpo: la base pélvica (donde se encuentran los instintos), la caja torácica (donde está el corazón y pulmones, la energía emocional) y la cabeza (donde está la vibración de los pensamientos)”.

A esos centros, concluyó Rubio, “son a los que denomino los tres templos” y de ahí el título de la propuesta escénica.

Mi Temple, Mi Templo tendrá cuatro funciones: hoy y mañana a las 20 horas; el sábado a las 19 horas y el domingo a las 18 horas, en el Teatro de la Danza Guillermina Bravo del Centro Cultural del Bosque (Campo Marte y Paseo de la Reforma, atrás de la estación del Metro Auditorio).



16 Jueves de noviembre

tv.unam.mx

14:30 **La UNAM responde**
Con Rosa Brizuela
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

19:30 **CIENCIA Y TECNOLOGÍA: RECETA PARA LA SOBREVIVENCIA Hacer llegar la salud**
Las historias de héroes anónimos que protegen a personas, en diversas regiones del mundo, de enfermedades amenazantes

20:30 **#EnTrending**
La mirada periodística de los jóvenes sobre las tendencias en las redes sociales

21:00 **MEDIA 20.1 El periodismo desde el Premio Nacional de Periodismo**
Con Gabriel Sosa Plata
Invitado: Bruno Hernández Levi, coordinador de Radio UAEM

22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM: ZHANG YIMOU Héroe**
(China, 2002)



Hacer llegar la salud

Media 20.1: Bruno Hernández Levi



IZZI · TOTAL PLAY · CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA · CANAL 20.1 | DISH · SKY · MEGACABLE · CANAL 120

culturaUNAM



Neerlandés trabaja para lograr la fecundación y el nacimiento de personas fuera del planeta

Si queremos tener colonias humanas más allá de la Tierra debemos enfrentar el reto de la reproducción, plantea

AFP
EINDHOVEN

Las colonias humanas fuera de la Tierra no serán viables sin reproducción en el espacio, asegura un emprendedor neerlandés, que trabaja para conseguir la fecundación y eventualmente el nacimiento de personas en un entorno de gravedad parcial.

“Si queremos tener colonias humanas (...) más allá de la Tierra y que realmente sean independientes, tenemos que enfrentar el reto de la reproducción”, estima Egbert Edelbroek, responsable de la empresa pionera Spaceborn United.

La humanidad debe “convertirse en una especie multiplanetaria”, indicó el empresario a Afp, convencido de que a lo largo de su vida verá nacer a un ser humano concebido en el espacio.

Ante las dificultades de mantener relaciones sexuales en el espacio, empezando por la falta de gravedad que alejaría a la pareja, Spaceborn United trabaja en primer lugar en la concepción de un embrión.

Por motivos éticos, la empresa busca primero la reproducción de ratones antes de plantearse el envío de espermatozoides y óvulos humanos lejos de la Tierra. Para ello ha creado un disco que mezcla estas células.

Es como una “estación espacial para las células”, resume Aqeel Shamsul, consejero delegado de la sociedad británica Frontier Space Technologies, que colabora con Spaceborn en este proyecto.

El embrión se congelará criogénicamente para suspender su desarrollo y garantizar un regreso seguro en condiciones difíciles, con sacudidas y fuerzas gravitacionales.

Tienen previsto un lanzamiento con células de ratón para finales de 2024. Habrá que esperar al menos “cinco o seis años” para el primer lanzamiento que busque producir un embrión humano, explicó Edelbroek.

Pero eso sólo sería un pequeño primer paso. Hará falta un paso de gigante en el plano ético antes de que un embrión así pueda ser reimplantado en un humano y que nazca un primer niño concebido en el espacio.

“Es un asunto delicado. Al final, exponemos células humanas vulnerables, embriones, a los peligros

del espacio (...) para lo que no están concebidos”, admite Edelbroek.

La sensibilidad de estos factores es uno de los motivos por los que la investigación sobre la reproducción espacial generalmente fue confiada a empresas privadas, más que a la NASA, añade.

Edelbroek, quien cree que su empresa es la única que busca desarrollar un embrión humano en el espacio, espera que la humanidad consiga algún día un nacimiento natural en el cosmos, pero admite que el camino es “largo”.

Los fluidos corporales, empujados hacia abajo por la gravedad terrestre, pueden ser elevados hacia arriba en un ambiente de poca gravedad, lo que genera distintos desafíos.

Si los cuerpos adultos pueden gestionar ciertas diferencias, un feto en pleno crecimiento es “más vulnerable. Así que primero hay que crear el entorno perfecto”, sostiene.

El actual desarrollo del turismo espacial es otro elemento a tener

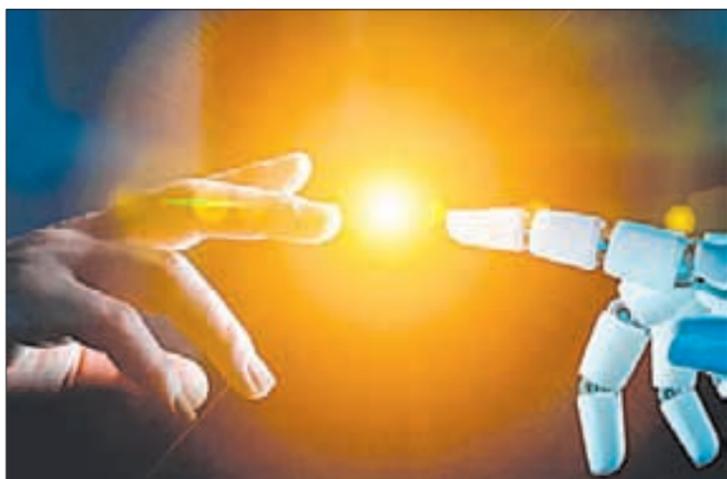
▲ Por motivos éticos, se probará primero con ratones, explica el líder del proyecto. Fotograma de la película 2001: Odisea del espacio, de Stanley Kubrick

en cuenta: alguno de estos nuevos viajeros pueden aspirar a convertirse en los primeros en concebir en el espacio, apunta el empresario, quien advierte de los riesgos.

Las investigaciones de Spaceborn, que reproducen el proceso de fecundación in vitro en el espacio, ayudan también a las personas a concebir en la Tierra, resalta Edelbroek.

Cuando empezó su aventura, confiaba en que en algunos años podría concebirse un bebé en el espacio. Pero la magnitud de los desafíos lo obligó a reajustar sus ambiciones.

Este hombre de 48 años dice que espera “llegar al menos a los 100 años. Así que eso debería darnos suficientes décadas para conseguirlo”.



▲ La empresa ha creado mil de esas máquinas. Ha automatizado procesos del negocio desde 2017. Foto Europa Press

Robots virtuales ayudan a empleados a optimizar tareas; los liberan de las tediosas

EUROPA PRESS
MADRID

Orange ha alcanzado la marca de mil robots virtuales creados con la tecnología de automatización robótica de procesos (RPA) que ayudan a sus empleados a optimizar sus procesos de manera más eficiente, efectiva y segura.

El departamento Robot Factory de Orange ha automatizado procesos de negocio de todas las áreas de la compañía desde 2017, cuando co-

menzó la implantación de la tecnología de automatización robótica de procesos en esa compañía.

La operadora de telecomunicaciones ha trabajado desde entonces con UiPath y su software para la automatización de negocio y en la mejora de RPA, destacó Orange en una nota de prensa.

Con esta tecnología han creado robots virtuales que han generado un impacto económico positivo en la compañía de 100 millones de euros, liberando a los empleados de los trabajos más rutinarios y contri-

buyendo, además, a su formación y transformación digital.

La compañía, asimismo, lanzó un programa de formación en robotización para sus trabajadores y más de 500 han sido entrenados para desarrollar sus pequeños robots con el fin de afrontar las tareas más repetitivas y tediosas del día a día.

Esta iniciativa ha tenido impacto fuera de España. Más de 150 trabajadores de filiales han recibido formación en RPA por el equipo de este país para lanzar las iniciativas en otras naciones del grupo.

Los primeros taxis voladores estarán en el mercado de EU y de Emiratos Árabes Unidos en 2025

AFP
DUBÁI

El taxi volador ha tardado mucho en convertirse en realidad, pero estará “en el mercado en 2025”, primero en Estados Unidos y después en Emiratos Árabes Unidos e India, aseguró Billy Nolen, director de seguridad de Archer Aviation.

“Lo que considerábamos ciencia ficción se ha vuelto realidad”, declaró a Afp en el Salón Aeronáutico de Dubái. “Está pasando, es real y lo verán en el mercado en 2025”.

Se espera que la Administración Federal de Aviación de Estados Unidos apruebe en ese año el *Midnight*, de Archer Aviation, un avión eléctrico para cuatro pasajeros, con despegue y aterrizaje verticales.

Esto conducirá a una certificación “casi simultánea” en Emiratos, según Nikhil Goel, director comercial de Archer, que cuenta entre sus principales inversores con Mubadala, un fondo soberano emiratí.

Está previsto que los vuelos en

Emiratos comiencen en 2026. “Esperamos que la demanda sea fuerte”, añadió Goel.

Al mismo tiempo se iniciarán vuelos en Nueva Delhi, Bombay y Bangalore, indicó el director comercial, que describió India como “un mercado muy, muy importante para nosotros”.

Actualmente se realizan vuelos de prueba del *Midnight*, de Archer, en California, y la empresa rival Joby efectuó sus primeros vuelos experimentales en Nueva York.

El avión tiene una docena de hélices alimentadas independientemente para minimizar el riesgo de avería, y un ala que le permite planear si falla el motor. Se recarga en seis o siete minutos y tiene una autonomía de 160 kilómetros a una velocidad de 240 kilómetros por hora.

Los vuelos costarían inicialmente entre 4 y 5 dólares por pasajero y kilómetro, antes de reducirse a la mitad en dos o tres años, explicó Goel, insistiendo en su aspecto “sostenible y respetuoso con el medioambiente”, así como silencioso.



▲ *Midnight* despegue y aterriza de manera vertical. Posee una docena de hélices alimentadas de forma independiente para minimizar el riesgo de avería, y un ala que le permite planear si falla el motor. Se

recarga en seis o siete minutos; tiene una autonomía de 160 kilómetros a una velocidad de 240 por hora. La imagen fue captada durante la exhibición de la nave en Dubái. Foto Afp

Faltan políticas consistentes contra las nuevas epidemias

ASA CRISTINA LAURELL

Consejal tiene como consigna que “lo que se mide se puede cambiar”. En efecto, así es porque permite dar seguimiento y analizar el impacto de las acciones que se emprenden para corregir una situación. También influye la percepción, tanto del público como de los políticos, sobre un determinado evento. Esto es particularmente notable en el campo de la salud, en el que se mezclan las opiniones profesionales de grupos de población y de los diversos medios de comunicación. La pandemia de covid-19 tuvo el efecto de actualizar a la salud-enfermedad como un campo de preocupación, atención y miedo. Pasó a ser un ámbito de información y de desinformación o provocó una infodemia, en el peor de los casos con *fake news*. O sea, se convirtió en un tema con una vertiente política importante, a pesar de la apertura informativa del gobierno.

La experiencia de las epidemias como vivencia social parece depender de muchos elementos, pero uno de suma importancia es la rapidez con que se desarrolla. O sea, si es brusca o lenta. El covid-19 irrumpió de forma inesperada, se desarrolló rápidamente y se convirtió en un tema político internacional y doméstico. En nuestro país causó una emergencia nacional, que movilizó a todo el sector público

en la tarea de salvar vidas. Este trabajo conjunto, sin duda, fue un impulso a la federalización de los servicios públicos para la población sin seguridad social laboral o para la población llamada abierta.

Hay consenso de que sufrimos otra epidemia en el país, que es la de los padecimientos crónico-degenerativos, que ya tiene por lo menos 25 años de desarrollo. Una pregunta urgente y relevante es, entonces, por qué no se ha desplegado una política pública consistente para combatirla. Con razón se puede alegar que la autoridad sanitaria, en particular la Secretaría de Salud, ha dedicado mucha atención a esta epidemia desde hace rato. El problema es que han sido estrategias cambiantes

“

En 2022 murieron 115 mil personas por diabetes y 145.6 mil por enfermedades isquémicas del corazón

y sin un seguimiento sistemático del impacto logrado. Existía una gran base de datos nominal, pero con las reorganizaciones de esa secretaría esta base fue transferida de una subsecretaría a otra y sus finalidades reformuladas con el resultados de que hoy es imposible usarla para la toma de decisiones respecto de esas epidemias. Además, con la pérdida del conocimiento nominal es difícil evaluar distintas formas de abordar el tema.

En 2022 murieron 115 mil personas por diabetes y 145.6 mil por enfermedades isquémicas del corazón. O sea, estamos como país ante una gran epidemia con un importante saldo anual de pérdida de vidas. Y no sólo eso, estas epidemias están causando mucho sufrimiento humano. En términos generales es muy conocido y comprobado que ambos síndromes están ligados a la dieta, el sobrepeso y la obesidad, y al ejercicio; esto es, a los “estilos de vida”. Este enfoque tiende a inculpar a las personas por su mala salud o, como se dice actualmente, se victimiza a las víctimas. Indudable, estamos ante un problema con fuertes raíces sociales, psicológicas y biológicas.

Por lo pronto, sólo abordaré una de las formas de medir “factores de riesgos” y la prevalencia—casos presentes en un punto de tiempo— de diabetes e hipertensión en la población mexicana. La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, realizada por el Instituto Nacional de Salud Pública, lleva registros

sistemáticos. Es representativa a nivel nacional y en grandes zonas geográficas, por grupos de edad y sexo y rural-urbano. Esta encuesta permite conocer el sobrepeso y la obesidad; los hábitos de alimentación, y rutinas de ejercicio, todo por grupo de edad y sexo. De manera simultánea, se mide la prevalencia de diabetes e hipertensión. Estos datos son suficientes para conocer los perfiles nacionales de estos problemas y muestran que México tiene de los peores valores del mundo. Añade, además, el grado de conocimiento del etiquetado frontal, introducido en 2022. Este es conocido por una parte importante de la población, en particular la urbana, pero no se mide el impacto que ha tenido en los hábitos de alimentación. Tampoco se abordan los temas económicos, sociales y laborales involucrados en estos hábitos ni el impacto de los tratamientos.

En efecto, las instituciones públicas llevan programas preventivos respecto de estos padecimientos, pero no tenemos seguimiento del impacto de los distintos programas, lo que impide movilizar y dirigir correctamente los recursos adecuados para mejorar la situación. Con alta probabilidad, requerimos de un enfoque transversal que involucre a distintos ámbitos del gobierno, como son las secretarías de Salud, Educación y Bienestar, así como a los institutos de seguridad social. Pero ante todo urge generar las condiciones para forjar una nueva cultura de salud.



La Orquesta Basura celebra 15 años de creatividad sonora con reciclaje

ANA MÓNICA RODRÍGUEZ

A lo largo de 15 años de trayectoria, la creación de instrumentos musicales con materiales y diversos objetos de desecho ha sido la característica y atractivo de la Orquesta Basura, agrupación que también se ha enfocado en fusionar géneros, estilos y ritmos, así como en escribir temas que hablan de la cotidianidad.

De celebración por sus tres lustros, la Orquesta Basura, se presentará en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris el 8 de diciembre. Tendrá invitados y varias sorpresas que se sumarán a la selección musical de su repertorio, el cual destaca por "su originalidad y humor" en las composiciones y ejecuciones.

Integrada por Fores, Paco, Bryan y Yayo, sus integrantes son com-

► **Cuerdas, percusiones y otros instrumentos diseñados por los integrantes. Foto cortesía de la agrupación**

positores, multiinstrumentistas y lauderos. Se ha distinguido en el panorama de la música mexicana contemporánea e independiente, participando en conciertos y festivales de música popular en salas de jazz y de experimentación musical en todo el país.

Paco relató: "En diciembre se cumplen 15 años y tendremos el festejo en el Teatro de la Ciudad. Esto comenzó como experimento, ejercicio, juego o exploración sonora, entre amigos y familia, con la finalidad de interpretar distintos géneros. Nos interesa hacer música de muchos países que requería bastantes instrumentos como guitarras eléc-



trica y acústica, acordeón, batería, trombón, trompeta y flauta".

En sus inicios, recordó, para construir los instrumentos recurrieron a libros, tutoriales, cursos y a maestros, pues en esa época no abundaba la información que ahora existe en Internet. "Siempre hablamos de prueba y error; nos aventuramos a hacer algo con la consigna de que es posible que no salga. Esta fue nuestra escuela durante mucho tiempo y sigue latente porque si hacemos un instrumento tenemos presente la probabilidad de que no quede, aunque también en este tiempo hemos desarrollado técnicas y hemos seguido aprendiendo".

Así, han construido cerca de 53 instrumentos con materiales reciclados: cuerdas (guitarras, bajo,

contrabajo, violín, tololoche), alientos (trompeta o trombón, saxofón y flauta de PVC) o de percusión, "entre los que figura la batería con botes, que incluye bombo con una tina, la cual utilizamos durante muchos años, así como otro bombo, pero con un bote de basura, congas y cacerolas que convertimos en tarolas".

Sobre las composiciones, Paco agregó: "Siempre hemos hablado de las cosas que suceden en la cotidianidad, así como de problemáticas sociales y aspectos político-económicos, pero también hemos abordado el amor, el desamor, las pérdidas y la muerte".

Además de su trabajo, han tenido "la inquietud y el interés de renovarse en el oficio. La experiencia de 15 años nos ha permitido ser docen-

tes y talleristas de jóvenes y niños para que aprendan a construir y ejecutar sus instrumentos.

"Queremos seguir haciendo instrumentos, tocar por todas partes, y esperamos regresar a Europa el próximo año, además de viajar por el país. Seguiremos con los festejos, pues la fiesta en el Teatro de la Ciudad es sólo el inicio; queremos llevar nuestro acervo a una galería en un espacio público y lanzaremos más música en un álbum o con sencillos, como lo hemos hecho este año."

Recientemente regresaron de una gira por Europa. En el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, el 8 de diciembre, a partir de las 20:30 horas, tocarán canciones de sus discos *Primeros fracasos*, *Deshecho en México*, *De mí para ti* y *Tu lugar*.

En India, el estreno de *Tiger 3* traspasó la pantalla y desató pavor

JUAN JOSÉ OLIVARES

El pasado 12 de noviembre, un gran número de fanáticos de la saga de películas *Tiger*, que protagoniza el astro de Bollywood Salman Khan, acudió al estreno de la tercera entrega de esa historia, sobre un espía que salva a India; para hacerlo necesita matar a unos cuantos.

Las de *Tiger* son cintas de acción hiperviolentas que están haciendo que el público indio regrese a los cines debido a que esa industria, la más grande en el mundo en cuanto a producciones —más que la de Hollywood— está viviendo una debacle sobre todo por el crecimiento de las plataformas de Internet que ofrecen productos audiovisuales, como Netflix.

Acuden menos a las salas hasta que ven una nueva película con Khan, Shah Rukh Khan y Aamir

Khan (no son parientes, sólo comparten el apellido), considerados las más exitosas estrellas en la historia de la cinematografía india.

El día del estreno de la tercera parte de *Tiger* (que puede asesinar a decenas de enemigos, como *John Wick*, la saga de Keanu Reeves), en el cine Mohan, en Malegaon, Maharashtra, parecía que las secuencias de acción traspasaron la pantalla y llegaron a las butacas, pues los fanáticos hicieron estallar petardos dentro de la sala, creando una escena dantesca de fuegos artificiales que pudo terminar en catástrofe.

Alguien lo grabó todo y en el video, que se hizo viral, se ve a muchos cinéfilos corriendo hacia un espacio seguro del inmueble, aterrorizados por el fuego de los cohetes. Las imágenes compartidas en las redes sociales muestran a decenas de personas en pánico mientras se encendían los petardos en la sala.

► **En la sala de cine, fans de Salman Khan, protagonista de la cinta, quien aparece en un fotograma, lanzaron petardos y crearon caos**

El video también parece mostrar al público esperando la aparición de Khan en la pantalla antes de que se lanzara la pirotecnia al aire. Luego se ve a individuos corriendo con miedo hacia la salida del teatro, mientras la sala oscura se ilumina con explosiones naranjas y chispas que vuelan por todas partes.

Tanto los gritos como los vítores se oyen de fondo cuando el inesperado espectáculo provoca que la proyección se detenga.

El incidente llamó la atención de la policía, que recibió una denuncia de los dueños del cine. Dos personas fueron detenidas, y según las autoridades hubo una querrela por "tra-



vesuras con fuego o sustancias explosivas con la intención de causar daño, lo que pone en peligro la vida o la seguridad personal de otros".

La superestrella Salman Khan calificó el incidente de peligroso. En un mensaje en la red social X, escribió: "Escuché sobre fuegos artificiales dentro de los cines durante la premiere de *Tiger 3*. Esto es peligroso. Disfrutemos de la película sin ponernos a nosotros mismos ni a los demás en riesgo. Manténganse a salvo".

En reacción al incidente, el director Ram Gopal Varma escribió en la misma instancia: "Y creemos que no estamos ENOJADOS".

Esta no es la primera vez que los

fanáticos de Salman Khan hacen algo de este tipo. En 2021, tras el estreno de *Antim: The Final Truth*, se hicieron virales varios clips con estallidos de petardos dentro de las salas de cine.

Los Khan, figuras que aún llevan a las grandes masas a las salas indias, ni siquiera son primos. Shah Rukh Khan se abrió camino en Bollywood por sí mismo, sin tener padres que lo apoyaran y sin relación con la industria. Salman Khan es hijo de Salim Khan, importante actor y guionista Bollywoodense y en su familia hay más actores y directores. En tanto, Aamir Khan es sobrino del productor Nasir Husain, que lo impulsó al estrellato.



“El rock no tiene que ser contestatario”: Ilegales, banda española que cumple 41 años

ISRAEL CAMPOS MONDRAGÓN

Son pocos los grupos vigentes en la industria musical por más de 20 años y menos aún los que superan cuatro décadas. Un ejemplo de éstos es la banda española de rock Ilegales, que ha presenciado los cambios sociales y tecnológicos en Europa, así como el nacimiento de nuevas propuestas.

“En 1955 se decía que el rock iba ser cosa de unos meses, quizá de un año; en la actualidad, el género goza de buena salud”, considera Jorge Martínez, vocalista del grupo, quien en entrevista con este medio compartió los detalles de su disco *Lucha por la vida* y de su próximo concierto en la Ciudad de México.

Con ese reciente álbum celebra la trayectoria de Ilegales; además, incluye colaboraciones con músicos de distintas nacionalidades entre quienes destacan Enrique Bunbury, Andrés Calamaro, Evaristo Páramos, de La Polla Records, y *El niño de Elche*.

“Generalmente la fórmula que se emplea es utilizar las canciones más conocidas del grupo con los artistas más populares. No lo hicimos así porque nos parecía poco generoso con el público y desde el punto de vista artístico, muy poquito interesante.

“Entonces escogimos canciones, casi todas nuevas o muy poco rodadas y que esas eligiesen a los artistas. Pensamos que tal canción suena muy bien para Luz Casal o esta iría con Calamaro o la otra le quedaría a Enrique Bunbury, que lo va a hacer bien. Tenemos buena relación con todos ellos, pero de *El niño de Elche* no conocíamos nada y nos sorprendió. Sabía que era un artista que, aunque trabaja en una disciplina muy diferente a la nues-

tra, lo hace francamente bien, me pareció un artista total.”

El martes 19 de noviembre la agrupación se presentará en el concierto *Ilegales: 40 años de Rock Rebeldía* en el Lunario del Auditorio Nacional, donde tocarán temas de su más reciente disco y clásicos, entre los que destacan *Soy un macarra*, *Ella saltó por la ventana*, *Caramelos podridos* y *Hola Mamoncete*.

“Estamos en una gira que comprende México, Sudamérica y Europa, tenemos ya 72 fechas realizadas. Por lo pronto, vamos a tocar en el Lunario del Auditorio Nacional, estoy seguro que se va a llenar, también vamos a ir a Chile con dos conciertos, en Valparaíso y en Santiago, luego saltamos a Colombia para tocar en Bogotá y Medellín para volver a España, Londres, Berlín y Munich y luego regresar al continente americano para presentarnos en Ecuador.”

Buen momento

Comparte: “Estamos grabando el nuevo disco, tenemos nuestro propio estudio, somos autogestivos, hemos conseguido una independencia. Ahora, con las redes sociales es más fácil compartir tu música y crear conceptos nuevos alrededor de ella. En los años 60 no existía el disco conceptual hasta el *Sgt. Peppers* de los Beatles. Ahora hay mucha más oferta. Creo que es un buen momento para el rock.

“En México vamos a desarrollar un concierto a toda velocidad; bueno, las canciones llevarán su ritmo, pero haremos un recorrido por temas antiguos y nuevos. En fin, el grupo está en muy buena forma y con el repertorio actual la cosa es más fluida; no sólo somos los cuatro músicos en el escenario, llevamos muy buenos técni-

▲ En su gira recorrerán varias ciudades americanas, así como de su país. Foto cortesía del grupo

cos y eso ayuda a la presentación. No nos corresponden todas las medallas”, expresó el vocalista.

Para la prensa internacional, la música de ese grupo es irreverente e histórica. Abordan temas sociales como asuntos fugaces o han cantado a los jipis para que se bañen. Tienen más de 15 álbumes publicados.

“No creo que el rock esté obligado a ser contestatario; puede serlo, aunque es posible que haya artistas que quieren caer bien a todo el mundo y traten temas superficiales, lo que es un camino rápido y fácil al fracaso. En nuestro caso abordamos en las letras la lucha y la vida diaria.

“Lo bueno que tienen la música y el idioma español lo compartimos millones de personas y nos mantiene en contacto. Se produce un intercambio cultural, los hispanohablantes no somos excluyentes, los gringos sí; los ingleses sonrientes tienen una cultura excluyente y no sólo eso, han ido más allá, exterminaron culturas enteras; les damos mucho miedo”, dijo el guitarrista.

Algunos de sus temas, como *Europa ha muerto* y *Tiempos nuevos, tiempos salvajes*, incomodaron a la corriente contracultural la Movida madrileña. También tienen una película que documenta su historia con el nombre *Mi vida entre las hormigas*.

El concierto *Ilegales: 40 años de Rock Rebeldía*, el 19 del mes en curso, comenzará a las 20 horas en el Lunario del Auditorio Nacional, ubicado en Reforma 50, Polanco, cerca del Metro Polanco.

Mónica y Joey, de *Friends*, destacan profesionalismo y carisma de Matthew Perry

AFP
LOS ÁNGELES

Protagonistas de *Friends*, Matt LeBlanc y Courteney Cox, rindieron un homenaje personal a Matthew Perry, compañero de la archifamosa serie, quien murió de forma inesperada a finales de octubre en California.

“Los momentos que pasamos juntos están, sinceramente, entre los momentos favoritos de mi vida”, escribió en Instagram Matt LeBlanc, Joey en la serie, el compañero de casa y mejor amigo de Chandler, interpretado por Perry.

LeBlanc acompaña su publicación con varias imágenes de la serie que muestran a los dos actores, entre ellas una en la que están abrazados.

“Fue un honor compartir escenario contigo y llamarte ‘amigo mío’”, escribió. “Abre tus alas y vuela, hermano mío, finalmente eres libre”, agregó.

El 28 de octubre, Perry, de 54 años, fue hallado inconsciente por su asistente en un jacuzzi de su casa de Los Ángeles.

Courteney Cox, quien interpretaba a Mónica, la novia y luego esposa de Chandler, compartió en su cuenta de Instagram un extracto de la icónica escena en la que se revela al público el romance entre los hasta entonces amigos.

“Estoy muy agradecida por cada momento que tuve contigo Matt,

y te extraño todos los días”, escribió la actriz.

Sus palabras están acompañadas de un video hecho tras el final de la escena, en el que Cox, en la cama con Matthew Perry, lanza una broma obscena dirigida al público del estudio.

“En esa escena, antes de empezar a grabar, me susurró una frase divertida que yo debía decir”, explica. “Hacia muchas cosas así. Era divertido y agradable”, añade la actriz.

Aún se desconocen las causas de la muerte de Matthew Perry. El actor llevaba años luchando contra su adicción a las drogas y al alcohol.

Según el medio especializado en celebridades *TMZ*, en el lugar de la muerte del actor no se encontraron drogas ni indicios de que pudiera haberse tratado de un acto delictivo.

Su sorpresiva muerte generó una avalancha de homenajes de importantes figuras de Hollywood, e incluso del primer ministro canadiense, Justin Trudeau, quien compartió escuela con Perry en su infancia en Canadá.

También, millones de fans de la serie en todo el mundo manifestaron su pesar en las redes.

Friends es un auténtico fenómeno cultural que dejó huella en más de una generación de espectadores.

La serie, que se extendió por 10 años, contaba las vivencias de un grupo de amigos (Rachel, Mónica, Phoebe, Joey, Ross y Chandler) en Nueva York.



▲ El intérprete de Chandler, en imagen de 2002, falleció de manera inesperada el 28 de octubre. Foto Ap



LA MUESTRA

Conspiración divina

CARLOS BONFIL

ILUSIONES PERDIDAS. CUANDO el joven Adam (Tawfeek Barhom), hijo de un humilde pescador en una pequeña población de Egipto, recibe la noticia de que ha sido privilegiado con una beca para estudiar en la prestigiosa universidad religiosa de Al-Azhar, su primera reacción es de conmoción y asombro por el aviso inesperado, y al mismo tiempo de inquietud por la manera en que el inminente cambio afectará su vida y la de su entorno familiar.

VENCIDA LA RESISTENCIA inicial del padre, inicia su nueva rutina académica como un alumno disciplinado, escrupulosamente serio, resistiendo en lo posible las tentaciones del mundo secular que en El Cairo consiguen permear hasta ese núcleo universitario dogmático dominado por la figura tutelar del imán en turno. Poco después de la llegada de Adam, el patriarca religioso muere víctima de un ataque cardíaco.

A PARTIR DE ese momento, el joven se ve envuelto, muy a su pesar, en una sórdida lucha de

poder relacionada con la elección del nuevo sucesor del Gran Imán.

CONSPIRACIÓN DIVINA (2022), del cineasta sueco de origen egipcio Tarik Saleh (*Crimen en el Cairo/The Nile Hilton Incident*, 2017), es un *thriller* político, con fondo de espionaje, sobre las luchas intestinas entre el poder secular del gobierno egipcio y las autoridades religiosas, que ejercen gran influencia sobre el orden institucional del país.

LOS SERVICIOS SECRETOS de seguridad, al mando de un maquiavélico coronel Ibrahim (Fares Fares), aseguran, por métodos de coerción, la colaboración de estudiantes informantes (“ángeles del espionaje”) entrenados para desprestigiar y ejecutar, de ser necesario, a candidatos a la sucesión religiosa que pudieran ser incómodos para el gobierno.

DESPUÉS DE ASISTIR al asesinato por parte de los agentes secretos de uno de sus compañeros indisciplinados, Adam se ve obligado a integrarse al séquito de espías jóvenes, so pena de correr la misma suerte del amigo ejecutado.



TARIK SALEH CONSTRUYE con precisión y buen ritmo narrativo este *thriller* político en el que exhibe la corrupción de una jerarquía religiosa del islam sunita muy coludida con los intereses de un Estado laico que se maneja como una gran organización mafiosa.

AL DESCUBRIRSE PARTE involuntaria de ese turbio engranaje político, el joven Adam, lejos de rebelarse en un esfuerzo temerario, probablemente suicida, comienza a beneficiarse de

▲ El filme exhibe la corrupción de una jerarquía religiosa del islam sunita. Fotograma de la película

ese estado de cosas, prolongando así una espiral de corrupción interminable.

SE EXHIBE EN la sala 1 de la Cineteca Nacional a las 16 y 21 horas.

@CarlosBonfill

Jimmy Kimmel volverá a ser el presentador de los premios Óscar

NUEVA YORK. Jimmy Kimmel será el presentador de los premios Óscar por segundo año consecutivo y cuarta vez en general, anunció ayer la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas.

ABC vuelve a recurrir a su presentador nocturno un año después de traer de regreso a Kimmel para una ceremonia en 2023 que atrajo a 18.7 millones de espectadores, la mayor cantidad desde la transmisión preandémica de 2020. A raíz de la bofetada de Will Smith a Chris Rock en 2022, él encabezó una ceremonia cautelosa que ayudó a estabilizar los premios de la Academia después de años de agitación.

Kimmel también fue anfitrión de los Óscar en 2017 y 2018.

“Siempre soñé con serlo exactamente cuatro veces”, comentó en un comunicado.

Aunque el cómic está ascendiendo poco a poco en los libros de récords, todavía está muy lejos de ser el maestro de ceremonias más frecuente de los Óscar. Ese título pertenece a Bob Hope, quien lo hizo 19 veces, ya sea sólo o como coanfitrión. Billy Crystal fue anfitrión en nueve ocasiones entre 1990 y 2012.

La academia de cine anunció antes que Raj Kapoor será el productor ejecutivo y *showrunner*; Katy Mullan, la productora ejecutiva, y Hamish Hamilton dirigirá.

Ap

BOBO PRESENTA
XMAS PARTY
90s Pop Tour

JNS CALÓ KABAH
SENTIDOS OPUESTOS
MERCURIO
JON SECADA

GBS MDO LYNDA
EL CÍRCULO
THE SACADOS
LAURA LEÓN Y MUCHOS MÁS

SUPER BOLETOS
zignia LIVE
ARENA CDMX
CIUDAD DE MÉXICO
nunca será lo mismo verlo que vivirlo

AEROMEXICO
@90sPopTour

02 DICIEMBRE

LA LIGA FEMENIL DE FUTBOL, EN RIESGO, ALERTAN DIRECTIVOS

Avanza en el Senado iniciativa para la igualdad salarial entre deportistas



▲ Se busca que los atletas tengan acceso a seguridad social y, sobre todo, reducir la brecha salarial. En el caso del fútbol, en la liga mexicana,

los varones perciben en promedio 643 mil pesos mensuales, mientras algunas jugadoras ganan 3 mil 700. Foto @chivasfemenil

GEORGINA SALDIERNA
Y ANDREA BECERRIL

Comisiones del Senado aprobaron ayer modificaciones a la Ley Federal del Trabajo con el fin de establecer un salario base para los deportistas profesionales, evitar desigualdades en cuanto a las percepciones que reciben hombre y mujeres, y garantizar que tengan acceso a la seguridad social.

El documento, que ahora pasa al pleno senatorial para su análisis y votación, no estipula a cuánto ascenderá el sueldo base. Será la Secretaría del Trabajo, el Instituto Nacional de las Mujeres, la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos y el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, quienes en un plazo de 180 días a partir de la publicación del decreto, establezcan dicho salario.

El dictamen aprobado por Morena y sus partidos aliados, así como Movimiento Ciudadano, señala que será violatoria del principio de igualdad de sueldos, la disposición que estipule salarios distintos para trabajos iguales, por origen étnico o nacional, género, sexo, edad, discapacidad, condición social, de salud, religión, opiniones, estado civil, o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas deportistas profesionales.

El salario base podrá contar con aportaciones adicionales derivadas de la categoría de los eventos o funciones, de los equipos o de la experiencia en el deporte profesional, agrega.

La reforma obliga a los empleadores a inscribir al deportista a la seguridad social, lo que incluye el Fondo Nacional de la Vivienda, tener un servicio médico privado

especializado, y derecho a un día de descanso con goce de sueldo.

El senador Napoleón Gómez Urrutia, presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, dijo que esta reforma incluye a los deportistas profesionales que han sido relegados de algunos beneficios laborales debido a que la normativa no se adapta a los tiempos actuales.

Consideró urgente homologar los salarios de las y los deportistas, pues la diferencia es extrema. En el caso del fútbol, en la liga mexicana, los varones perciben en promedio, mensualmente, 643 mil pesos, mientras algunas jugadoras ganan 3 mil 700.

Frente a estas diferencias, que se traducen en violaciones a los derechos laborales, es urgente que los artículos de la Ley Federal del Trabajo sean reformados con perspectiva de género, para proteger a las mujeres deportistas y garantizarles un trabajo digno, bien remunerado y reconocido, subrayó el legislador.

La panista Kenia López Rabadán pidió, sin éxito, que se pospusiera la aprobación del dictamen y se abriera un parlamento abierto para analizar el tema, luego de que en una carta, la presidenta de la Liga Mx Femenil, Mariana Gutiérrez, estimó que la modificación puede llevar a la quiebra de equipos y el cierre de una liga.

La Federación Mexicana de Fútbol y la Liga pidieron a los legisladores ser incluidos en los debates “para diseñar en conjunto una ruta de acciones congruentes que permitan la viabilidad de la equidad salarial para las mujeres atletas y el deporte nacional”.

SEMIFINALES LIGA MX FEMENIL

CHIVAS VS AMÉRICA 21:06
Fox Sports

KARLA TORRIJOS

Jugadoras merecen mejores condiciones laborales: Espejo

La liguilla es una clara muestra de la falta de seriedad que algunos equipos tienen con sus proyectos, así como del poco interés por las condiciones laborales de las jugadoras. Tigres, Monterrey, América y Chivas, clubes que han sido constantes en el desarrollo de la categoría, serán una vez más los protagonistas de la pelea por el título de la Liga Mx Femenil. Mientras escuadras como Necaxa y Mazatlán, las cuales han sido señaladas por su falta de apoyo, quedaron de nueva cuenta en el fondo de la clasificación.

En un momento crucial respecto de los sueldos de las futbolistas, la entrenadora de Rayadas, Eva Espejo, indicó que “ha sido importante el esfuerzo que han hecho algunos

clubes por mantener la equidad deportiva; es decir, igualar las condiciones y espacios de trabajo. Si me preguntan, yo no sé si hoy está la Liga en ese punto, habrá que dejar a los directivos meditar esta parte, pero sin duda, la labor que desarrollan las jugadoras merece un buen salario y más”.

Destacó que la reiterada presencia de Tigres, Monterrey, América y Chivas en la liguilla se debe precisamente al interés que han puesto estos equipos en la categoría femenil.

“Es un fenómeno que pasa cada vez más en todas las ligas, hay clubes que intentan estar siempre a la vanguardia y hacer todo muy profesionalmente para que el equipo ten-

ga un éxito sostenido en el tiempo, y eso es quizá lo que diferencia a unos proyectos de otros.

“Estos cuatro equipos que hoy están en las semifinales han demostrado una y otra vez que puede haber torneos malos, buenos, pero la regularidad en las directivas, los objetivos, los recursos, son fundamentales. Es muy importante que los demás clubes se sumen, cada quien lo hará a su paso y en el momento en el que lo crea correcto, pero por hoy creo que la clave ha sido la consistencia”, mencionó.

La cuarteta que ahora llega a las semifinales destaca sobre todo por los proyectos deportivos que han creado, pues cada uno tiene un de-

partamento para atender de manera específica a la categoría femenil con el respaldo de los dueños.

En cambio, otros han tenido menor apoyo, como Necaxa, que ha naufragado casi todos los torneos en el sótano de la tabla general o Mazatlán, el cual sufrió 15 derrotas en este certamen bajo el mando del técnico José Madrigal, quien dejó las fuerzas básicas varoniles del club para ocupar el banquillo de la femenil a mitad de campaña.

En conferencia antes del duelo de ida de la semifinal entre Rayadas y Tigres, el cual se llevará a cabo el viernes en el estadio BBVA, Espejo aseguró que más allá de tratar de vencer a su acérrimo rival en

el clásico regiomontano “nuestra ambición es llegar a la final, eso es lo primero para nosotras”.

Apuntó que sus dirigidas llegan a este serie “en un gran momento, estamos enfocadas en lo que nosotras queremos, no en lo que alguien más opine, necesitamos ser ciertas y recordar que serán dos partidos complejos, pero que podemos cumplir el objetivo”.

Hace unos días, el club Monterrey anunció la salida de la entrenadora al término del presente torneo. Al respecto, Espejo comentó que ese tema no debe opacar la serie ante las Amazonas. “Hoy el enfoque está en las Rayadas más que en mi futuro”, aseveró.



“TOLERANCIA CERO AL ACOSO DIGITAL”, PROMETE ARRIOLA

FMF, Liga Mx y SSC firman convenio para erradicar episodios de violencia

KARLA TORRIJOS

La Federación Mexicana de Fútbol (FMF) y la Liga Mx firmaron un acuerdo de colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CDMX) para fomentar el orden y erradicar distintos tipos de violencia en el balompié nacional, incluido el acoso digital.

Diversas jugadoras de la Liga Mx Femenil han sido hostigadas en las redes sociales, como Jana Gutiérrez, Selene Valera, Deneva Cajigas, Nailea Vidrio, Selene Cortés, Greta Espinoza y Scarlett Camberos, quien incluso tuvo que dejar el país e irse a vivir a Estados Unidos debido a esta situación.

En momentos en que se discute la iniciativa de equidad salarial en el deporte mexicano, el acuerdo firmado ayer en las instalaciones de la SSC consiste en promover la cultura de la participación ciudadana y la prevención del delito, sobre todo en temas de acoso digital; brindar asesoría en materia de ciberseguridad; gestionar talleres

de concientización y promover el deporte en niños y adolescentes.

“Nos preocupa y nos ocupa el acoso digital y el hostigamiento, por eso presentamos un nuevo protocolo, con su correspondiente manual de acciones para prevenir este tipo de delitos, los cuales, con su apoyo, vamos a combatir con tolerancia cero”, precisó Mikel Arriola, titular de la Liga Mx.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, indicó que “tenemos un compromiso irrestricto con la prevención y la atención a la violencia contra la mujer por razones de género, independientemente del mecanismo por el cual se ejerza. Se ha presentado acoso digital, hubo investigaciones y se dieron resultados al respecto: la idea es trabajar juntos para garantizar y prevenir este tipo de incidentes”.

Arriola destacó que los actos de violencia en los estadios han disminuido sustancialmente gracias a la implementación del FanID, el cual ayuda a identificar a los agresores para impedirles el ingreso a dichos inmuebles.

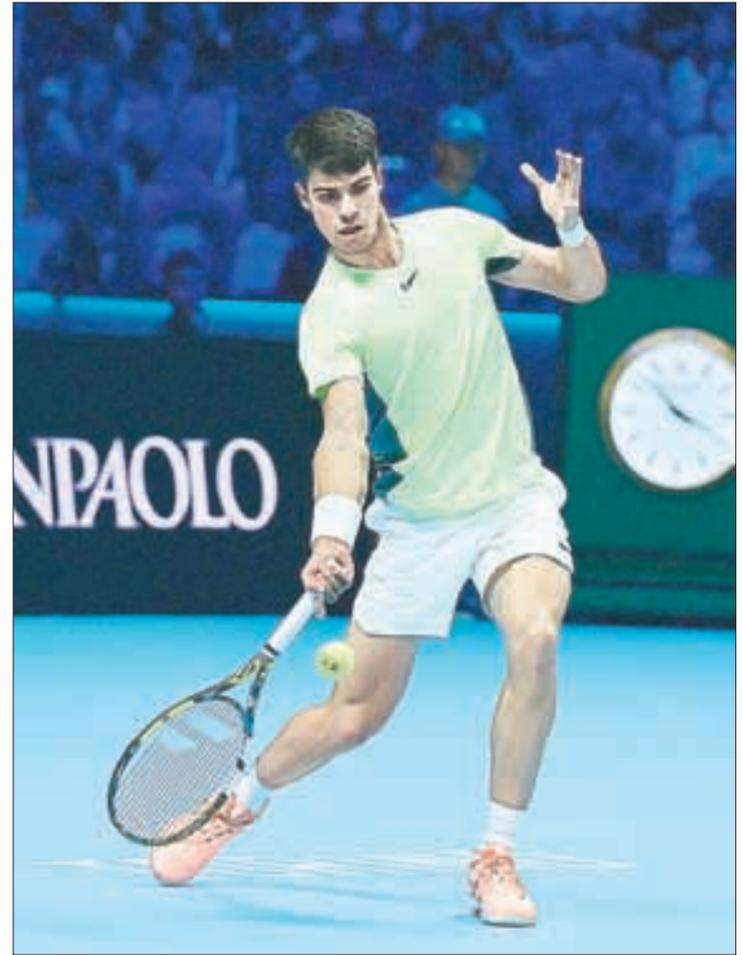
Indicó además que esta herramienta ha permitido que se incremente el número de aficionados que acuden a los partidos, por lo que México ocupa el quinto lugar a escala mundial en asistencia a los estadios, por arriba de países como Francia.

Cabe recordar que el FanID se utilizó luego de los actos de violencia ocurridos el 5 de marzo de 2022 en el estadio Corregidora, durante el juego entre Querétaro y Atlas, que dejó un saldo 31 personas lesionadas y 67 detenidos.



Darán asesoría en ciberseguridad y ofrecerán talleres de concientización

ALCARAZ RENCUENTRA LA VICTORIA



▲ El español Carlos Alcaraz consiguió su primera victoria en la fase de grupos de las Finales de la ATP que se celebran en Turín, Italia, tras imponerse en dos sets (7-5 y 6-2) al ruso Andrei Rublev. “El primer partido fue duro para mí, pero estoy contento por la forma en la que reaccioné”, mencionó. Por su parte, el también ruso Daniil Medvedev clasificó a semifinales, después de imponerse (7-6 y 6-4) al alemán Alexander Zverev. Foto Afp

Mundial Sub-17: México, al borde de la eliminación

DE LA REDACCIÓN

México está cerca de un traspie histórico en una categoría donde se consideraba potencia. El Tricolor dirigido por Raúl Chabrand se quedó al borde de la eliminación en la fase de grupos del Mundial Sub-17 de Indonesia al dejar escapar el triunfo al terminar con un empate 2-2 con Venezuela pese a tener ventaja numérica.

Con dos títulos mundiales (2005 y 2011) y mismo número de subcampeonatos (2019 y 2013) en esta división, se esperaba que los mexicanos reiteraran en esta edición el estatus que han conseguido en años recientes. Sin embargo, los resultados se han quedado lejos de las expectativas.

Los tricolores se encuentran en el tercer puesto del Grupo F después de haber perdido en su primer encuentro ante Alemania y ahora igualar con Venezuela. En contraste, la *Mannschaft* es líder con seis unidades, seguido por la Vinotinto, la cual tiene cuatro puntos y depende de sí misma para avanzar.

Con apenas una unidad, el panorama de México para clasificar a octavos de final es complejo. El Tricolor debe golear el sábado a Nueva Zelanda, el cual cayó 3-1 ante

a Alemania, y esperar que la Vinotinto pierda por amplio marcador frente a los alemanes para robar el segundo puesto.

La última posibilidad es culminar como uno de los mejores terceros de grupo, pero incluso para ganar ese pase deberá esperar los resultados de otras selecciones como Indonesia, Marruecos y Corea del Sur.

Venezuela, dirigida por el argentino Ricardo Valiño, quien formó su carrera en México, encontró la estrategia para controlar a un plantel tricolor que desaprovechó el haber tenido un hombre de más por más de 50 minutos.

Los sudamericanos se adelantaron al minuto seis con un remate de cabeza de Alejandro Cichero. Pero cerca de finalizar de la primera parte, Venezuela sufrió la expulsión de Giovanni Sequera (40).

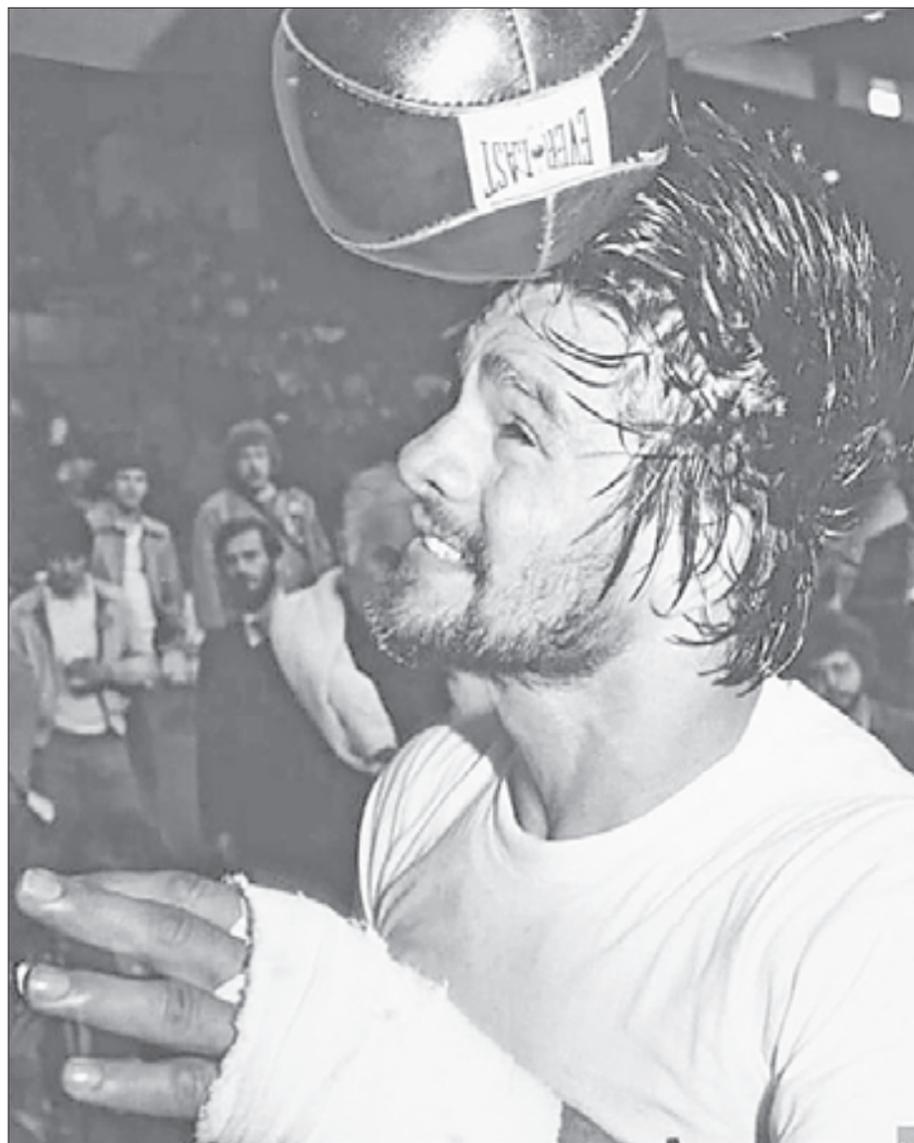
México reaccionó en el complemento y Stephano Carrillo igualó el juego al minuto 62 con un remate de cabeza tras un pase de Fidel Barajas. Apenas cinco minutos después, los tricolores dieron la voltereta de manera momentánea en el marcador con un disparo de larga distancia de Arturo Ortiz.

Cuando se acercaba el final, el arquero mexicano Paolo Bedolla cometió una falta y Venezuela empató con un penal de Nicola Profeta (84).



▲ Después de ir abajo en el marcador, los tricolores lograron remontar, pero no pudieron conservar la ventaja y finalizaron empatados 2-2

con Venezuela. Fidel Barajas, a la izquierda, tuvo un buen partido y dio la asistencia para el segundo gol de México. Foto cortesía de la selección mexicana



ROBERT DE NIRO ME ADORA, ASEGURA

El boxeo no existe más para mí, prefiero el cine: *Manos de piedra*

Antes peleábamos sin importar los riesgos, queríamos saber qué tan buenos éramos; no podías agarrar a uno malo, señala Roberto Durán

JUAN MANUEL VÁZQUEZ
ENVIADO
TASHKENT

Cada pelea de boxeo es una historia en sí misma. Un relato sin palabras que revive y se enriquece con el paso del tiempo. Recordar a Roberto *Manos de piedra* Durán, tal vez el boxeador latinoamericano con mayor prestigio en la historia, es recrear aquel episodio mítico del “no más” ante otro monstruo sagrado como Sugar Ray Leonard, cuando el panameño de pronto asumió la versión más nihilista de sí mismo y se negó a seguir en combate. Hasta ahora la razón de aquel abandono aún es un enigma.

“Ya no podía más y lo dije. Pensé que tendría una revancha, pero ya no me la dieron. Eso ya no importa”, dice para tratar de dejar atrás el episodio del segundo combate ante Leonard en noviembre de 1980.

Casi una década después volvieron a enfrentarse; sin embargo, tanto la rivalidad como sus cuerpos ya se habían entibado.

No era sólo miedo o que un rayo de honestidad hubiera aterrizado en su humanidad. Eso es seguro, pues su historial demuestra que si algo le sobró fue arrojo. Una temeridad y talento que lo encumbraron entre los más grandes de este deporte. La carrera de *Manos de piedra* fue arriesgada, heroica y apasionada como la vida de un santo que, tras conocer el exceso, sufre una revelación que lo envía al exilio como ermitaño.

La escritora estadounidense Joyce Carol Oates, una de las pocas mujeres que le ha dedicado líneas al boxeo, plantea en uno de sus ensayos más brillantes: “Hay boxeadores que, actuando al máximo de su talento, advierten, a mitad de combate, que no será suficiente”. ¿Acaso ese golpe de

realidad llevó a *Manos de piedra* a decir “no más” cuando todos querían ver una escena más de esa épica guerra contra Ray Leonard? El secreto lo guarda Durán. Ese recuerdo, siempre que vuelve, lo lleva a decir que su pasado como pugilista quedó atrás.

“Ya no veo boxeo, no me interesa nada eso”, expresa con voz ronca, como si algo se le hubiera roto por dentro, pero que hace el escándalo suficiente para hacerse notar donde sea que anuncie cualquier ocurrencia.

“Los pugilistas de ahora no me interesan”

“No me gusta el boxeo ni me interesan los peleadores de ahora. Para mí todo eso ya terminó”, remata quien se midió ante los más peligrosos y superdotados oponentes.

Cuando le hablan de este deporte responde como quien está obligado a rendir cuentas por alguien más. Los años 80 fueron el gran teatro donde le tocó encarnar a un personaje que fue parte de un elenco lujoso, una era que pareciera imposible hoy día. Ray Leonard, Marvin Hagler, Davey Moore, Wilfredo Benítez, entre aquella generación dorada.

“Antes peleábamos sin importar cuánto estaba en riesgo. Queríamos saber qué tan buenos éramos y si decían que fulano era mejor, pues entonces yo quería saber si puedo ganarle. Es un privilegio enfrentarse a uno bueno, porque si uno le gana quedará para los que vengan detrás y eso es lo más bonito que puede pasarle a cualquiera”, afirma.

Pero lo que verdaderamente movía a los boxeadores era el orgullo de ponerse frente a cualquiera que tuviera fama de agallas, porque mientras mejor fuera el adversario, igual sería la tasa de compensación. El riesgo era proporcional a las ganancias, pelear ante un tipo duro era la mejor inversión.

“No podíamos agarrar a uno malo, porque la gente nos criticaba, así debíamos pelear con el que viniera para nosotros estar contentos. Mientras mejor fuera el rival, más se pagaba”, comenta Durán.

“Aprendíamos a pelear con el corazón, claro, eso es básico en un pugilista, pero sobre todo necesitábamos boxear con inteligencia, porque sin pensar bien, las cosas no salen”, explica.

Pero es mejor hablar de otras cosas para Durán. Su ojos brillan cuando conversa del mundo del

▲ El ayer y hoy de Roberto Durán, uno de los boxeadores latinoamericanos con mayor prestigio en la historia. Fotos cortesía del CMB y @robertoduranbox

espectáculo. O mejor aún, de cine. Más que cualquier combate, parece llenarlo de orgullo que una película cuente su biografía. *Manos de piedra* (Jonathan Jakubowicz, 2016) narra su historia desde la infancia en el barrio pobre de Chorrillo en Panamá, hasta su cumbre como boxeador en la élite. El venezolano Édgar Ramírez lo interpreta y Robert de Niro actúa como su entrenador.

“De Niro me adora. Cada que voy a Nueva York nos vemos. Siempre quiso contar mi vida, así que es un sueño que haya trabajado en esta película”, comenta orgulloso.

Fanático del western

“A mí ya no me gusta el boxeo y nunca lo veo, porque casi todo el día veo películas. Soy muy amigo de gente como De Niro y Joe Pesci. No hay nada más lindo que el cine, puedo ver una tras otra, me gustan los western”, suelta como un niño que acaba de entrar a una sala de proyección.

Incluso prefiere cantar con los amigos cuando lo invitan a reuniones. Lo que no quiere saber hoy día es de sus años como peleador. Al menos no contados por él mismo. De esa vida dice “no más”.

“El boxeo no existe más para mí. Eso es pasado y el pasado no interesa, bueno, yo digo”, remata Durán.



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta
Dólar	16.79	17.77
Euro	18.76	18.77

Tasas de interés	
Cetes 28 días	10.87%
Cetes 91 días	11.39%
TIE 28 días	11.50%

Inflación	
Octubre	0.38%
De oct. 2022 a oct. 2023	4.26%
Reservas internacionales	
204 mil 262.2 mdd al 10 de noviembre de 2023	

Petróleo (dólares)	Precio	Var
WTI	76.66	-1.60
Brent	81.18	-1.29
Mezcla mexicana	72.75	-1.36

S&P/BMV IPC (Índice de precios y cotizaciones)	
BOLSA MEXICANA DE VALORES	
Cierre	52 mil 796.47 unidades
Variación puntos	+285.1
Variación por ciento	+0.46



◀ Por la sequía, el tráfico por el Canal de Panamá se reducirá de 36 a 18 barcos por día en febrero, según los pronósticos del Fondo Monetario Internacional. Foto Afp

Cambio climático ya afecta el comercio global, advierte FMI

DORA VILLANUEVA

El cambio climático está afectando al comercio mundial. La principal prueba es el Canal de Panamá, donde la peor sequía en 143 años y las precipitaciones insuficientes en el lago Gatún, que alimentan la vía, han llevado los niveles de agua a "mínimos críticos" y reducido su rendimiento en 15 millones de toneladas en lo que va del año, advirtió el Fondo Monetario Internacional (FMI).

Los barcos se han enfrentado a seis días adicionales en tránsito, con los puertos de Panamá, Nicaragua, Ecuador, Perú, El Salvador y Jamaica como los más afectados, con entre 10 y 25 por ciento de sus flujos comerciales frenados.

Los efectos no quedan ahí, se extienden a Asia, Europa y América del Norte, destacó el organismo, que esta semana junto con la Universidad de Oxford lanzó Port-

Watch, una plataforma que utiliza datos satelitales en tiempo real para rastrear casi 120 mil buques de carga y petroleros en todo el mundo, más de 99 por ciento del comercio marítimo global.

El Canal de Panamá es el medio a través del cual mil barcos pasan cada mes transportando un total de más de 40 millones de toneladas de mercancías, alrededor de 5 por ciento del volumen del comercio marítimo mundial. Los retrasos en el tránsito han provocado que las autoridades estén explorando opciones para incrementar el suministro de agua.

El FMI estima que la sequía obstaculizará el comercio en los próximos meses, y se prevé que los pasos por el canal se reducirán a la mitad, hasta 18 barcos por día en febrero, frente a los 36 en épocas normales; así que las economías que dependen de la brecha para el comercio deberían prepararse para más perturbaciones y retrasos.

SE REFLEJA EN AUMENTO DE PRECIO

Cae la producción de frijol a su peor nivel en 30 años por sequía

BRAULIO CARBAJAL

La sequía sin precedente que enfrentan regiones del país mermó la producción de frijol, con los consiguientes incrementos de precios a la población. Estimaciones privadas apuntan a que la cosecha cerrará 2023 con una caída de 50 por ciento respecto a 2022, una cifra que, de confirmarse, representará el peor nivel en 30 años.

Datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) indican que en el año agrícola de 2022 la producción de frijol fue de 940 mil toneladas; proyecciones del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas (GCMA) señalan que para 2023 la cosecha será de apenas 470 mil toneladas.

"Para el año agrícola 2023, inicialmente se proyectaba una producción nacional de frijol de aproximadamente 940 mil toneladas, cifra muy similar a la de 2022; sin embargo, debido a los impactos de la sequía, la estimación se ha reducido en 50 por ciento", comentó Juan Carlos Anaya, director general del GCMA.

En México, 75 por ciento de la producción de frijol, según el organismo, corresponde al ciclo primavera-verano (P-V) y 25 por ciento al otoño-invierno (O-I).

Del total, 76.6 por ciento de la producción se obtiene en nueve entidades: Zacatecas, Sinaloa, Durango, Chihuahua, Nayarit, San Luis Potosí, Guanajuato, Chiapas

Llamado a agricultores

El presidente Andrés Manuel López Obrador recordó el martes, durante una gira en Sinaloa, que se acerca el inicio de la siembra de frijol y reconoció que se verá afectada por la sequía en algunos estados, por lo que, dijo, habrá déficit de este alimento. López Obrador destacó que, a diferencia del maíz y otros cultivos, "no necesita mucha agua", por lo que llamó a los productores "para que nos ayuden sembrando frijol para lograr la autosuficiencia" de este grano.

De la Redacción

y Veracruz. Cerca de 85 por ciento de la superficie de frijol se siembra en julio y las principales variedades cultivadas son negros, pintos y azufrados.

Anaya indicó que al inicio de la siembra, la Comisión Nacional del Agua reportó lluvias acumuladas de enero-julio de 2023 a nivel nacional por 240.6 milímetros, el nivel más bajo de los últimos 10 años. Entre junio y julio sólo se acumularon 139.9 milímetros de lluvia, 35 por ciento por debajo de los 215.5 mil-

metros del mismo periodo de 2022.

De enero a octubre de 2023, agregó, la falta de lluvia se mantuvo, acumulando 529.5 milímetros a nivel nacional, es decir, 26 por ciento menos que el mismo periodo de 2022.

Se disparan importaciones

Según cifras del GCMA, se observa un notable aumento de 249 por ciento en las importaciones durante el periodo de enero a septiembre de 2023. El volumen de compras al extranjero de México aumentó de 49 mil toneladas en los primeros 10 meses de 2022 a 171 mil toneladas en igual lapso de este año.

De acuerdo con el monitoreo del organismo, los precios del frijol negro y pinto se han elevado 3.6 y 31.3 por ciento, respectivamente, en el último año.

Con la caída de la producción nacional, señaló Anaya, se espera que México aumente sus importaciones para cubrir su demanda interna, específicamente desde Estados Unidos; no obstante, la producción en ese país también se ha visto mermada por la caída en las superficies cosechadas, lo que se verá reflejado en mayores precios.

"La menor oferta provocará un aumento en los precios a lo largo de la cadena comercial, es cuestión de tiempo para que los precios al consumidor experimenten incrementos. Esta situación podría llevar a los consumidores a buscar productos sustitutos o reducir el consumo de frijol", concluyó el especialista.

Daño por las inundaciones costeras sumará 130 mdd

ALEJANDRO ALEGRÍA

Mientras en 2023 el daño esperado por inundaciones costeras en México será de 130 millones de dólares, para 2080, bajo un escenario de no acción por el cambio climático, el impacto anual esperado aumentaría a 2 mil millones de dólares, de acuerdo con expertos.

Enrique Lendo, ex colaborador en el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente, comentó que en el país los impactos económicos acumulados por desastres naturales durante este siglo serían comparables a perder entre 85 por ciento y hasta cinco veces el producto interno bruto (PIB) actual.

De acuerdo con la consultoría Environmental Resources Management (ERM), a pesar de los avances internacionales en contra del cambio climático, hay desafíos significativos que hacen probable que a final del siglo se exceda el objetivo de no rebasar el calentamiento global de 1.5 grados Celsius e incluso potencialmente el de 2 grados.

Refirió que el Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC) es claro, pues la actividad humana ha sido la principal causa del calentamiento global y del incremento de las temperaturas del planeta en 1.1 grados desde la Revolución Industrial.

Efecto en los océanos

César Pindado, director general de ERM México, informó que, de acuerdo con la NOAA (National Oceanic and Atmospheric Administration, por sus siglas en inglés) 80 por ciento del calentamiento global, en los últimos 50 años, ha ocurrido en los océanos, lo cual "alimenta la generación de huracanes y otros fenómenos meteorológicos".

Según datos del Primer informe anual del Comité de Finanzas Sostenibles de México, en los últimos 50 años los desastres naturales en el país han ocasionado 7 mil decesos y generado pérdidas económicas por 50 mil millones de dólares. "Estos datos nos permiten ver la magnitud del tema", concluyó Pindado.

Servicio de pasajeros atrae a Ferrocarriles Suburbanos; destaca su rentabilidad social

DORA VILLANUEVA

Ferrocarriles Suburbanos –la empresa de participación más pública que privada, a cargo de la operación del ferrocarril de pasajeros en la zona metropolitana de la ciudad y el estado de México– destacó su interés permanente de participar en proyectos para ampliar este tipo de servicio en el país, a la luz del anuncio del presidente Andrés Manuel López Obrador para que el tendido férreo en el país tenga un servicio mixto.

“Siempre estaremos interesados en participar en cualquier proyecto público-privado de movilidad”, dijo en entrevista con *La Jornada*, Max Noria, director de Comercialización de Ferrocarriles Suburbanos, a consulta sobre la posible participación de esta compañía en lo anunciado por López Obrador: un “decreto para el regreso de los trenes de pasajeros” en las vías concesionadas del país.

Sería un “hito (...) ver esta posibilidad real, tangible, de que se pueda renovar de manera masiva el tren de pasajeros”, comentó Noria, representante de la empresa que desde 2008 opera el Tren Suburbano, y que está a cargo de

► Hay interés en el proyecto de un servicio mixto, destacó un directivo de Ferrocarriles Suburbanos. Foto Marco Peláez

la construcción del ramal de Lechería al Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

El directivo destacó que la desarrolladora CAF confía tanto en el mercado mexicano que se tiene una planta que ha proveído de carros al Metro de la Ciudad de México y a otros países.

Ferrocarriles Suburbanos (confirmado por CAF, Omnitren y el Fondo Nacional de Infraestructura), se impuso frente a Alstom luego de una licitación cancelada en la que la segunda había quedado

como virtual ganadora del proyecto, en 2005, tiempo en el que las empresas españolas obtuvieron diversos fallos a favor para desplegar infraestructura en el estado de México, con Enrique Peña Nieto como gobernador, y en concursos federales, con Vicente Fox en la Presidencia.

El Tren Suburbano consiste en una doble vía electrificada de 25.5 kilómetros en la ruta Buenavista-Cuautitlán, con cinco estaciones y dos terminales, por la que pasan 20 trenes eléctricos de cuatro

vagones. Del total de la inversión por 10 mil 678 millones de pesos, 5 mil 611 millones provinieron del Fonadin y 5 mil 67 millones de la participación privada.

Noria subrayó que revivir todo el sistema ferroviario de pasajeros tendrá sobre todo una “rentabilidad social”, pues de acuerdo con las encuestas sobre el proyecto del Suburbano entre sus pasajeros, se ha visto una mejora en la calidad de vida, también tiene un impacto en el ambiente y en el ordenamiento territorial, comentó.



Amparan a ex funcionario de Prodecon; prescribió el delito: SCJN

EDUARDO MURILLO

Un ex funcionario de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon), acusado de uso ilícito de atribuciones y facultades, por presuntamente otorgar un contrato irregular a Google en 2014, fue amparado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). El fallo invalida su vinculación a un proceso, debido a que la Fiscalía General de la República (FGR) se tardó demasiado en presentar su denuncia –hasta 2021– y el delito prescribió.

Por unanimidad, la primera sala del máximo tribunal otorgó la protección de la justicia federal a Guillermo Ignacio González Ávila, quien se desempeñaba como secretario general de dicha procuraduría, y en tal carácter habría otorgado de manera irregular el contrato PRODECON-SCCVT/080/2014 por adjudicación directa a Google Operaciones de México, por el cual la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción de la FGR le inició la causa penal 197/2020.

Por ello, el 23 de junio de 2021, el juez José Artemio Zúñiga Mendoza autorizó vincularlo a un proceso, aunque concedió que el imputado siguiera juicio en libertad.

Diplomacia de fuerza y soledad imperial

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

En este contexto de crisis global, de crisis civilizatoria, ante los eventos bélicos que amenazan con confluir en una guerra total como lo ha señalado el analista Pepe Escobar, existe una comunidad internacional –refiriéndome más específicamente a esa constelación de intereses al que llaman el Occidente global– incapaz de hacer frente a las élites de poder bélico industrial y financiero, de cuestionar la agenda militarizada que le impone Estados Unidos, incapaz de hacer modificaciones sólidas y necesarias frente a un unilateralismo y una diplomacia de fuerza ya agotados para adaptarse al mundo multipolar que se está configurando como tendencia histórica en los tiempos más recientes.

“Una guerra santa de aniquilación”, dice la periodista Olga Rodríguez, “este es el modo que el mandatario israelí elige para referirse a la operación militar en Gaza que ha provocado ya una masacre sin precedente en la franja... y esta es la estrategia que ha elegido respaldar sin fisuras la mayor parte de la comunidad internacional occidental, con Estados Unidos a la cabeza. Todo un genocidio.

La Asamblea General de la ONU

aprobó el viernes 27 de octubre una resolución que pide una “tregua humanitaria inmediata, duradera y sostenida que conduzca al cese de las hostilidades” con 120 votos a favor, 14 en contra (entre ellos EU, Israel, Guatemala, donde está en litigio la presidencia por la derecha, y Paraguay, donde domina también la derecha) y 45 abstenciones.

A pesar de que no tiene carácter vinculante, sí peso político, ya que revela correlaciones cambiantes: una Europa dividida en su voto con Francia y España entre ocho naciones europeas a favor, con la abrumadora aprobación del mundo árabe, Rusia y China, buena parte de América Latina y de los países africanos, lo que configura “una foto histórica”, la cual muestra a EU y la Unión Europea en creciente aislamiento.

Así lo percibió el ex primer ministro francés Dominique de Villepin, advirtiendo que “hoy estamos solos ante la historia”, atrapados, con Israel, en este bloque occidental que hoy ha sido desafiado por buena parte del mundo, apoyando una lucha “hacia lo que se parece a una guerra religiosa o civilizatoria”. (Olga Rodríguez, “Occidente ante la masacre de Gaza”, *Rebelión.org*, 3/11/23)

El caso de Cuba amerita atención. Desde hace 65 años en la ONU se vota de manera abrumadora a favor de la suspensión de las ilegales sanciones impuestas por EU desde 1960. La vo-

tación más reciente (1/11/23) concluyó con 187 votos a favor, dos en contra (EU e Israel) y una abstención (Ucrania), con lo que quedó más clara la marginación imperial.

“Con saña y precisión quirúrgica se ataca a los sectores más sensibles de la economía y se busca deliberadamente infligir el mayor daño posible a las familias cubanas” denunció el canciller Bruno Rodríguez.

Analizar el papel de lo militar en este tema es de alta prioridad por su complejidad y por su proyección en la coyuntura actual. En una investigación publicada por el Instituto de Estudios Peruanos (1971) y en una versión revisada y actualizada para la editorial Amorrortu (Buenos Aires, 1974) me referí al aumento de la participación militar en la formulación de la política exterior estadounidense como rasgo característico de la época de la posguerra, acicateado por la guerra de Vietnam y la evidente gravitación política del complejo militar industrial.

Sin embargo, es como reacción a la revolución cubana cuando EU “inaugura sistemática y coherentemente una doctrina, una financiación y una administración contrarrevolucionarias”, postura que se fue despojando de sus vestiduras desarrollistas y civiles para cuajar en una estrategia militar que ha permitido construir las bases de la

estrategia de poder y la diplomacia de fuerza que maneja EU.

La arrogancia de poder reflejada en esa idea basura de que EU es “la nación imprescindible”, que tiene suficiente fuerza militar para prevalecer sobre las demás, debilita algo tan esencial en toda negociación que evite una hecatombe mundial que es la confianza.

Una negociación global sobre el futuro de la humanidad no se puede hacer a mitad de una guerra y menos en un contexto de un brutal genocidio. Se necesita la memoria histórica, pero no su distorsión, como dice Enzo Traverso.

En una entrevista aparecida en el medio francés *Mediapart* (J. Favreux y M. De Jean 5/11/23) el historiador italiano que ha hecho trabajos notables sobre los totalitarismos, manifestó su preocupación por los que considera potenciales “efectos devastadores de la instrumentalización de la memoria del Holocausto para justificar una guerra genocida llevada a cabo por el ejército israelí en Gaza... puede hacer remontar el antisemitismo”.

Siendo consciente de que el concepto de genocidio no se puede usar a la ligera, “una guerra genocida a nombre de la memoria del Holocausto no puede mas que ofender y desacreditar ese memorial”, concluye Traverso.

Facebook: John Saxe Fernández



MEXICANA DE AVIACIÓN INICIA LA VENTA DE BOLETOS A NUEVE DESTINOS

► Mexicana de Aviación inició en su portal la venta de boletos hacia nueve destinos, tres meses después de que el gobierno federal concretó la compra de la marca y bienes de la compañía, que retomará en diciembre el vuelo. Inicialmente había anunciado 20 rutas. Los itinerarios con que iniciará la venta de boletos son: Acapulco, Guadalajara, Huatulco, Monterrey, Mazatlán, Oaxaca, Puerto Vallarta, Villahermosa e Ixtapa Zihuatanejo. Por lanzamiento, la aerolínea ofrece ofertas como equipaje de mano y personal de 10 kilogramos, botana, bebidas y selección de asiento sin costo extra, así como una maleta documentada de hasta 15 kilogramos. En la imagen, fila de sobrecargos frente al local sobre avenida Insurgentes donde se llevó a cabo el reclutamiento para la nueva aerolínea.

Foto Roberto García Ortiz, con información de César Arellano



Se recibirán 60 mdd por el bono catastrófico: Hacienda

CLARA ZEPEDA

En el primer bimestre de 2024, el gobierno federal calcula recibir 60 millones de dólares por la cobertura del bono catastrófico para atender emergencias por huracanes en el Pacífico, estimó Gabriel Yorio, subsecretario de Hacienda.

Todavía no se sabe el monto exacto que recibirá México por el bono catastrófico que tiene vigente, explicó. Hay que esperar un dictamen internacional que cierre las cifras de la magnitud del huracán, algo que tomará unos cuatro meses. “Estimamos que sería de alrededor de 60 millones de dólares que nos darían de cobertura.

“No estamos esperando a que nos den los recursos por el bono catastrófico, eso sólo compensaría el flujo de caja que usaremos para financiar la recuperación de Guerrero después de los daños del huracán Otis. Si se tardan, lo mismo que se tardaron la vez pasada, nos estarían dando los recursos el siguiente año fiscal. Para ese entonces, ya abrimos la economía de Guerrero como lo planteó el presidente”, aseveró.

El subsecretario de Hacienda precisó que los elementos que disparan o que activan el bono catastrófico son evaluados usualmente con respecto a la magnitud del huracán y la intensidad de los daños en la zona geográfica.

Falta de información ASG desvía inversiones

A raíz de que no hay información suficiente para que se pueda hacer la evaluación adecuada en temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (conocidos como criterios ASG) en economías emergentes, como México, se corre el riesgo de que se canalicen más recursos a países industrializados, en lugar de países emergentes, que es donde más se necesita el financiamiento para el combate al cambio climático, alertó Irene Espinosa, subgobernadora del Banco de México (BdeM).

Precisó que los mercados emergentes no están siendo calificados (ASG soberanos) en su justa medida y eso pone en riesgo que se les dé el financiamiento adecuado.

Durante su participación en el foro anual Finanzas Sostenibles México 2023: Emergencia Climática y Transición Justa, organizado por el Consejo Mexicano de Finanzas Sostenibles, Irene Espinosa explicó que “los países avanzados tienen más y mejor información, por eso es que no hay una evaluación adecuada”.

La subgobernadora aseguró que hay investigaciones recientes que muestran que las calificaciones ASG soberanas y las calificadoras crediticias no reflejan plenamente el nivel de preparación de los países emergentes para transitar a una economía baja en carbono.

Google y Meta concentran 82.4% de la publicidad digital en México

Autoridades fiscales no han logrado cerrar el cerco para gravar sus ganancias

DORA VILLANUEVA

Dos empresas: Google y Meta, acaparan 82.4 por ciento de la publicidad digital en el país. Ambas se encuentran bajo investigaciones antimonopolio en varias partes del mundo, a la par que las autoridades fiscales no han logrado cerrar el cerco sobre cómo gravar sus ganancias.

En México “vamos tarde”. Las plataformas digitales y los mercados que se desprenden de ellas, como los *influencers*, “están creciendo en un paraíso regulatorio”, al margen de medios tradicionales, sobre los que hay “estándares estrictos” y

que están cada vez más en riesgo de desaparecer, expusieron analistas de The Competitive Intelligence Unit (CIU).

De acuerdo con un estudio del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el mercado publicitario en México se ha reducido en términos reales; pasó de generar 93 mil 159 millones de pesos en 2017 a 100 mil 140 millones de pesos en 2021, una caída de 9.9 por ciento real (si se toma en cuenta la inflación). En un nicho más pequeño, más de la mitad de la publicidad se está dirigiendo hacia canales digitales, concentrados en Google y Meta.

Los datos de The CIU muestran que en cinco años se reconfiguró

el panorama del gasto publicitario en el país. La televisión abierta fue desbancada: en 2017 absorbía 32.2 por ciento del gasto publicitario; para 2021 se redujo a 24.5 por ciento; los medios digitales pasaron de 27.4 por ciento a 56.1 por ciento en el periodo.

Meta y Google concentran la mayor parte de la publicidad digital en pantalla; la primera tiene plataformas como Facebook, Instagram, Messenger, Threads y WhatsApp y acapara 46 por ciento de los ingresos de este mercado en México. Le sigue Google con 36.4 por ciento. El resto se reparte entre Grupo Televisa, Tv Azteca y Amazon.

Desde 2017 el mercado de publicidad digital en México ya estaba concentrado, según el Índice Herfindahl-Hirschman, el cual mide la competencia en un mercado al revisar las cuotas de participación de

las empresas. En dos años, desde 2019 en que Meta y Google iniciaron la integración vertical de sus negocios, a 2021, éste indicador aumentó 19 por ciento, exhibieron los especialistas.

Gonzalo Rojón, Radamés Camargo y Ernesto Piedras, integrantes de The CIU, explicaron que parte de los problemas con la publicidad en medios digitales es que no demuestran, con base en metodología, los impactos que prometen a los usuarios; no las puede ver el consumidor ni el anunciante, pese a que supone una mayor segmentación de las audiencias a las que puede ir dirigido un anuncio.

Las plataformas también están ganando poder de mercado en condiciones anticompetitivas, enfatizaron. Además, al observar cómo se gravan sus ganancias, prácticamente se han vuelto un “meta Estado”, porque su localización física está fuera del alcance de las regulaciones actuales. Se habrá de definir si se trata de elusión, evasión u omisión fiscal, acotó Piedras.

En octubre, Afore reportan minusvalías por \$61 mil millones

BRAULIO CARBAJAL

Las administradoras de fondos para el retiro (Afore), que gestionan la pensión de los trabajadores del sector privado, registraron en octubre minusvalías por 61 mil 84 millones de pesos, reveló este miércoles la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), el regulador del sistema.

Pese a la pérdida del décimo mes del año, en lo que va de 2023 las 10 Afore registran plusvalías por 238 millones de pesos, estableció la Consar.

De noviembre de 2022 a octubre de 2023, las administradoras acumulan plusvalía de 207 mil millones de pesos.

Una minusvalía es una dismi-

nución en el valor de un activo, en este caso los ahorros de los trabajadores; cuando el valor sube, es una plusvalía. Ambas situaciones se convierten en pérdidas o ganancias cuando se vende el instrumento de la inversión o se retira el activo, lo que no sucederá hasta que las personas lleguen a la jubilación.

A inicios de año las Afore registraron fuertes minusvalías que llegaron a superar 200 mil millones de pesos; sin embargo, pese al tropiezo de octubre, en los meses recientes han registrado plusvalías.

Récord en retiros por desempleo

Los trabajadores afiliados a las Afore que se quedaron sin em-

pleo retiraron en octubre de sus respectivas cuentas, por concepto de desempleo, 2 mil 565 millones de pesos, 27 por ciento más en comparación con el mismo mes de 2022.

El monto fue dispuesto por un total de 164 mil 18 trabajadores, los cuales al haberse quedado sin empleo desde hace al menos dos meses, decidieron mermar sus recursos pensionarios.

La cantidad de trabajadores que usaron dinero de su Afore en octubre de 2023 es 2 por ciento superior en comparación con los 161 mil 19 reportados en el mismo mes de 2022.

En el acumulado del año, es decir, de enero a octubre, la Consar reporta que el monto que los mexicanos han retirado de su Afore por

motivo de desempleo asciende a 22 mil 98 millones de pesos, monto sin precedente para un periodo similar, que además es 16 por ciento superior a los 19 43 millones de pesos de igual lapso de 2022.

“

En octubre, 164 mil trabajadores sacaron recursos de su cuenta pensionaria



MÉXICO SA

Evasores “legalizados” // “Caraduras, cretinos” // ¿Fijación en Palacio?

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

DIRECTO Y SIN tapujos: ¿Quiénes no cumplían con el fisco y de las “ausencias” tributarias culpaban a los estratos socialmente más desprotegidos? Sencillo: “esos caraduras, cretinos, que no pagaban los impuestos, los de arriba, los de mero arriba, echándole la culpa a los viene-viene y a los que venden en la calle para tener algunos ingresos, porque la economía formal no funcionaba”.

ASÍ, TAJANTE, SE refirió el presidente López Obrador al mundillo de los barones que se sentían dueños de un país que aborrecen, pero al que le han sacado hasta las tripas para acumular fortunas de ensueño. Esos eran los verdaderos evasores y hoy se retuercen y se rasgan las vestiduras, porque ahora, quiéranlo o no, les toca pasar por la caja registradora del Servicio de Administración Tributaria.

DIJO EL MANDATARIO: “¿Quién era el corrupto o quién era el ratero? El que se robaba un pavo, una gallina, un cilindro de gas, una bolsa en el mercado. ‘Rata’. Y los que saqueaban ni siquiera perdían su respetabilidad. Hasta se ponía de ejemplo a estos corruptos, se les decía a los hijos: ‘Estudia, para que cuando seas grande seas como don Fulano, don Mengano, don Perengano, un reverendo ladrón”.

COMO PARTE DE ese mundillo, detalló López Obrador, aparecen los propietarios de algunos medios de comunicación (de hecho, forman parte de sus corporativos), incluso aquellos que pertenecieron al Estado, que a la vez tienen negocios en muchos sectores de la economía. “¿Y para qué querían el medio de información? Pues para proteger y tener la influencia suficiente para que el gobierno les diera todo lo que pedían. ¿Y cuánto costaba eso? Miles de millones de pesos, porque, entre otras cosas, no estoy hablando nada más de una empresa, sino de varias, vinculadas con los medios de manipulación. No pagaban impuestos, estoy hablando de condonaciones de miles de millones de pesos, para que guardaran silencio y le quemaran incienso al presidente. Costaba mucho eso”.

A LO LARGO de los últimos años se ha documentado no sólo la multimillonaria cantidad evadida por los barones, sino el nombre de los consorcios beneficiados por esa política.

EN DÍAS PASADOS se comentó en este espacio que sólo en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto la condonación fiscal a

grandes contribuyentes rebasó 400 mil millones de pesos, y más de la mitad se “perdonó” en beneficio de 108 empresas, no necesariamente de distinto dueño, porque muchas de ellas forman parte de un mismo corporativo.

SÓLO COMO EJEMPLO: en marzo de 2007, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) denunció la existencia de lo que aquí denominamos Fobaproa fiscal para grandes empresas, toda vez que, con base en los resultados de la cuenta pública 2005, cerca de 500 mil millones de pesos dejaron de ingresar a las arcas públicas, por cortesía de la enorme telaraña de amistades y complicidades entre “servidores públicos” de primerísimo nivel y el mundillo de magnates que convirtieron a México en su negocio particular.

ALREDEDOR DE LA mitad de ese monto no pagado correspondía a grandes contribuyentes. La ASF lo sintetizó así: 0.04 por ciento de los deudores, con el uno por ciento del número total de créditos fiscales determinados hasta 2005, dan cuenta de 48.3 por ciento del adeudo total.

¿QUIÉNES FUERON LOS beneficiarios de tan generosa condonación? (que sólo fue una de tantas) Los mismos de siempre: entre otros, bancos, ingenios azucareros, televisoras, constructoras de gran calado, transportistas amigos de Marta Sahagún, y hasta equipos de fútbol pertenecientes a los corporativos que hoy se retuercen porque no hay más condonación y deben pagar impuestos.

LA ASF DETALLÓ que apenas 297 deudores fueron beneficiados con la condonación de casi 240 mil millones de pesos, un monto casi dos veces superior a la recaudación que Vicente Fox calculaba obtener por su “reforma” al IVA, propuesta en 2002 (aquella que, prometía, regresaría “copeteado” a los más fregados).

PERO LA CONCENTRACIÓN todavía aguanta una criba: sólo 46 deudores se beneficiaron con “condonaciones” por 144 mil millones de pesos, cantidad equivalente a 45.1 por ciento de los ingresos por IVA en 2005. Con esos dineros, 81.1 por ciento de las pensiones de ese año habrían sido garantizadas. Y sólo es un ejemplo, porque la fiesta continuó hasta 2018.

Las rebanadas del pastel

PUES NADA, PARECE que en Palacio Nacional tienen alguna fijación con la familia Alcalde-Luján, porque una de sus integrantes, Bertha María, ahora forma parte de la terna para sustituir a Arturo Zaldívar en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

cvmexico_sa@hotmail.com



▲ En los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto se condonaron impuestos por más de 400 mil millones de pesos y más de

la mitad se “perdonó” en beneficio de 108 empresas. Imagen de diciembre de 2007. Foto Marco Peláez

Aprueban cambios a la Ley del Mercado de Valores; pymes, a bolsa

ALMA E. MUÑOZ
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobó ayer por unanimidad las reformas a las leyes del Mercado de Valores y de Fondos de Inversión para permitir la incorporación de las pequeñas y medianas empresas (pymes) al sistema bursátil.

Con estas modificaciones, podrán acceder a créditos formales para impulsar su crecimiento. “Estamos hablando de las tienditas del campo, del zapatero de la esquina, del indígena que borda textiles”, detalló Paola Tenorio (Morena).

Resaltó que se incorporará un nuevo procedimiento de inscripción simplificada de valores, que permita a las pymes cotizar mediante la oferta pública de valores representativos de deuda o de capital, para facilitar su acceso a fuentes de financiamiento.

“Es un procedimiento que combina las protecciones del mercado público de valores con la agilidad del mercado privado. Además, la reforma pretende facilitarles el acceso a la bolsa con requisitos más simples, que deberán ser determinados por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.”

Asimismo, permitirá “identificar con claridad la responsabilidad inherente de cada uno de los participantes de las operaciones que se realizan en el mercado bursátil”.

Las modificaciones también establecen la creación de fondos de cobertura para potenciar el rendimiento que obtengan los inversionistas, así como mejorar la gestión

de riesgo de activos que sean objeto de inversión.

Luis Armando Melgar (PVEM), ex directivo de Banco Azteca, señaló que las modificaciones no tienen repercusiones sobre los procesos de las instituciones financieras reguladas, por lo que se refuerza el principio de certeza jurídica

Reacciones

Los participantes del mercado bursátil mexicano y las autoridades financieras celebraron la aprobación de la reforma a la LMV, dado que representa un gran avance para fortalecer la inclusión financiera y el acceso al financiamiento en beneficio de las empresas mexicanas, especialmente las pequeñas.

“Esta reforma busca generar más competencia y dinamismo en el mercado bursátil, permitiendo a las pymes, que son las responsables de generar casi 70 por ciento de los empleos en el país, acceder a esta fuente de financiamiento”, afirmó Gabriel Yorrio, subsecretario de Hacienda.

María Ariza, directora general de Biva, aseveró que estos cambios, acompañados de una sólida regulación secundaria, en la que comenzará el gremio a trabajar desde ya, ayudarán a que el mercado mexicano se desarrolle y profundice.

Marcos Martínez, presidente del consejo de administración de la BMV, afirmó que la ley flexibiliza requisitos para que las empresas puedan listarse en el mercado de valores, además de que prevé un proceso de autorización ágil y accesible.

Con información de Clara Zepeda

Estado de NY demanda a PepsiCo por contaminar

REUTERS
NUEVA YORK

El estado de Nueva York demandó ayer a PepsiCo, al acusar al gigante de las bebidas y los aperitivos de contaminar el medio ambiente y poner en peligro la salud pública con sus botellas, tapones y envoltorios de plástico de un solo uso.

La demanda, presentada ante un tribunal del condado de Erie, es una de las primeras de un estado contra un gran productor de plásticos.

La fiscal general de Nueva York, Letitia James, acusó a PepsiCo de contribuir a la alteración del orden público, al generar una parte significativa de los residuos plásticos que se encuentran en el río Búfalo y sus inmediaciones, incluido más de 17 por ciento de la basura que podía atribuirse fácilmente a marcas concretas.

Añadió que la empresa no advirtió a los consumidores sobre los riesgos

potenciales para la salud y el medio ambiente de los plásticos de sus más de cien marcas, y engañó al público sobre sus esfuerzos para luchar contra la contaminación por plásticos.

James afirmó que esa contaminación puede entrar en el agua potable tras descomponerse, contribuyendo a problemas de salud.

“Todos los neoyorquinos tienen un derecho básico al agua potable, pero el envasado y la comercialización irresponsables de PepsiCo ponen en peligro el suministro de agua, el medio ambiente y la salud pública de Búfalo”, indicó en un comunicado.

PepsiCo y su vocero no respondió de inmediato a una solicitud de comentarios. Según la denuncia, los problemas de salud pueden incluir pubertad precoz en las mujeres, reducción del número de espermatozoides, alteración de las funciones de los órganos reproductores, obesidad y aumento de las tasas de algunos tipos de cáncer.



MOVERSE DENTRO DEL COMPLEJO, UN ALBUR: MÉDICOS

Israel aún busca el puesto de comando de Hamas en Al Shifa

Tel Aviv asegura que encontró armas // Miente, revira el grupo islamita // Tras la incursión no se sabe de arrestos o evacuaciones // El ejército sigue dentro del hospital

BEL TREW
THE INDEPENDENT
TEL AVIV



Médicos en Gaza afirman que la ocupación del hospital Al Shifa por tropas israelíes hace que “sea un albur moverse entre los edificios”. La decisión de enviar tropas al hospital es un incremento de la ofensiva militar y puede hacer que crezcan los llamados a un alto el fuego, a lo que Israel se ha resistido hasta ahora.

Testigos contaron que los soldados buscaban en los pabellones e interrogaban a la gente, después de rodear el complejo en el que más de 2 mil pacientes, trabajadores y refugiados han quedado atrapados sin electricidad ni provisiones.

El vocero militar israelí, contralmirante Daniel Hagari, señaló que los soldados llevaban a cabo una “precisa y dirigida operación contra Hamas en un área específica del hospital Al Shifa”, que según los israelíes está encima de un centro de comando una red de túneles de los militantes, acusación que Hamas rechaza. Fuerzas israelíes estaban todavía ayer por la tarde en el edificio, más de 15 horas después de haber iniciado la incursión.

Las tropas se retiraron al anochecer y tomaron posiciones en torno al complejo, reportó un periodista que colabora con la agencia Afp, al cierre de esta edición. Preciso que antes de salir, los efectivos dejaron medicamento para bebés y botellas de agua.

Israel afirmó ayer por la tarde haber encontrado armas y equipo de combate en el hospital. El ejército difundió un video que, según afirma, muestra algo del material recuperado de un edificio no revelado dentro del complejo, incluyendo armas automáticas, municiones y chalecos antibalas.

Hamas calificó el anuncio de “mentira y propaganda barata”. El contralmirante Hagari afirmó que la búsqueda continuaría “de manera precisa y de acuerdo con la inteligencia... con el fin de recabar más detalles y encontrar más activos”.

En declaraciones a *The Independent* dentro del hospital durante la incursión, Ahmed Makhalati, jefe de la unidad de quemaduras, relató: “la situación es muy difícil... el ejército israelí irrumpió en el complejo de Al Shifa después de varias batallas en las puertas del hospital.

“Los soldados siguen dentro del complejo... al parecer están en una sección del hospital”, añadió, y en el fondo podían escucharse disparos, pero era difícil ver apropiadamente porque “es peligroso asomarse por la ventana, y moverse entre los edificios es un albur”.

“La situación es en verdad tensa”, expresó. “El ejército no está en todos los edificios”. Preciso que el personal “no ha sabido de arrestos, detenciones o evacuaciones”.

La atención internacional se ha enfocado en el destino de cientos de pacientes y más civiles desplazados atrapados dentro del complejo, donde se agotan la electricidad y las provisiones. Funcionarios en Gaza indican que muchos pacientes, incluso bebés recién nacidos, han fallecido en días recientes porque las incubadoras no funcionan por falta de combustible.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) también declaró que está “explorando con urgencia” la posibilidad de evacuar pacientes y personal médico de la instalación, junto con otras entidades.

“Para asegurar que sea posible, es claro que se necesita un paso seguro y también combustible para las ambulancias”, detalló Rik Peepkorn, representante de la OMS en los territorios palestinos ocupados. Reveló que según la información más reciente, 34 de 39 bebés prematuros en el hospital siguen vivos.

Mohammed Zaqout, director de

los hospitales en Gaza, manifestó que hay tanques dentro del complejo médico y que los soldados han entrado a los edificios, incluyendo las áreas de emergencia y cirugía, que albergan unidades de cuidados intensivos.

Israel “irrumpió en los edificios”, declaró Zaqout a la agencia Ap, y añadió que los pacientes, niños entre ellos, estaban aterrados. “Están gritando. Es una situación aterradora... no podemos hacer nada por los pacientes, excepto orar”.

Un alto oficial israelí apuntó que las fuerzas de su país libran batallas con operativos de Hamas afuera del complejo, pero no dentro de los edificios, y que cierto número de militantes han sido “neutralizados”.

Los militares confirmaron reportes palestinos de que sus fuerzas habían interrogado a individuos dentro de Al Shifa, pero no hicieron mayores comentarios. “Nuestros soldados hacen un avance lento y deliberado, basado en nuestra inteligencia. Estamos en contacto directo con las autoridades de salud en el hospital”, dijo un vocero militar.

“Israel está en guerra con Hamas, no con los civiles en Gaza”, sostuvo.

Los militares israelíes subrayaron que la operación continúa, y que los soldados realizan búsquedas de “la infraestructura de terror de Hamas y armas”, así como a los rehenes capturados durante el letal ataque del 7 de octubre en el sur de Israel, donde mil 200 personas murieron y 240 fueron llevadas en rehenes a Gaza. El ejército israelí narró que esos soldados iban acompañados por equipos médicos y habían llevado suministros sanitarios y alimentos para bebés, así como incubadoras y más equipo.

▲ La bandera israelí ondea en el techo de un edificio destruido por los bombardeos en la franja de Gaza. Foto Ap

El contralmirante Hagari explicó que los militares habían hecho “repetidas advertencias públicas” a Hamas para no continuar el uso militar de Al Shifa, acusación que el grupo islamita rechaza. “Les dimos tiempo suficiente para detener ese uso ilegal del hospital. El ejército también ha facilitado la evacuación del sanatorio y mantenido diálogo regular con las autoridades del mismo”, añadió.

Makhalati expuso que “a eso de la una de la mañana (hora local) los militares israelíes emitieron una alarma al personal médico para que se alejara de puertas y ventanas”, porque iban a irrumpir.

“Pero poco antes hubo varios ataques aéreos y bombardeos alrededor del hospital, que abrieron un boquete de medio metro en uno de los departamentos, por donde creo que entraron los soldados”, mencionó.

El alto oficial israelí ratificó que siguen preparados para evacuar recién nacidos a un hospital diferente dentro de Gaza. “Esta oferta sigue sobre la mesa”, confirmó, y añadió que habían proporcionado incubadoras al hospital. Agregó que las tropas dejaron provisiones humanitarias fuera de la puerta principal y que notificaron a las autoridades que estaban ahí.

Tedros Adhanom Ghebreyesus, director general de la OMS, denunció: “la incursión militar israelí en el hospital Al Shifa en la ciudad de Gaza es totalmente inaceptable”.

Consternación de México por la ofensiva

“El gobierno de México, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, manifiesta su profunda consternación por los ataques contra los hospitales en la franja de Gaza y los graves perjuicios que ello entraña para la población civil inocente.”

A través de un mensaje difundido en redes sociales, la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador reiteró su “llamado urgente a un alto el fuego inmediato y al respeto estricto al derecho internacional humanitario”.

Arturo Sánchez Jiménez

El ataque del viernes 10 al nosocomio fue de Tel Aviv, dice el Times

El equipo de verificación del diario *New York Times* documentó, tras analizar una serie de fotografías y videos, que el ataque al hospital Al Shifa del pasado viernes, en el cual murieron al menos 13 personas y varias resultaron heridas, no fue resultado de un disparo fallido de un cohete de Hamas, como aseguró el ejército israelí ese día.

El diario expuso que el primero de al menos cuatro ataques con múltiples municiones en diferentes secciones del nosocomio fue el que provocó las víctimas mortales.

Los bombardeos ocurrieron a partir de la una de la madrugada y hasta las 10 horas del viernes.

Al menos tres de los proyectiles parecen haber sido municiones israelíes, según fotografías recopiladas y verificadas por el *New York Times* que fueron analizadas por expertos.

Además, un análisis de video muestra que tres de los proyectiles fueron disparados hacia el hospital desde el norte y el sur, en contra de la trayectoria occidental indicada en un mapa publicado por el ejército. Una revisión de imágenes satelitales mostró que había posiciones en el norte y en el sur del complejo esa madrugada.

El ejército israelí se negó a comentar sobre las pruebas presentadas por el rotativo. Se limitó a señalar que con la “actividad militar específica en curso no podemos abordar o confirmar consultas específicas”.

Escenas de pánico se vivieron el viernes 10 de noviembre en el hospital Al Shifa, el más grande de la franja de Gaza, luego de que el patio del lugar, donde se refugiaron de los bombardeos decenas de familias, fue atacado por el ejército israelí, detalló en aquella ocasión el Ministerio de Salud del enclave.

En la liga <https://shorturl.at/tFMN5> la investigación completa.

De la Redacción



APRUEBA RESOLUCIÓN

El Consejo de Seguridad pide pausas y corredores humanitarios en Gaza

Primer texto de Naciones Unidas sobre la guerra

AP Y AFP
NUEVA YORK

El Consejo de Seguridad de la Organización de Naciones Unidas (ONU) aprobó ayer una resolución en la que, por primera vez desde que estalló la guerra, pide “pausas y corredores humanitarios urgentes y extendidos en toda la franja de Gaza”, luego de cuatro intentos fallidos del organismo para responder a la guerra entre Israel y Hamas.

El texto, propuesto por Malta, insta a las partes a que se apliquen estas acciones “el número de días suficientes” para permitir la llegada de ayuda humanitaria a los civiles. “Tales medidas podrían permitir un acceso humanitario completo, rápido, seguro y sin trabas para bienes y servicios esenciales importantes que lleven bienestar a los civiles, en especial a los niños”, explicó la em-

bajadora maltesa, Vanesa Frazier. La resolución fue adoptada con 12 votos a favor. De los cinco miembros permanentes del consejo, Estados Unidos, Rusia y Reino Unido se abstuvieron, mientras China y Francia la aprobaron.

El borrador final suavizó la redacción, de una “exigencia” pasó a un “exhorto” para que haya pausas humanitarias. También matizó una demanda para “la liberación inmediata e incondicional de todos los rehenes que tienen Hamas y otros grupos”.

La resolución no menciona un alto el fuego. Tampoco se refiere al ataque sorpresa de Hamas contra Israel el 7 de octubre pasado, durante el cual los combatientes mataron a unas mil 200 personas y tomaron 240 rehenes. No cita los ataques aéreos en represalia de Israel ni su ofensiva terrestre en la franja de Gaza, en la que según el Ministerio de Salud local han

muerto más de 11 mil palestinos, dos tercios de ellos mujeres y niños.

Rusia propuso una enmienda a la resolución—antes de ser votada—que pedía pausas humanitarias duraderas que condujeran a un alto el fuego, pero fue rechazada.

Esta es la primera resolución que aprueba este foro de 15 miembros sobre el conflicto israelo-palestino desde 2016. En octubre rechazó cuatro proyectos en dos semanas por el veto de algunos de sus miembros permanentes.

Ante la parálisis del consejo, la Asamblea General aprobó por mayoría, el 27 de octubre, un texto no vinculante que pedía una “tregua humanitaria inmediata”, que Estados Unidos e Israel votaron en contra porque no mencionaba a Hamas.

A diferencia de la asamblea, las resoluciones del consejo son vinculantes, aunque no siempre los estados las cumplen.

Washington aclara que no dio luz verde a Tel Aviv para la incursión en el hospital

AFP, EUROPA PRESS Y SPUNIK
SAN FRANCISCO

Estados Unidos no dio ningún tipo de luz verde a Israel para su incursión militar en el principal hospital de la ciudad palestina de Gaza, aseguró la Casa Blanca, al añadir que tales decisiones son competencia del ejército israelí.

“No dimos nuestro visto bueno a sus operaciones militares en el hospital, de la misma forma que no damos el visto bueno a otras acciones tácticas”, declaró a periodistas el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, John Kirby, después de que el grupo islamita palestino Hamas aseguró que el presidente Joe Biden era “totalmente responsable” de la incursión israelí.

Biden habló anteayer con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, pero Kirby se negó a decir si el presidente estadounidense fue advertido de la operación “selectiva” dentro del hospital Al Shifa.

“No entraré en detalles sobre la conversación”, señaló Kirby, al aseverar que “no hay ninguna expectativa de Estados Unidos sobre planear todo”.

Washington “ciertamente había hablado con ellos acerca de sus preocupaciones sobre los civiles”, dijo.

La Casa Blanca respaldó el martes las afirmaciones israelíes de que militantes de Hamas y el grupo Yihad Islámica tenían un centro de comando bajo el nosocomio.

“Nos sentimos cómodos con nuestra propia evaluación de inteligencia”, sostuvo Kirby.

En tanto, Recep Tayyip Erdogan, presidente de Turquía, calificó a Israel de “Estado terrorista”, que “continúa con sus masacres de forma ininterrumpida desde hace 40 días” en la franja de Gaza.

Demanda contra Netanyahu por genocidio

El gobierno de Erdogan presentó el martes ante la Corte Penal Internacional (CPI) una demanda contra Netanyahu, a quien acusa de cometer “genocidio” en el enclave, informó Metin Kulunk, abogado del oficialista Partido Justicia y Desarrollo.

“Aquellos que alientan a organizaciones terroristas no deberían predicar la moralidad al Estado de Israel. El presidente turco está distorsionando la realidad, y nuevamente se le puede encontrar en el lado equivocado de la historia, al lado de los que glorificaron la masacre de israelíes el 7 de octubre: Irán, Líbano, Siria y Yemen”, escribió el

ministro de Relaciones Exteriores Eli Cohen en la red social X.

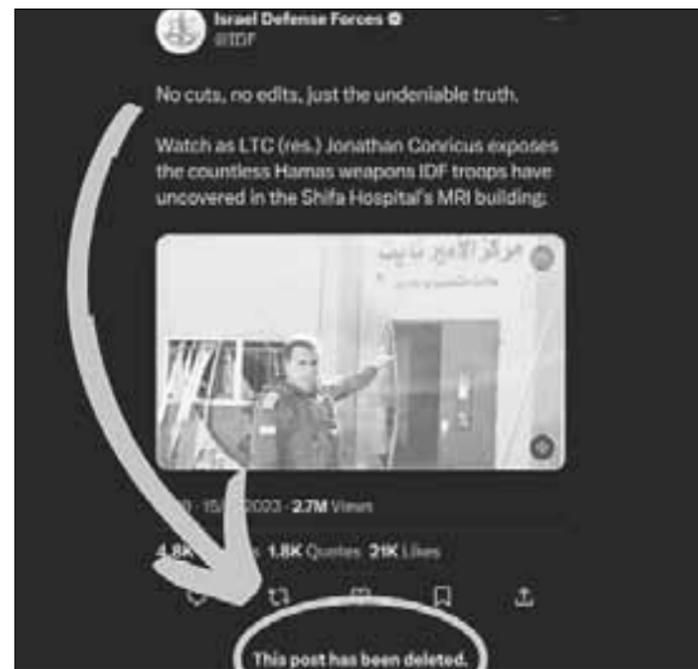
El ministro israelí también afirmó que su país actúa de acuerdo con el derecho internacional y seguirá luchando contra el movimiento palestino Hamas.

La cancillería turca reviró que seguirán apoyando “la causa justa de los palestinos y oponiéndose a la masacre en la franja de Gaza”.

Desde Doha, Qatar, el presidente de Sudáfrica, Cyril Ramaphosa, dio a conocer que su gobierno envió a la CPI el caso de los ataques de Tel Aviv contra Gaza.

El enclave palestino “se ha convertido ahora en un campo de concentración donde se está perpetrando un genocidio. Sudáfrica, junto con muchos países, hemos considerado oportuno remitir toda esta acción del gobierno israelí a la CPI. Hemos presentado una remisión porque creemos que allí se están cometiendo crímenes de guerra”, apuntó Ramaphosa, después de las conversaciones con el emir Tamim bin Hamad.

En tanto, el Ministerio de Exteriores de Qatar exigió una “investigación internacional” sobre las operaciones militares israelíes contra hospitales de Gaza y calificó la incursión en Al Shifa de “crimen de guerra”.



▲ El ejército israelí eliminó ayer de sus redes sociales el video de un recorrido por algunos cuartos del hospital Al Shifa, en el cual mostraron armas y municiones que atribuyeron a Hamas. “Sin cortes, sin ediciones, sólo la verdad innegable. Mira cómo el vocero Jonathan Conricus expone las innumerables armas de Hamas que las tropas israelíes han descubierto en el edificio de resonancia magnética del hospital”, decía el texto que acompañaba el video. Foto tomada de la red social X

Israel aún busca el puesto...

/21P

Francia, cuyo presidente Emmanuel Macron ha llamado a un alto el fuego, externó su “seria inquietud” por las operaciones israelíes dentro de Al Shifa. “No se debe hacer pagar a la población palestina por los crímenes de Hamas, y menos aún a los vulnerables, heridos o enfermos y a los trabajadores humanitarios que continúan con valor su trabajo en condiciones en extremo peligrosas”, asentó el ministro francés del Exterior en un comunicado.

Martin Griffiths, jefe de asuntos humanitarios de la ONU, admitió estar “horrorizado” por los reportes de la incursión en Al Shifa. “La protección de recién nacidos, pacientes, personal médico y civiles debe estar por encima de cualquier otro interés. Los hospitales no son campo de batalla”, publicó en X, antes Twitter.

Horas antes de la incursión, Estados Unidos dio a conocer que tenía inteligencia propia que sugería que Hamas utilizaba Al Shifa y otros hospitales—así como túneles en sus instalaciones—para apoyar operaciones militares y retener rehenes. Sin embargo, el vocero de Seguridad Nacional, John Kirby, destacó que su país “no apoya atacar a un hospital desde el aire”.

“No queremos ver una batalla en un hospital donde personas inocentes, indefensas y enfermas simplemente están tratando de recibir la atención médica que merecen”, concluyó.

En un comunicado de prensa emitido la noche del martes, Hamas rechazó las afirmaciones estadounidenses respecto del hospital Al Shifa y llamó a establecer un comité internacional que inspeccione todos los hospitales en Gaza. Israel ha jurado acabar con Ha-

mas. En respuesta al ataque del 7 de octubre lanzó su bombardeo aéreo más intenso en Gaza con ataques continuos. Después envió tanques y tropas terrestres, y en las dos y media semanas anteriores ha asegurado tener control de varios edificios principales y una zona central en la ciudad de Gaza.

Desde que comenzaron las operaciones israelíes, 11 mil 200 personas, de las cuales dos terceras partes eran mujeres y niños, han perecido, de acuerdo con el ministerio palestino de Salud en Ramalá, en Cisjordania reocupada. Dos terceras partes de los 2.3 millones de habitantes de Gaza han abandonado sus hogares.

Unas 2 mil 700 personas están desaparecidas; se cree que la mayoría de ellas están sepultadas bajo escombros. El recuento del ministerio no distingue entre civiles y militantes. Fuentes de seguridad egipcias anunciaron que este miércoles entró en Gaza el primer camión de combustible desde que Israel impuso un sitio total al enclave, el 7 de octubre.

La entrega fue posible porque Israel dio su aprobación a que 24 mil litros de diésel llegaran a Gaza para ser usados por camiones distribuidores de ayuda de la ONU, pero no para uso en hospitales, según una fuente humanitaria.

Entregas limitadas de ayuda humanitaria han estado cruzando de Egipto a Gaza desde el 21 de octubre, pero Israel ha rehusado permitir combustible argumentando que Hamas tiene abundantes reservas. El jefe de la agencia de la ONU para los refugiados palestinos confirmó que ha recibido combustible que entró a Gaza por el cruce de Rafá, pero pidió que se permita entrar más al territorio sitiado.

© The Independent
Traducción: Jorge Anaya



SUS MEDIDAS REPRESIVAS ATRAEN SIMPATIZANTES

Trump promete la deportación de migrantes más grande de la historia

Joe Biden pierde el respaldo de la clase trabajadora de EU, que acusa a los indocumentados de “robar” empleos al laborar por menos dinero

JIM CASON Y DAVID BROOKS
CORRESPONSALES
WASHINGTON Y NUEVA YORK

El ex mandatario y actual candidato presidencial Donald Trump tiene planes para impulsar políticas migratorias represivas incluyendo nuevos campos de detención en Texas, presionar a México para reinstalar el programa Permanece en México contra solicitantes de asilo y ordenar a fuerzas de seguridad pública incluyendo las fuerzas armadas para deportar a millones de indocumentados cada año.

“Con Donald Trump en la Casa Blanca, nuestra frontera estará cerrada”, declaró el ex mandatario en un mitin electoral reciente. “Cuando llegó Joe Biden al puesto, puso fin a toda política fronteriza exitosa que fue implementada... abriendo deliberadamente las fronteras”, acusó. También ha prometido que, al llegar a la Casa Blanca, “realizaremos la operación de deportación doméstica más grande de la historia estadounidense”.

Hasta hace poco, sus propuestas antimigrantes que promete impulsar si gana la presidencia habían sido sólo en la retórica. Pero con la tasa de aprobación del presidente Joe Biden descendiendo a los niveles más bajos de su presidencia, y

el tema de inmigración convirtiéndose en uno de los ejes del debate político nacional, los asesores de Trump aparentemente decidieron desarrollar y detallar más a fondo sus propuestas.

En un reportaje de primera plana del *New York Times* esta semana, asesores del ex presidente describieron planes dramáticos sobre construir nuevas instalaciones para la detención masiva de indocumentados en Texas, presionar a México para restaurar el programa de Permanece en México –vigente en la presidencia de Trump y que esencialmente anulaba el derecho al asilo–, ampliar el uso de la autoridad de “la remoción expedita” de inmigrantes para negarles acceso a audiencias y apelaciones que ahora permiten que algunos puedan esperar dentro del país mientras sus solicitudes son evaluadas por las autoridades.

Tom Homan, quien fue director de la agencia de inmigración (ICE, por sus siglas en inglés) durante la primera parte de la presidencia de Trump, comentó al *Times* que ya ha acordado regresar a un gobierno del magnate para “ayudar a organizar y administrar las operaciones de deportación más grandes jamás vistas en este país”. La campaña del republicano afirma que tienen la intención de llevar a cabo redadas en

sitios de trabajo y reclutar a fuerzas policíacas locales y la Guardia Nacional para ubicar a indocumentados dentro del país y “deportar a millones cada año”.

Stephen Miller, quien fue estratega de Trump sobre política migratoria en la Casa Blanca, comentó que la mayoría de estas medidas se pueden implementar por orden ejecutiva sin necesidad de cambiar las leyes migratorias, pero reconoció que la campaña también propone cambiar leyes, incluyendo la cláusula constitucional que otorga la ciudadanía automática a toda persona nacida en este país. Miller también informó que Trump intentará de nuevo anular el programa DACA, que otorga legalización temporal a aquellas personas indocumentadas que ingresaron al país cuando eran menores de edad.

Ofrece mejoras a los estadounidenses

Para Miller, a quien la campaña de Trump ya identificó como un asesor sobre migración si logran regresar a la Casa Blanca, la meta de todas estas medidas es beneficiar a los trabajadores estadounidenses. “La deportación masiva será una irrupción en el mercado laboral que será festejado por los trabajadores estadounidenses a quienes entonces

les serán ofrecidos salarios y beneficios más altos para esos mismos empleos” que ahora están ocupados por indocumentados, indicó Miller.

Durante el periodo de Trump en la Casa Blanca y después de su derrota en 2020, Miller ha sido el asesor antimigrante más vocal y radical del ex presidente. Pero sus ambiciosas propuestas, aunque generarán temor, no necesariamente funcionarán. En el pasado, deportaciones a gran escala, particularmente cuando hay un mercado laboral con gran demanda, han generado oposición no sólo de los defensores de los derechos de los migrantes, sino de empresarios que dependen de esta mano de obra.

Sin embargo, el argumento de que los inmigrantes están dañando a la clase trabajadora está funcionando en el ámbito electoral, afirman dos analistas dentro del Partido Demócrata en un nuevo libro *¿A dónde se fueron todos los demócratas?*, John Judis y Ruy Teixeira argumentan que los demócratas han pormenorizado las preocupaciones sobre la inmigración ilegal y eso “ha contribuido a una pérdida de apoyo entre la clase trabajadora que anteriormente sostenía al partido”.

En particular, acusan que los demócratas “en gran medida han

ignorado la seguridad fronteriza y las visas vencidas” y señalan que en 2020 algunos de sus candidatos incluso llamaron a “despenalizar la inmigración indocumentada y otorgar seguros de salud nacional pagados por los contribuyentes a inmigrantes sin papeles”.

Judis y Teixeira no están equivocados en que una parte de los votantes de clase trabajadora perciben que la inmigración sin papeles los perjudica. “Inmigrantes de México se están robando nuestros empleos agrarios, dispuestos a trabajar por 10 dólares la hora cuando estábamos ganando 15”, denunció un trabajador agrario en Michigan a *La Jornada*. Los autores reportan que en sus entrevistas y grupos de enfoque por todo el país, el resentimiento contra los inmigrantes “es un factor significativo en el abandono a candidatos demócratas por votantes de la clase trabajadora”.

Para los dos autores, la respuesta a esto es que candidatos demócratas se declaren con mayor firmeza a favor de un mayor control de las fronteras y de la importancia de promover la inmigración legal. Se supondría que, dado el hecho de que el presidente Biden recientemente envió una propuesta al Congreso para financiar la contratación de otros mil 300 agentes fronterizos, mil 600 oficiales de asilo y mil agentes nuevos de seguridad pública en la frontera, la Casa Blanca entiende el peligro de sus políticas actuales para efectos electorales.

En Washington, muchos dudan de que si Trump gana logrará organizar los recursos y manejar los tribunales para implementar sus planes antimigrantes radicales. Pero por ahora al arrancar el año electoral no necesita que funcionen, sólo poder declarar que esas son sus intenciones a sus simpatizantes alrededor del país y, en eso, es muy efectivo.

Rechaza la Corte Suprema de Guatemala amparo a Arévalo contra acciones de la fiscalía

AFP
GUATEMALA

La Corte Suprema de Justicia de Guatemala rechazó ayer un recurso presentado por el presidente electo, Bernardo Arévalo, para frenar las acciones de la fiscalía que considera que son parte de un “golpe de Estado en curso” con el fin de evitar que asuma el poder en enero.

“Por unanimidad se deniega en definitiva el amparo” solicitado por Arévalo, informó el asesor del máximo tribunal, Leonel Marroquín, en un video entregado a periodistas.

Arévalo, de 65 años, solicitó el 18 de septiembre a la Corte dejar sin efecto todas las actuaciones del Ministerio Público contra el Tribunal Supremo Electoral (TSE) y su partido Semilla, y en su lugar procesar a la fiscal general, Consuelo Porras.

La petición también incluía al fiscal Rafael Curruchiche, otro de los que encabezan la ofensiva judicial

contra Arévalo y quien ha dirigido allanamientos a las oficinas de TSE, así como al juez Fredy Orellana, que ordenó la suspensión de Semilla por supuestas irregularidades en las firmas para su conformación en 2017.

Los tres funcionarios son considerados “corruptos” y “antidemocráticos” por Estados Unidos, por lo cual desde 2021 les prohibió el ingreso a su territorio.

Arévalo sostiene que las acciones contra su partido obedecen a un “golpe de Estado en curso” por el temor de las élites a su promesa de combatir la corrupción.

La Organización de Estados Americanos (OEA) denunció ayer, en una resolución, intentos de “impedir una transición pacífica del poder” el 14 de enero al presidente electo y llamó a detener cualquier “acto de intimidación” en Guatemala.

La OEA criticó una vez más a la fiscalía y a algunos jueces por su cruzada contra el partido Semilla.

TUMBAN PLANES DE SUNAK PARA SOLICITANTES DE ASILO



▲ El Tribunal Supremo británico declaró ilegal el plan de expulsar a Ruanda a los demandantes de asilo que lleguen de forma irregular al país, en duro golpe para el primer ministro conservador, Rishi Sunak, quien respondió que trabaja en un

nuevo tratado con el país africano. La decisión, tomada por unanimidad, está fundada en razones legales y no políticas, declaró el presidente del tribunal, Robert Reed. La imagen, ayer afuera de la corte, en Londres. Foto Afp



BIDEN AÚN CONSIDERA "DICTADOR" A XI

Acuerdan EU y China combate al fentanilo y diálogo militar

REUTERS, AP Y SPUTNIK
SAN FRANCISCO

El presidente estadounidense, Joe Biden, y el líder chino, Xi Jinping, acordaron ayer reanudar las comunicaciones de altos mandos militares y frenar la producción ilícita de fentanilo, dos resultados importantes de sus primeras conversaciones cara a cara en un año, al margen de la conferencia anual del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

Biden y Xi se reunieron durante unas cuatro horas en la finca Filoli, a las afueras de San Francisco, para abordar puntos que han tensado las relaciones entre ambas naciones. La última vez que se vieron fue en Bali en noviembre del año pasado.

"Para dos países grandes como China y Estados Unidos, darse la espalda el uno al otro no es opción (...) No es realista que una parte remodele a la otra, y el conflicto y la confrontación tienen consecuencias insostenibles para ambas partes -dijo Xi a Biden-. El planeta Tierra es lo suficientemente grande para que los dos países tengan éxito".

El mandatario de Estados Unidos respondió: "Creo que es primordial que usted y yo nos entendamos claramente, de líder a líder, sin conceptos erróneos ni faltas de comunicación. Tenemos que asegurarnos de que la competencia no se convierta en conflicto".

Pekín informó que los dos líderes acordaron reanudar los contactos militares que China rompió después de que la entonces presidenta de la Cámara de Representantes, Nancy Pelosi, visitó Taiwán en agosto de 2022.

Biden solicitó que ambos países institucionalicen los diálogos en-

tre militares, y el jefe del Pentágono, Lloyd Austin, se reunirá con su homólogo chino cuando éste sea designado, indicó un alto funcionario estadounidense a Reuters.

Los ejércitos de Estados Unidos y China han estado varias veces a punto de enfrentarse por diversos incidentes en el último año.

En cuanto al acuerdo para atacar la producción de fentanilo, una de las principales causas de sobredosis en Estados Unidos, China emprenderá acciones contra las empresas químicas que fabrican precursores de ese opioide, señaló a periodistas un alto funcionario estadounidense.

Xi trató de tranquilizar a Biden sobre sus intenciones en torno a Taiwán -que Pekín reclama como su territorio-, al asegurar que no tiene planes de actuar por la vía militar en los próximos años.

Sin embargo, el mandatario chino expuso las condiciones en que se podría utilizar la fuerza, según un funcionario estadounidense, quien agregó que Biden pidió a China que respete el proceso electoral de Taiwán.

En una conferencia de prensa nocturna, el mandatario estadounidense señaló que se lograron "avances importantes", pero aún considera un "dictador" al líder chino.

-Después de hoy, ¿seguiría refiriéndose al presidente Xi como un dictador? -preguntó un periodista.

-Mire, lo es. Es un dictador en el sentido de que es un tipo que dirige un país que es comunista y que se basa en una forma de gobierno totalmente diferente a la nuestra -señaló el jefe de la Casa Blanca.

Sobre la guerra en Gaza, Biden reiteró que apoya a Israel en su derecho a defenderse de Hamas y que su gobierno aboga por la "solución de dos Estados".



Llama Pedro Sánchez a erigir un muro contra la derecha española

En ríspido debate, defiende la ley general de amnistía

ARMANDO G. TEJEDA
CORRESPONSAL
MADRID

En uno de los debates más crispados de la historia reciente, el aspirante del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) a la reelección como presidente del gobierno, Pedro Sánchez, defendió ayer su candidatura para "levantar un muro" frente a la amenaza de la derecha y la extrema derecha, y destacó que la ley general de amnistía es una "vía para superar la fractura, el odio y la discordia" en Cataluña.

El líder del opositor Partido Popular (PP), el conservador Alberto Núñez Feijóo, respondió que el futuro gobierno provocará más división en el país; además, tildó de "delirio" el discurso del aspirante a presidir el gobierno.

El primer día del debate de investidura estuvo marcado por la fractura social y política en España. Si no hay sorpresas, se espera que Sánchez sea investido hoy presidente del gobierno para los siguientes cuatro años, con 179 votos a favor, que representan a más de 12 millones 500 votantes.

Sánchez inició el debate con la presentación de su programa de gobierno. Advirtió de las "amenazas" de la "extrema derecha" y de ideologías que defiende "el club de Trump, Orban, Le Pen y Abascal", en referencia al líder de Vox, Santiago Abascal, quien durante su intervención acusó al presidente del gobierno de "dar un golpe de Estado" y lo comparó con "Hitler". Acto seguido, él y toda su bancada abandonaron el hemiciclo para sumarse a las protestas callejeras contra la investidura.

Sánchez esperó casi al final de su intervención para referirse a la polémica ley de amnistía y expuso: "Vamos a conceder una amnistía a las personas encausadas durante el proceso catalán. Estamos frente a las dos alternativas. Por un lado, las derechas retrógradas que quieren desmantelar prácticamente todos los avances que se han producido en las últimas décadas, y por otro unas fuerzas progresistas que no están dispuestas a dar un paso atrás".

La presidenta de la Comunidad de Madrid, la conservadora Isabel Díaz Ayuso, quien acudió como invitada al Parlamento, llamó "hijo de puta" a Sánchez cuando éste hizo

▲ Un manifestante sostiene un crucifijo durante una protesta frente a las oficinas del PSOE en Madrid, convocada por la derecha española para repudiar la ley de amnistía a los independentistas catalanes. Se prevé que el presidente Pedro Sánchez obtenga hoy el respaldo del Parlamento para reelegirse. Foto Ap

alusión a un caso de corrupción en el que estuvo involucrado el hermano de la funcionaria.

El vocero de Esquerra Republicana de Catalunya (ERC), Gabriel Rufián, preguntó al grupo parlamentario de PP: "¿A ustedes les han votado para jalar concentraciones a grito de 'moros no, España no es un zoo', 'Marlaska maricón' o 'Irene Montero, eres una puta?' Sánchez no es presidente porque tenga a ERC al lado; lo es porque les tiene a ustedes delante".

La portavoz de JxCat, Miriam Nogueras, se manifestó "molesta" con Sánchez por presentar la amnistía como "un perdón", lo que no coincide con el espíritu con el que pactaron el acuerdo de investidura.

AP
PUERTO PRÍNCIPE

Una pandilla fuertemente armada rodeó ayer un hospital esta capital de Haití y mantuvo atrapados a mujeres, niños y recién nacidos hasta que fueron rescatados por la policía, informó el director del centro médico, quien pidió ayuda a través de redes sociales.

Jose Ulysse, fundador y director del Centro Hospitalario Fontaine-ubicado en el extenso barrio marginal de Cité Soleil, en Puerto Príncipe-

Pandilla armada incendia casas y toma de rehenes a pacientes de un hospital en Haití

cipe-, dijo a Ap que las pandillas incendiaron las casas que rodean el hospital e impedían salir a los que estaban dentro. Previamente señaló que al parecer los grupos delictivos habían ingresado al hospital.

Ulysse indicó que la Policía Nacional respondió al llamado de auxilio y llegó con tres camiones blindados para evacuar a 40 niños

y 70 pacientes hacia una residencia particular en una zona más segura de la ciudad.

"Las pandillas tienen el control absoluto de la zona", comentó.

El centro de salud es considerado un oasis y un salvavidas en una comunidad dominada por las bandas criminales, que han desatado enfrentamientos cada vez más

violentos entre ellas. Numerosos habitantes de Cité Soleil han sido violados, golpeados o asesinados.

Ulysse dijo que los responsables son miembros de la pandilla Brooklyn, encabezada por Gabriel Jean-Pierre, mejor conocido como Ti Gabriel. Jean-Pierre también es capo de una poderosa alianza de pandillas conocida como G-Pep, una

de dos coaliciones rivales en Haití.

La pandilla Brooklyn cuenta con unos 200 miembros y controla ciertas comunidades dentro de Cité Soleil, entre ellas la de Brooklyn. Se dedican a la extorsión, el robo de mercancías y la violencia generalizada contra la población civil, según un informe reciente de la Organización de Naciones Unidas.

En todo Haití, las pandillas se han vuelto más poderosas desde el homicidio del presidente Jovenel Moïse, perpetrado en julio de 2021, y los secuestros y los asesinatos siguen en aumento.



RESPONSABILIZAN A MINERA

Tiembla en la capital de Zacatecas; evacuan edificios públicos y escuelas

El SSN reportó movimiento de placas tectónicas con epicentro en Calera

ALFREDO VALADEZ RODRÍGUEZ
CORRESPONSAL
ZACATECAS, ZAC.

Varios edificios públicos y escuelas ubicadas en el centro histórico de la capital del estado fueron evacuados cerca de las 13 horas de ayer después de que se produjo un inusual temblor en esta ciudad, que es asísmica, confirmó Rodrigo Reyes Mugerza, secretario general de Gobierno en la entidad.

Tras el movimiento telúrico, el funcionario dio a conocer que se investigará su origen y si está relacionado con las explosiones subterráneas que realiza la mina Cozamin, propiedad de la canadiense Capstone Copper, como han denunciado vecinos de más de 20 colonias de la urbe.

A las 12:40 horas, el sismo fue percibido por miles de personas en el centro y el poniente de la capital de Zacatecas, erigida hace 477 años y que ha crecido rodeada de antiguas minas y decenas de kilómetros de túneles.

El gobierno de Zacatecas difundió que el Servicio Sismológico Nacional reportó un movimiento de magnitud 1.4, con epicentro en el municipio de Calera, 25 kilómetros al norte de la capital.

Reyes Mugerza advirtió que se indagará. “Nosotros, independientemente de que este episodio se haya tratado, como dice el sismo-



lógico, de un movimiento de placas tectónicas, vamos a exigir a la mina que nos demuestren que los estruendos y movimientos que sienten los vecinos no son provocados por las explosiones que realizan. El sismológico nos informa que el epicentro fue en Calera, lo que es anómalo para Zacatecas, porque aquí no tiembla”, precisó.

De acuerdo con los habitantes de la ciudad no se habían registrado sismos hasta que la minera Capstone decidió volver a explorar y explotar yacimientos de cobre, plata y oro en vetas que se ubican debajo de la zona urbana.

Ayer por la tarde, al percibirse el crujido de pisos y techos en varios inmuebles, directivos y maestros de la escuela normal Manuel Ávila Camacho desalojaron a 800 estudiantes; del edificio del Congreso del estado —donde había sesión legislativa— salieron 250 personas y

también fue evacuada la sede del Sindicato de Trabajadores del Estado y los Municipios.

En el campus 2 de la Universidad Autónoma de Zacatecas, así como en la rectoría, ubicada en el jardín Benito Juárez, y en algunas colonias del municipio conurbado de Guadalupe también se sintió el temblor.

Los residentes de la colonia Gustavo Díaz Ordaz, en el norponiente de Zacatecas, bloquearon el acceso principal a Capstone Copper Cozamin, en ambos sentidos de la vialidad Manuel Felguérez, para exigir que detengan las explosiones subterráneas que, según denunciaron a este diario, han provocado en los últimos cuatro años “nanosismos” que han causado fisuras en las paredes de sus viviendas.

Al respecto, Rodrigo Reyes justificó ante medios de comunicación: “Nosotros hemos llevado a cabo más

de seis mesas, 10 mesas (*sic*) de trabajo con los vecinos de las colonias que pudieran estar siendo afectadas por las actividades de la mina”, en los últimos meses.

En entrevista, José Manuel Medellín González, director de la Benemérita Escuela Normal Manuel Ávila Camacho, narró cómo se percibió el temblor en el plantel: “Sentimos como que algo se cayó, como que algo se hundió. Yo estaba en el tercer nivel y escuché como si todo un grupo enorme de jóvenes estuvieran corriendo y todos al mismo tiempo se dejaron caer al suelo.

“Las ventanas vibraron, algunos tuvieron mareos. Inmediatamente tomamos la determinación de salir porque, seamos honestos, no hay un protocolo para este tipo de circunstancias porque Zacatecas no es zona sísmica, y desalojamos en siete minutos. Además, en el suelo

▲ Habitantes de la segunda sección de la colonia Díaz Ordaz, en la capital de Zacatecas, colocaron lonas en diversos puntos de la localidad en las que exigen controlar las detonaciones en la mina de Capstone Copper. Foto Alfredo Valadez

del salón número 2 del tercer piso apareció una grieta.”

Medellín González dijo que él ha trabajado en esa institución por 40 años “y es la primera vez que siento este tipo de movimientos. Sí es preocupante, porque el edificio está asentado en tiros de mina, y considero que por ello el gobierno tiene que vigilar y controlar las explosiones ocasionadas por la actividad minera, porque nuestros edificios y la misma estructura de la ciudad no están diseñados para ello (sismos)”.

ISRAEL DÁVILA
CORRESPONSAL
TOLUCA, MÉX.

El Órgano Superior de Fiscalización del estado de México (OSFEM) entregó ayer al Congreso local el informe de resultados de la revisión de las cuentas públicas estatal y municipales correspondiente al ejercicio fiscal 2022, el cual incluye 8 mil 741 observaciones sobre el uso de aproximadamente 32 mil millones de pesos, de los más de 438 mil millones que se ejercieron.

Por tercer año consecutivo, el OSFEM auditó la operación del programa social Salario Rosa, emblema de la pasada administración, encabezada por el priísta Alfredo del Mazo (2017-2023), pues se vol-

Sin aclarar, el uso de \$32 mil millones en Edomex en 2022

Hallan anomalías en Salario Rosa y obras inexistentes

vieron a encontrar inconsistencias e irregularidades; entre otras, se detectó que el subsidio fue entregado a servidoras públicas municipales, lo que viola una de sus reglas de operación.

A decir de la auditora superior, Miroslava Carrillo Martínez, las faltas más recurrentes entre los 525 entes que manejaron recursos públicos el año pasado es que siguen pagando por obras que no se

realizaron o que están inconclusas. Carrillo Martínez indicó que esta es la primera etapa de la fiscalización, pero faltan varias por desahogar para que termine el ciclo; ahora los entes públicos deberán aclarar y solventar las observaciones, así como atender las recomendaciones que hizo el OSFEM.

En caso de que no cumplan con este último proceso, el OSFEM turnará los expedientes a su área de in-

vestigación y de ahí se determinará si se emiten pliegos de responsabilidad administrativa o incluso penal.

Miroslava Carrillo expuso también que de los 32 mil millones de pesos observados, 17 mil millones corresponden al ejercicio del gasto en instancias estatales y 14 mil millones, en municipales.

Añadió que este año no hubo fiscalización de dos organismos auxiliares. Uno fue la Comisión de Ries-

gos Sanitarios, pues los recursos con que opera son parte de lo que corresponde al Instituto de Salud.

El otro fue el Instituto de Formación Continua, Profesionalización e Investigación del Magisterio, creado en 2016, pero que sigue sin funcionar, aun cuando se le asignó presupuesto.

Además de la revisión de las cuentas que entregaron los tres poderes del estado, los organismos auxiliares, los organismos autónomos, los 125 municipios y los organismos descentralizados municipales, el OSFEM practicó varias revisiones de cuentas a los entes públicos.

De estas últimas, 45 fueron revisiones al cumplimiento financiero, 34 a la inversión física (obras), 32 al desempeño y 33 de legalidad, las cuales también arrojaron observaciones y recomendaciones.



EL CABILDO, LISTO PARA ELEGIR SUPLENTE

Prisión preventiva de un año a la alcaldesa de Nuevo Casas Grandes

RUBÉN VILLALPANDO
CORRESPONSAL
CIUDAD JUÁREZ, CHIH.

Ayer por la madrugada se dictó prisión preventiva justificada por un año a la presidenta municipal de Nuevo Casas Grandes, Cinthia Ceballos Delgado, por el supuesto delito de peculado; mientras, el cabildo de esa localidad se prepara para nombrar suplente.

La audiencia de la edil duró dos días y concluyó en las primeras horas de miércoles, luego de la pre-

sentación de pruebas de la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Chihuahua y de los tres abogados de la aún funcionaria.

La denuncia contra Cinthia Ceballos fue presentada como parte de la causa penal 3980/2023. La jueza Laura Velia Mendoza informó que la siguiente audiencia de vinculación se llevará a mañana a las 14 horas.

La juzgadora consideró que la detención de Ceballos Delgado fue legal y que existían pruebas suficientes en su contra, por lo que determinó que a más tardar en 12

meses se definirá su sentencia.

En la audiencia de vinculación a proceso, la togada deberá informar si deja a Cinthia Ceballos en libertad bajo fianza u ordena encarcelarla por el delito de peculado agravado por 2 millones 198 mil 225.52 pesos, derivado de la venta irregular de seis predios que eran propiedad del ayuntamiento.

Mientras, el cabildo de Nuevo Casas Grandes acordó en pleno que el viernes se definirá cómo designar al suplente de Ceballos Delgado, a quien el Ministerio Público detuvo el domingo anterior. Regidores ade-

lantaron que hoy deberá aclararse la situación jurídica de la alcaldesa para buscar al sustituto, y ya se analizan perfiles.

Un grupo de regidores dialogó en privado con Edith Escárcega, alcaldesa suplente que por ley deberá asumir el cargo y quien expresó su disposición a aceptar el puesto.

La regidora Cinthia Rubio aseguró que se hizo una revisión de la administración municipal y se halló que sólo está acéfala la dirección de desarrollo rural; el resto de las dependencias locales continúan funcionando.

Familiares del magistrade anuncian un giro en la investigación

LEOPOLDO RAMOS
Y CLAUDIO BAÑUELOS
CORRESPONSALES

Parientes del magistrade Jesús Ociel Baena, asesinado el lunes presuntamente por su pareja sentimental, quien luego habría cometido suicidio, no creen en la versión de la Fiscalía General del Estado (FGE) de Aguascalientes; aseguran tener pruebas que aportarán en los próximos días y que darán un giro a la investigación, sostuvo el abogado de la familia, Alberto Cázares.

Los restos de Ociel fueron velados ayer por familiares y amigos, así como integrantes de la comunidad LGBT+, en el recinto funeral Latinoamérica, en Saltillo, Coahuila, de donde era oriundo. Posteriormente se le despidió con una ceremonia en el panteón Santo Cristo, donde fue sepultado.

En tanto, la Dirección para Promover la Igualdad y Prevenir la Discriminación del gobierno de Coahuila pidió a las autoridades de Aguascalientes seguir las pesquisas por la muerte de Ociel "con perspectiva de inclusión", para que los hechos no se presen a manifestaciones de odio contra la víctima y la comunidad LGBT+.

Dorian habría consumido metanfetamina, aseguran

Según fuentes de la fiscalía de Aguascalientes, la necropsia realizada a los cuerpos del magistrade y de su pareja, Daniel Dorian Nieves, detectaron que este último dio positivo a metanfetaminas.

A su vez, al menos 10 organizaciones civiles de Aguascalientes exigieron a las autoridades frenar la revictimización de ambas personas.

Mientras, el presidente del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes, Héctor Salvador Hernández, anunció que la próxima semana se determinará quién sustituirá a Jesús Ociel Baena y previó que sería el secretario de acuerdos, Néstor Rivera.

El vocero del gobierno estatal, Enrique de la Torre, afirmó que la administración que encabeza la gobernadora panista María Teresa Jiménez está abierta a "que instancias nacionales o internacionales investiguen. Jamás estaríamos dispuestos a difamar. Este es un tema internacional y queremos ser muy responsables con la información. Estamos de luto en todo México. Somos los primeros en ser respetuosos de todas las personas que viven aquí en Aguascalientes".

Asesinan en Chihuahua a tres mujeres y apuñalan a dos menores

JESÚS ESTRADA
E IRENE SÁNCHEZ
CORRESPONSALES

Una mujer de 20 años de edad fue asesinada de tres balazos por su pareja sentimental; en tanto, dos jóvenes fueron acbilladas en un presunto ajuste de cuentas del crimen organizado, y dos menores de edad, de 16 y seis años, fueron lesionadas con arma blanca en diferentes ataques perpetrados ayer en Ciudad Juárez, Chihuahua, reportaron autoridades.

Edith Sánchez, de 20 años, murió en el fraccionamiento Oasis Revolución a manos de su pareja. A las seis de la mañana la joven se comunicó con una de sus amigas para pedir ayuda porque Édgar, su novio, estaba "muy agresivo".

La Fiscalía Especializada de la Mujer también dio a conocer que investiga un intento de asesinato de dos menores de edad: una adolescente de 16 años y una niña de seis, quienes fueron apuñaladas por un hombre que les pidió entrar al domicilio para cargar la batería de su teléfono.

Dos mujeres fueron atacadas a tiros por sujetos armados que viajaban en tres camionetas en la colonia Granjas Chapultepec.

En Sinaloa, el cuerpo de una persona del sexo femenino fue localizado en un canal de riego de la ciudad de Los Mochis.

El vicefiscal general de la zona norte, Isaac Aguayo Roancho, precisó que el hallazgo ocurrió anteayer en un canal. La víctima vestía ropa color azul con flores y tiene un tatuaje de la Santa Muerte en una pierna.



Salomón Jara "miente"; sigue sin responder pliego petitorio: CNTE

Un herido en protestas contra el mandatario de Oaxaca

JORGE A. PÉREZ ALFONSO
CORRESPONSAL
OAXACA, OAX.

El gobernador Salomón Jara Cruz "miente", pues no ha respondido el pliego petitorio que la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) entregó el pasado primero de mayo, aseguraron integrantes de la comisión política de la gremial.

En la plaza principal de esta ciudad, donde se tenía programado que el Ejecutivo estatal diera un mensaje por la entrega su primer Informe de gobierno, cientos de profesores acudieron al llamado del Comité Ejecutivo Seccional, que convocó a boicotear el acto.

La secretaria general de la sección 22, Yenny Pérez, señaló en la plaza que "a un año de que Oaxaca tiene un gobierno que se autodenomina de la Cuarta Transformación, no vemos cambios sustanciales".

Añadió que a tres meses del inicio del ciclo escolar, gran cantidad de escuelas siguen cerradas por falta de maestros, pues los gobiernos estatal y federal no han contratado docentes para cubrir más de 11 mil 543 vacantes en Oaxaca.

Pérez acusó que "este gobierno pone a un lado la educación y antepone otros intereses", pese a que en mesas de trabajo se han demandado contrataciones.

La sección 22 instruyó a 10 por ciento de los mentores presentes en el zócalo que se trasladaran a la sede del Congreso local, donde el gobernador entregaría su Informe, pero en su lugar acudió el secretario de Gobierno, Jesús Romero, con otros secretarios, a quienes los maestros retuvieron junto con legisladores y periodistas durante tres horas.

Ante la presencia de profesores en la plaza, el mensaje del primer Informe se trasladó al auditorio Guelaguetza, en el Cerro del For-

▲ Maestros de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación marcharon ayer por la calle Crespo, en la capital de Oaxaca, hacia el auditorio Guelaguetza, ubicado en el Cerro del Fortín. Foto Jorge A. Pérez

tín, adonde un grupo de maestros arribó y realizó pintas contra Jara.

Más tarde, los profesores marcharon del zócalo al auditorio, que fue resguardado por grupos de choque cuyos integrantes golpearon a dos personas. El centro de control, comando y comunicación Oaxaca reportó que una de ellas había perdido un ojo.

Ya en el auditorio, Yenny Pérez demandó a Salomón Jara y a la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, que la próxima mesa de trabajo se realice en Oaxaca, pero sobre todo que no sea dilatoria, como ha sucedido.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER											
Ozono	máximo	hora	Centro	Suroeste	Sureste	pm-10	máximo	hora	Centro	Suroeste	Sureste
Noroeste	49	16	57	17	17	Noroeste	65	18	49	12	41
Noreste	45	15	53	17	15	Noreste	49	14	41	15	50

HOY NO CIRCULA
VERDE
Todos los vehículos con hologramas 1 y 2, cuya terminación de placas sean 1 y 2.

IZTAPALAPA Y GUSTAVO A. MADERO SUMAN 11 PRECANDIDATOS

Medio centenar de morenistas buscan postularse por una alcaldía

Tres pretenden reelegirse en Milpa Alta, Tláhuac y Venustiano Carranza

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Al menos 50 aspirantes —entre diputados, servidores públicos, ex funcionarios y líderes territoriales— se inscribieron para competir por la candidatura de Morena para las 16 alcaldías de la Ciudad de México.

De ellos, tres alcaldesas buscan reelegirse: Judith Vanegas, de Milpa Alta; Berenice Hernández, en Tláhuac, y Evelyn Parra, en Venustiano Carranza. Además, se registraron para sucederlas Gardelia Vilano, el diputado Octavio Rivero y Misael

Pérez Cruz, en Milpa Alta, y en Tláhuac Luis Alberto Milla.

Por Iztapalapa van la diputada federal Aleida Alavez, la local Martha Ávila, el senador Gabriel García y los ex diputados Miguel Ángel Álvarez Melo, Francis Pirín y Arturo Santana.

En Gustavo A. Madero se apuntaron la legisladora federal Beatriz Rojas, también el senador César Cravioto y los diputados Yuriri Ayala, Nazario Norberto y Jane-carlo Lozano.

Por Iztacalco están las diputadas Lourdes Paz, Elizabeth Mateos, el legislador federal Óscar Gutiérrez,

así como Francisco Sánchez y Martha Albores.

Donde gobierna la oposición, los morenistas enfrentarán las aspiraciones reeleccionistas de sus actuales alcaldes, como en Tlalpan —a cargo de Alfa González—; allí se registró Gabriela Osorio, las diputadas Guadalupe Chávez y Xóchitl Bravo, al igual que Pedro Haces y Berenice Téllez, y se esperaba que lo hiciera el secretario de Desarrollo Urbano, Carlos Alberto Ulloa.

En Miguel Hidalgo —donde Mauricio Tabe ha dicho que buscará repetir— se anotaron Claudia Galaviz, Ulises Labrador y Martín Padilla. Al

cierre de la edición trascendió que valoraban registrarse el ex delegado Víctor Hugo Romo y la ex procuradora ambiental Mariana Boy.

Por Álvaro Obregón, con Lía Limón en busca de la reelección, se inscribieron la diputada Valentina Batres, el ex funcionario Ricardo Peralta, el ex diputado Eduardo Santillán y Dana Kuri.

En Azcapotzalco, contra Margarita Saldaña irían Nancy Núñez, Gabriel Jiménez y Fernando Rosique. En Cuajimalpa, Susana Cueto, dirigente de Presidentas MX, que impulsó a Claudia Sheinbaum como coordinadora nacional.

En Coyoacán se anotaron la ex priísta Hannah de Lamadrid, el diputado federal Alejandro Robles, Gerardo Villanueva y Ana Bañuelos.

Por Cuauhtémoc van Catalina Monreal, la ex delegada Dolores Padierna y Temístocles Villanueva. En Contreras se registraron los diputados Fernando Mercado, Leticia Estrada, Alicia Medina y la ex alcaldesa Patricia Couturier.

En Benito Juárez buscarán la candidatura Leticia Varela, quien estuvo a poco de ganar en 2012, mientras en Xochimilco trascendió la aspiración de Erika Rosales, cercana al actual alcalde.

Avala el IECM dos coaliciones por la CDMX

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) aprobó el registro de los convenios de la coalición Juntos Hacemos Historia, integrada por Morena y los partidos del Trabajo y Verde Ecologista de México, al igual que el de la alianza Va X la CDMX, en la que participan Acción Nacional y los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática. Ambos acuerdos son únicamente para competir por la jefatura de Gobierno en 2024.

La consejera Sonia Pérez Pérez informó que el 5 de noviembre el organismo recibió la solicitud de registro para que esos partidos participen juntos.

Mencionó que uno de los requisitos revisados fue que las alianzas se aprobaran por los órganos competentes de cada uno de los institutos políticos, así como que el documento estuviera firmado por las personas facultadas.

Deben detallar recursos y tiempos de difusión

También se verificó que en los convenios se indicara el procedimiento para la selección de la candidatura postulada, la persona que ostentaría la representación, el monto de las aportaciones de los partidos para la campaña, el órgano responsable de la administración de los recursos y de presentar los informes, así como la forma de distribución de las prerrogativas para los mensajes en radio y televisión.



Una vez verificados, se determinó que ambas agrupaciones cumplen con los requisitos exigidos legalmente, por lo que se declaró procedente su registro.

Asimismo, se avaló un proyecto sobre los modelos de documentación electoral que no tendrán emblemas para utilizarse en el proceso electoral.

▲ Los consejeros del instituto local revisaron de forma exhaustiva los documentos presentados por los seis partidos. Foto La Jornada

Aspirantes de la oposición se registraron en sedes partidistas

Santiago Taboada (PAN), Adrián Rubalcava (PRI) y Luis Cházaro (PRD) se registraron en las sedes de sus partidos en busca de la precandidatura de la alianza opositora a la jefatura de Gobierno.

Para el priísta, la Alianza Va por la Ciudad México debe ser encabezada por alguien que no tenga problemas con la Fiscalía General de Justicia, por las investigaciones contra los panistas en Benito Juárez por el cártel inmobiliario.

Destacó que tiene las manos limpias, “por lo que sí puedo con el reto”, dijo en un salón de la sede nacional del PRI ante decenas de invitados especiales, entre ellos el propio Cházaro y Diana Sánchez Barrios, lideresa del comercio ambulante acusada de extorsión, quien presumió su bolsa Marc Jacobs.

Por su parte, Taboada subrayó la ausencia de Lía Limón, quien se bajó de la contienda interna de su partido. Tampoco estuvieron presentes Rubalcava, quien aseguró que no fue invitado, ni Cházaro.

Por la mañana, el aspirante peeredista presentó su postulación y afirmó que espera que el proceso interno de la alianza sea democrático y concluya en unidad. En el anuncio estuvo presente Adrián Rubalcava.

Cada uno de los aspirantes estuvo acompañado por los presidentes nacionales y locales de sus partidos, así como de militantes.

Sandra Hernández García

TODOS SE ENCUENTRAN EN LA CUAUHTÉMOC

Autoridades clausuran obras en tres edificios con valor artístico

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO
Y ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

La Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) suspendió las obras de remodelación que se realizaban en tres inmuebles catalogados por su valor artístico o patrimonial por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, de Bellas Artes y Literatura (Inbal) y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) en la alcaldía Cuauhtémoc sin la autorización correspondiente.

Los edificios están ubicados en avenida México 157, colonia Hipódromo; Nogal 19, en la Santa

María la Ribera, y Pino Suárez 16, del Centro Histórico, donde personal de la PAOT corroboró que no se contaba con los permisos para efectuar las intervenciones.

En el caso del primer inmueble, es la segunda ocasión en la que se intentan realizar obras de manera irregular, pues en marzo de 2022 se constataron trabajos de remodelación dentro de un local en la planta baja sin contar con el visto bueno del Inbal, el cual debe ser otorgado por localizarse en un área de conservación patrimonial.

En Nogal 19 se realizaban labores de ampliación en un nivel adicional a los tres con los que cuenta el edificio, sin tener el dic-

tamen en materia de conservación patrimonial emitido por la Seduvi, ni opinión técnica o visto bueno del Inbal.

También se colocaron sellos de clausura en Pino Suárez 16, donde se realizaban trabajos en la fachada del inmueble de dos niveles con planta baja.

Quejas en la Roma

Por otra parte, vecinos de la calle Coahuila, en la colonia Roma Norte, expresaron su preocupación por la posible reanudación de trabajos de demolición en el número 34, donde la empresa Punto Destino pretende construir

un edificio de departamentos con siete niveles, pese a existir una suspensión concedida por un juez de distrito en materia administrativa, luego de que anteanoche fueron retirados sellos de suspensión que mantenían detenida la obra por no cumplir con disposiciones en materia de protección civil.

Marcia y Fernanda, residentes de esa zona, explicaron que a partir del Mapa del Atlas Nacional de Riesgos la autoridad jurisdiccional concedió a los habitantes del edificio contiguo, en el número 30, la suspensión de autorizaciones y licencias de construcción expedidas por autoridades locales al advertir de posibles riesgos al inmueble.

Capturan a 8 integrantes de una banda de asaltantes

JOSEFINA QUINTERO M.

La inspección judicial de tres inmuebles en un par de colonias de la alcaldía Miguel Hidalgo terminó con la captura de ocho integrantes de una célula delictiva dedicada al robo con violencia a cuentahabientes y a la comercialización de narcóticos, además del decomiso de un arma de fuego, drogas y documentación apócrifa para la venta de automóviles de dudosa procedencia.

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en coordinación con personal de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), cumplimentaron las tres órdenes de cateo en inmuebles de las colonias México Nuevo y 5 de Mayo, en la mencionada alcaldía, donde delinquiría dicha banda generadora de violencia.

Por medio de redes sociales, el jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez Camacho, dio cuenta de la detención que se efectuó tras los operativos hechos de manera simultánea.

Datos del reporte emitido al término de las diligencias refieren que el primer despliegue policiaco se realizó en la Segunda Cerrada de Lago Atitlán, colonia México Nuevo, donde cuatro personas, dos hombres y dos mujeres, fueron detenidas.

En ese inmueble se aseguraron 100 dosis de marihuana, 103 de cocaína, un arma de fuego con cargador, cinco cartuchos útiles, una computadora portátil y varias identificaciones, tarjetas bancarias, pasaportes probablemente robados, así como documentación de vehículos, al parecer apócrifa.

Al mismo tiempo se realizó un operativo en la calle Lago Atitlán, donde fueron incautadas 40 dosis de marihuana.

En el tercer domicilio, en la calle Lago de Ginebra, colonia 5 de Mayo, se encontraron 100 dosis de marihuana y 300 gramos de esa misma yerba a granel, además de 200 bolsitas con posible cocaína. En este lugar fueron capturadas otras cuatro personas, dos hombres y dos mujeres.

Los tres predios quedaron bajo resguardo policial, por lo que se colocaron sellos, mientras los ocho detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público que definirá su situación legal.

ILUMINACIÓN EN MEMORIA DEL CENTAURO DEL NORTE



▲ Un mosaico de 4 mil 900 focos iluminará el Zócalo con motivo del 113 aniversario del comienzo de la Revolución Mexicana. La pieza

central fue instalada sobre avenida 20 de Noviembre con una imagen de Francisco Villa. Foto Yazmín Ortega Cortés

Dictan sentencia contra ex diputado por abuso sexual

LAURA GÓMEZ FLORES

El ex diputado federal de Morena Saúl Benjamín Huerta Corona fue sentenciado a tres años y cuatro meses de prisión por abuso sexual equiparado agravado y al pago de 18 mil 960 pesos por concepto de reparación de daño.

Como la condena no rebasó los

cinco años, el ex legislador puede seguir su proceso en libertad; sin embargo, continuará en prisión por el cargo de violación equiparada agravada en contra de un menor de edad que se le sigue.

La séptima sala del Tribunal Superior de Justicia confirmó la sentencia en segunda instancia y estableció también la prohibición de que se comunique con la víctima.

Huerta Corona no quedará inscrito en el Registro de Agresores Sexuales, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación consideró inconstitucional dicho listado.

Hasta el momento, ha purgado casi 11 meses de la sentencia en el Reclusorio Oriente por el abuso sexual agravado cometido en 2019 contra un joven, cuando se aprove-

chó de su estado de vulnerabilidad. En abril de 2021 fue acusado de violación agravada de un menor en un hotel de la colonia Juárez, cuyo proceso sigue.

Tras darse a conocer las denuncias por la FGJ, Morena lo suspendió y posteriormente fue desaforado en la Cámara de Diputados para que enfrentara su proceso penal.

“

Las autoridades efectuaron tres cateos en casas de la alcaldía Miguel Hidalgo



CAROLINA GÓMEZ MENA

PREPARATIVOS PARA LA CONFERENCIA EN CAMBIO CLIMÁTICO

Funcionarios detallan acciones para disminuir emisiones de CO₂

En la CDMX hay 2.2 millones de toneladas menos, asegura Marina Robles

En tareas para mitigar las emisiones de gases de efecto invernadero los gobiernos tienen un papel importante a escala global, sostuvieron participantes del foro Rumbo a la Conferencia de las Partes número 28 en cambio climático (Precop28), organizada por Iniciativa Climática de México.

Marina Robles, secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México, destacó que ha habido un aumento de 59 por ciento en el suelo de conservación y se han sembrado más de 44 millones de plantas, por lo que al año se evitan 2.2 millones de toneladas de dióxido de carbono, y recordó que en la década de los 80 del siglo pasado la urbe era considerada como la más contaminada en el país, pero actualmente se ha revertido esa percepción.

Javier Pérez Sagaón, subsecretario de Cambio Climático y Calidad del Aire de Nuevo León, expuso que la mayoría de las empresas en esa

entidad redujeron su huella de carbono gracias a que las cadenas de suministro están más cerca entre sí; mencionó que con los clusters energéticos y la Comisión Federal de Electricidad hay más eficiencia energética, pues se busca atraer empresas limpias y que aporten un valor industrial, tecnológico y de gestión mucho más avanzados.

Agregó que las mayores amenazas que enfrentan los corporativos son la escasez de agua, la infraes-

tructura energética, la movilidad y la mayor demanda de espacio para viviendas y oficinas.

Diana Pérez Jaumá, subsecretaria de Planeación para la Sustentabilidad de Yucatán, recordó que el gobierno de esa entidad se comprometió a lograr la neutralidad en carbono para 2050, por lo que cuenta con un marco normativo que atiende el cambio climático con actualizaciones de las leyes de movilidad y desarrollo forestal.

Además, existen instrumentos económicos como el Fondo Ambiental, impuestos ecológicos a emisiones y a descargas, así como el mercado voluntario de carbono azul y carbono verde.

María Ortiz Mantilla, secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial de Guanajuato, señaló a su vez que en ese estado se han impulsado las energías renovables para disminuir los gases de efecto invernadero, también se aprovecha su

potencial solar al instalar sistemas fotovoltaicos interconectados con la red en edificios públicos y locales.

La Cop28 tendrá lugar del 30 de noviembre al 12 de diciembre en esta capital y reunirá a decenas de especialistas de instituciones globales que propondrán soluciones para mitigar las emisiones de dióxido de carbono, adaptación, fondos para atender pérdidas y daños, así como financiamiento para combatir el cambio climático.

Infractores cumplen sanciones cívicas con labores comunitarias a ritmo de cumbia

En lugar de multas y arrestos, transgresores están en ese servicio de cuatro a 18 horas

LAURA GÓMEZ FLORES

Más de 20 de personas irrumpieron en el Parque Cañitas, ubicado en la colonia Popotla, armados con escobas, palas y rodillos para limpiar áreas verdes, hacer labores de reforestación y pintar guarniciones tras “ponerse pilas y bailar al ritmo de cumbia”.

Se trata de 23 infractores de la Ley de Justicia Cívica que acudieron a pagar la sanción impuesta por un juez mediante el trabajo comunitario tras ser responsables de vender mercancía en el Metro, colocar enseres en la vía pública, no levantar las heces de perros, tirar basura o participar en alguna riña.

A diferencia de administraciones anteriores, donde se les multaba o arrestaba, con este programa tienen la oportunidad de cumplir de cuatro a 18 horas de servicio —este último aplica en caso de que hayan participado en alguna pelea— en favor de la ciudad, lo cual les permite reflexionar y evitar que reincidan, señaló Alejandro Ojeda, director ejecutivo de Justicia Cívica del Gobierno de la Ciudad de México.

El funcionario señaló que en las 26 jornadas realizadas en lo que va del año, 647 infractores han realizado trabajos de limpieza, pintura y remozamiento de lugares públicos en distintas alcaldías, así como pasar a perros rescatados.

De esta manera, también se conocen los servicios que prestan las unidades móviles de gestión de conflictos sociales y comunitarios, los de mediación de la Fiscalía General de



Justicia o de las coordinaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, entre otras, las cuales han atendido a mil 381 personas.

Destacó que por medio de este programa tienen la posibilidad de pagar la mitad del tiempo establecido por la infracción cometida, pues al año hay 40 mil casos, la mayoría de los cuales prefiere cubrir un pago de mil pesos o hasta cumplir el arresto que les imponga el juez.

Sin embargo, 20 por ciento de los 100 mil conductores que come-

▲ Infractores de la Ley de Justicia Cívica cumplen la sanción impuesta por un juez al ser detenidos por arrojar basura, obstruir la vía pública, no recoger las heces de sus perros o participar en riñas. Foto cortesía de la Consejería Jurídica y Servicios Legales

ten una infracción al Reglamento de Tránsito terminan en este programa, pues las primeras dos son amonestaciones, la tercera un curso en línea, la cuarta otra clase más compleja y la quinta es acudir a la biciescuela de la Secretaría de Movilidad y hacer trabajo comunitario.

Con estas acciones se han recuperado dos hectáreas de áreas verdes en Cuernavaca, ayudado al cuidado de perros rescatados por la Brigada de Vigilancia Animal y hasta su adopción, se ha disminuido la reincidencia en ambos tipos de infracciones hasta 50 por ciento.

Arranca campaña local para ahorrar agua

ALEJANDRO CRUZ FLORES

El Gobierno de la Ciudad de México puso en marcha una campaña para promover el cuidado del agua ante la disminución de 3 mil litros por segundo en el suministro del Cutzamala.

Con el lema No la dejes correr, #Cierralllave, en espacios de publicidad del equipamiento urbano, pantallas, estaciones de Metro y redes sociales se difundirán mensajes en los que se invita a la gente a no desperdiciar el agua al bañarse, lavarse las manos y dientes, así como reutilizarla y lavar los autos con una cubeta.

La administración local recordó que ante los efectos de la sequía el nivel de almacenamiento en las presas del Cutzamala, que hasta la semana pasada estaban a 39 por ciento de su capacidad, se realizan obras para tener más líquido de los sistemas Lerma, Chiconautla, Zumpango y Xico.

La campaña tiene como propósito establecer hábitos como bañarse en cinco minutos, recolectar lluvia y el agua fría de la regadera aprovecharla en labores de limpieza del hogar, regar plantas, lavar autos y ropa.

Asimismo, que se reúse el agua de la lavadora y con la que se desinfectan alimentos, usar sólo un vaso para cepillarse los dientes, cerrar la llave para enjabonarse las manos, reducir el uso de mangueras y reparar fugas en casa.

En cuanto a las obras para traer más agua a la ciudad, se invierten más de mil millones de pesos y se trabaja en conjunto con los gobiernos federal y del estado de México.



Banquero logra triunfo de Magic vs Toros

AP CHICAGO

Paolo Banchero acertó mediante un salto y una media vuelta a un segundo del final y el Magic de Orlando superó este miércoles 96-94 a los Toros de Chicago.

Orlando ganaba hasta por 19 puntos en el tercer periodo, pero Chicago empató en los últimos segundos por medio de un triple de Zach LaVine.

Banquero, quien anotó 17 puntos, recibió el balón después de una pausa en el reloj; alejándose del aro, se dio la media vuelta y encestó para que Orlando obtuviera una victoria dramática, luego de perder tres de cuatro compromisos.

Por otra parte, Jayson Tatum logró 29 puntos y Derrick White contribuyó con 27 para conducir a los Celtics de Boston hacia un triunfo de 117-107 sobre los 76ers de Filadelfia, en un duelo de líderes divisionales de la Conferencia Este.

En tanto, Devin Booker sumó 31 puntos en su regreso tras una lesión de pantorrilla, Kevin Durant añadió ese mismo número de unidades y los Suns de Phoenix no tuvieron problema para doblegar 133-115 a los Timberwolves de Minnesota, que vieron cortada su seguidilla de siete victorias.

En más resultados: Dallas derrotó 130-117 a Washington, Knicks de Nueva York 116-114 a Atlanta y Milwaukee 128-112 a Toronto, entre otros.



Con un segundo restante en el reloj, Paolo Banchero rompió el empate y consiguió la victoria de Orlando. Foto Ap

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
El Licenciado JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS, Titular de la Notaría Pública Número 2 Dos de la Demarcación de Colima, Colima, por medio del presente y para los efectos de lo dispuesto por el artículo 872 del Código de Procedimientos Civiles vigente para esta Entidad, hago saber que en esta Notaría a mi cargo se ha radicado bajo la escritura pública número 30,341 de fecha 10 de noviembre del 2023, la SUCESIÓN TESTAMENTARIA a bienes del señor JUAN MANUEL ZARAGOZA PALENCIA, quien falleció el día 30 de noviembre del año 2022, teniendo en vigor el testamento público abierto número 24,801 que otorgó ante el Licenciado Rogelio A. Gaitán y Gaitán, quien fuera Titular de la Notaría Pública Número 14 de la Demarcación de Colima, el día 27 de septiembre del 2011; reconociendo la validez del testamento y aceptado sus derechos hereditarios las señoras MARIA TERESA ZARAGOZA SANTANA, LAURA MARGARITA ZARAGOZA SANTANA y AMELIA MARITZA ZARAGOZA SANTANA; siendo reconocida como Albacea la señora MARIA TERESA ZARAGOZA SANTANA, quien aceptó el cargo conferido. Publíquese por dos veces de diez en diez días. LIC. JUAN JOSÉ SEVILLA LARIOS.

AVISO NOTARIAL PRIMERA PUBLICACIÓN
Por escritura 2023 firmada el día 10 de noviembre, ante mí, se hizo constar LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA que otorgan las señoras NAYELLY BETSABE DONIS CORIA y MAYRA YESSENIA DONIS CORIA y LA ACEPTACIÓN DE CARGO DE ALBACEA que otorgó la señora NAYELLY BETSABE DONIS CORIA en la sucesión testamentaria del señor VÍCTOR MANUEL DONIS SÁNCHEZ, manifestando que procederá a formular el inventario correspondiente. ATENTAMENTE LIC. GUSTAVO FERNÁNDEZ SAURI NOTARIO 184 DEL ESTADO DE MÉXICO

EDICTO
En los autos del expediente 52/2013, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, en contra de MARTHA PALAPA SÁNCHEZ, El C. Juez Cuadragésimo Séptimo de lo Civil de la Ciudad de México Maestro Edmundo Vásquez Martínez, dictó un auto de fecha veinticuatro de octubre de dos mil veintitrés, y que en su parte conducente dice: "... para que tenga verificativo LA AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, se señalan las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, respecto de la VIVIENDA QUE FORMA PARTE DEL REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO NUMERO 14, LOTE 154, DEPARTAMENTO 303, MANZANA R, ZONA II, FRACCIONAMIENTO VALLE DE ECATEPEC C.TM XIII (TRECE ROMANO), DENOMINADO CONJUNTO HABITACIONAL NUMERO 11, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, para tal efecto, convóquese postores por medio de EDICTOS que se publiquen por una sola vez debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles en los tableros de avisos de este juzgado, en los de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, así como en el periódico La Jornada, en términos de los dispuesto por el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$713,000.00 (SETECIENTOS TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo que obra en auto. Siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad, debiendo los licitadores consignar previamente una cantidad cuando menos equivalente al diez por ciento de la cantidad del valor del bien sujeto a remate, en términos de lo dispuesto por el artículo 574 del Código Adjetivo Civil, sin cuyo requisito no serán admitidos. Toda vez que el bien sujeto a remate se encuentra ubicado fuera de la jurisdicción de este juzgado, librese atento exhorto al C. JUEZ CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA COMPETENTE EN EL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO para que en auxilio de las labores de este juzgado, se sirva publicar los edictos correspondientes en los lugares donde acostumbra conforme a la ley procesal de dicha entidad, debiendo llevarse a cabo las publicaciones de los edictos por una sola vez, debiendo mediar entre la publicación y la fecha de remate cuando menos cinco días hábiles." NOTIFIQUESE.- ASI LO PROVEYO Y FIRMA EL C. JUEZ DEL JUZGADO CUADRAGESIMO SEPTIMO DE LO CIVIL, MAESTRO EN DERECHO EDMUNDO VÁSQUEZ MARTÍNEZ, ANTE LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" MAESTRA EN DERECHO NORMA ALEJANDRA MUÑOZ SALGADO, QUE AUTORIZA Y DA FE. LIC. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" MTRA. NORMA ALEJANDRA MUÑOZ SALGADO.

SECCIÓN DE EDICTOS Y AVISOS NOTARIALES

SEGUNDO AVISO NOTARIAL
Licenciado Carlos Cañas García, Notario Público Adscrito a la notaría pública número ciento setenta y dos, actuando en ausencia de la Notaría Pública Titular Licenciada Rosa Eugenia García Vallejo y de conformidad con el artículo 29 Bis de la Ley del Notariado del estado de Michoacán, en ejercicio en el Distrito Judicial Los Reyes y con residencia en esta ciudad, en calle Ignacio López Rayón número 63, centro, HAGO SABER que a solicitud de CARMEN PATRICIA ESPINOZA AGUILAR se inició ante mí el trámite de la Sucesión Intestamentaria a bienes de CARMELINA AGUILAR GUTIÉRREZ, exhibiéndome acta certificada de defunción y acreditando el entroncamiento con la de cuyos con copia certificada de su acta de nacimiento, declaró bajo protesta de decir verdad que el último domicilio de la de cuyos fue calle Lázaro Cárdenas número 56, colonia La Paz, en Los Reyes, Michoacán, que a parte de ella, si existen personas con derechos a heredar en el mismo grado; acepto la herencia, se designó albacea definitivo a Carmen Patricia Espinoza Aguilar, quien aceptó y protestó el cargo conferido, por su parte Francisco, María de Lourdes, María Laura y Esmeralda de apellidos Espinoza Aguilar, cedieron sus derechos hereditarios y María Sandra Espinoza Aguilar repudió sus derechos hereditarios, mediante Escritura Pública 2304 de fecha 16 de agosto de 2023; con fundamento en artículo 160 Ley del Notariado del Estado de Michoacán, publíquese este aviso por dos ocasiones, con intervalo de 10 días, para que surta los efectos a que haya lugar. DOY FE. Lic. Carlos Cañas García Notario Público Adscrito 172

EDICTO
JUZGADO 25° CIVIL DE PROCESO ORAL Y DE TITELAS DE DERECHOS HUMANOS DE LA CDMX. SRÍA "B" EXP. 322/2022
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORAL MERCANTIL PROMOVIDO POR CARPIO PERTIERRA MIGUEL ÁNGEL CONTRA VANGUARDIA EN CONSTRUCCION INMOBILIARIA S.A. DE C.V. Y LAURA EDITH MARTINEZ GOMEZ, EXPEDIENTE 322/2022, OBRAN LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES, QUE EN LO CONDUCTENTE DICEN: "(...) Ciudad de México, veintidós de febrero de dos mil veintitres. (...) Se tiene por presentado a CARPIO PERTIERRA MIGUEL ÁNGEL, por su propio derecho, demandando en la VIA ORDINARIA CIVIL DE VANGUARDIA EN CONSTRUCCION INMOBILIARIA S.A. DE C.V., (...); LAURA EDITH MARTINEZ GOMEZ y (...), las prestaciones a que se hace referencia. (...) Notifíquese. Lo proveyo y firma el C. JUEZ CUADRAGESIMO NOVENO DE LO CIVIL, LICENCIADO TOMAS CISNEROS CURIEL, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Licenciada Waney Althei Rodríguez Sánchez, quien autoriza y da fe. DOY FE." DOS FIRMAS--(...) Ciudad de México, a seis de junio de dos mil veintidós. Con el oficio de cuenta, expediente y documentos, que remite el Juzgado Cuadragésimo Noveno Civil de la Ciudad de México. (...) fórmese expediente y regístrese en el Libro de Gobierno, con el número 322/2022 (...) de las constancias que integran el expediente 476/2020 del índice del Juzgado Cuadragésimo Noveno Civil de esta Ciudad, se advierte que la Tercera Sala Civil mediante resolución de veintiocho de abril de dos mil veintidós emitida en el Toca 554/2021 declaró fundada la excepción de incompetencia por declinatoria opuesta por la codemandada LAURA EDITH MARTINEZ GOMEZ, (...). AVISO: (...) Notifíquese. Lo proveyo y firma la C. Juez Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral Doctora MITZI AQUINO CRUZ quien actúa con la C. Secretaria de Acuerdos "B" Maestra Adriana Sánchez del Carmen, quien autoriza y da fe. DOY FE." DOS FIRMAS--(...) Ciudad de México, a CUATRO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, (...) en otro orden, tomando en consideración que con motivo de la Resolución emitida el veintiocho de abril de la anualidad, por la Tercera Sala Civil en el Toca número 554/2021, se concluyó que el Juzgador primigenio resultó incompetente por razón de materia y que la presente controversia debe regirse conforme a las disposiciones de los "JUICIOS ORALES MERCANTILES" que regula el Código de Comercio: (...) se precisa que el término conferido a la moral demandada (...) para contestar la demanda instaurada en su contra ante esta Autoridad, es de NUEVE DÍAS, apercibida que, de no hacerlo, se tendrá por perdido el derecho que pudiera ejercer, de conformidad con lo establecido en los artículos 1390 Bis 8 y 1390 Bis 14, en relación con el numeral 1075 del ordenamiento legal en cita. De igual manera, prevénsele a la moral demandada para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción, con el apercibimiento que, en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones que le correspondan se practicarán en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. (...) se hace del conocimiento de los contendientes que deberán asistir a las Audiencias del procedimiento, por sí o a través de sus legítimos representantes o mandatarios judiciales quienes deberán tener facultades expresas para conciliar ante el Juez y suscribir en su caso el convenio correspondiente. AVISO: (...) Notifíquese. Lo proveyo y firma la C. Juez Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral Doctora Mitzi Aquino Cruz, ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Maestra Adriana Sánchez del Carmen, quien autoriza y da fe. DOY FE." DOS FIRMAS--(...) Ciudad de México a VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES. (...) Ciudad de México a VEINTINUEVE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES. (...) procedase a emplazar a la moral demandada VANGUARDIA EN CONSTRUCCION INMOBILIARIA, S.A. DE C.V., por medio de edictos que deberán de publicarse por tres veces consecutivas en el periódico de circulación amplia y cobertura nacional "LA JORNADA" y en el "DIARIO IMAGEN" de cobertura en esta Ciudad; asimismo, se previene a la enjuiciada para que se presente en el local de este Juzgado, dentro del término de TREINTA DÍAS, contactados a partir del siguiente a la última publicación, o a efecto de recibir las copias de traslado correspondientes y en su oportunidad de contestación a la demanda instaurada en su contra en el término de NUEVE DÍAS, como lo prevé el numeral 1390 Bis 14 del Código de Comercio; en la inteligencia que de no producir contestación se seguirá el juicio en su rebeldía y se ordenará que las notificaciones subsiguientes, incluso las de carácter personal, surtan efectos a la demandada en cuestión por medio de las listas que se publican en el Boletín Judicial en términos del artículo 1069 del Código de Comercio. (...) AVISO: (...) NOTIFIQUESE. Lo proveyo y firma la C. Juez Vigésimo Sexto Civil de Proceso Oral y de Tutela de Derechos Humanos Doctora MITZI AQUINO CRUZ ante la C. Secretaria de Acuerdos "B" Maestra Adriana Sánchez del Carmen que autoriza y da fe. DOY FE."-- FIRMAS-- CIUDAD DE MÉXICO, A O5 DE SEPTIEMBRE DE 2023. LIC. SECRETARIA DE ACUERDOS "B" MTRA. ADRIANA SANCHEZ DEL CARMEN.

AVISO NOTARIAL 1/2
Yurécuaro, Michoacán, a 10 de noviembre del 2023. En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 160 ciento sesenta de la Ley del Notariado para el estado de Michoacán, HAGO CONSTAR: Que por escritura 705 SEDECIENTOS CINCO, otorgada ante mí el día diez de noviembre del dos mil veintitrés, y a solicitud de la señora MA PATRICIA CHAVEZ GARCIA, en su carácter de hermana del autor de la citada sucesión, RADIQUE EN LA NOTARIA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACION EXTRAJUDICIAL, LA SUCESION INTESTAMENTARIA a bienes del señor JOSE LUIS CHAVEZ GARCIA, declarando el solicitante bajo protesta de decir verdad que no tiene conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en la presente sucesión. EL NOTARIO PÚBLICO NÚMERO VEINTISEIS EN EL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAAMPO LIC. OSCAR VIDAL ALCANTAR RAMÍREZ AAR06707068X2

Tlalnepantla de Baz, México, a 31 de octubre 2023. AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por escritura pública número 10581, volumen 91 de fecha 31 de octubre de 2023, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes de Ninfa Salinas Cornejo a solicitud de Jorge Alberto Rivera Salinas, quien comparece por su propio derecho, en su carácter de albacea y heredero, quien otorgo su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tiene conocimiento que, además de él, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE, Lic. Lorena Gárate Mejía Notaría número 189 Estado de México

EDICTO
SE NOTIFICA A: JORGE LOZANO CHAVEZ, PEDRO MEJIA GUTIERREZ, GUILLERMINA GONZALEZ VELAZQUEZ, CARITINA PAZ GARCIA BERTHA ALICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA DE JESUS JUANA PEREZ HERNANDEZ, MARIA DEL SOCORRO GARCIA OLMOS, LOURDES MARINA ANAYA ORTIZ, MARIA TERESA MARTINEZ FRANCO Y JUVENICIO BECERRA ALARCON. El C. Juez Vigésimo Primero de lo Civil de Proceso escrito en la Ciudad de México, hace saber que en cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veintinueve de septiembre del dos mil veintitrés, dictado en los autos del juicio de ORDINARIO CIVIL, promovido por INMUEBLES AGLA SA DE CV, en contra de LUZ ELENA CALDERÓN JARA, MA. CRISTINA HERNÁNDEZ ALCANTARA DE ALDAPÉ, JUVENICIO BECERRA ALARCON, LEONARDO ENRIQUE MARBAN VILCHICH FRANCISCO, JAVIER ARIÑO BLANCO, JORGE LOZANO CHAVEZ, MA. GRACIELA LAGUNA ALDERETE, FIDEL GÓMEZ BONILLA, CARLOS ANTONIO CORONADO LOO, PEDRO MEJIA GUTIERREZ, VIRGINIA SANDRA HINOJOSA ESQUIVEL DE MUCIÑO, MARCOS RAMIRO GARCÍA ESPINOSA, MARÍA DEL ROSARIO GARCÍA ESPINOSA, GUILLERMINA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ, CARITINA PAZ GARCIA, BERTHA ALICIA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, MARÍA DE JESUS JUANA PÉREZ HERNÁNDEZ, MARÍA DEL SOCORRO GARCÍA OLMOS, LOURDES MARINA ANAYA ORTIZ, MARÍA DEL ROCÍO MARGARITA GONZÁLEZ TREJO DE GONZÁLEZ, MARÍA TERESA MARTINEZ FRANCO, SARA GALLEGOS LÓPEZ, ELSA LILIA GARCÍA ESPINOSA y MODESTA TERESA MARTINEZ MARTINEZ, EXPEDIENTE 904/2021, mediante providos de fechas veintinueve de septiembre y veinte de octubre del dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, se ordenó emplazar por edictos a los codemandados JORGE LOZANO CHAVEZ, PEDRO MEJIA GUTIERREZ, GUILLERMINA GONZÁLEZ VELÁZQUEZ, CARITINA PAZ GARCIA, BERTHA ALICIA RODRIGUEZ RODRIGUEZ, MARIA DE JESUS JUANA PEREZ HERNANDEZ, MARIA DEL SOCORRO GARCIA OLMOS, LOURDES MARINA ANAYA ORTIZ, MARIA TERESA MARTINEZ FRANCO, SARA GALLEGOS LÓPEZ, ELSA LILIA GARCÍA ESPINOSA y MODESTA TERESA MARTINEZ MARTINEZ, para que en el término de SESENTA DÍAS contados a partir del día siguiente de la última publicación, comparezcan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, quedando en la secretaría del Juzgado a su disposición las copias de traslado por el mismo término, para que se impongan de ellas, apercibidos que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y las notificaciones personales se ordenará que les surtan por medio del Boletín Judicial, con excepción de las que se ordene por edictos en términos de ley. EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS VIGÉSIMO PRIMERO DE PROCESO ESCRITO EN LA CIUDAD DE MÉXICO. LICENCIADO IGNACIO NOGUEZ MIRANDA.

JUZGADO 45° CIVIL EXP. 374/2017 SRÍA. "B" EDICTO
EMPLAZAMIENTO A JUICIO A: JUAN MARTINEZ. En cumplimiento a lo ordenado en sentencia de fecha cuatro de agosto de dos mil veintitrés, autos de fecha doce de octubre del año dos mil veintitrés y ocho de agosto de dos mil diecisiete, dictados en los autos del JUICIO ORDINARIO CIVIL promovido por SOLIS SIERRA MARIA DEL REFUGIO EN CONTRA DE JUAN MARTINEZ Y C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, seguido ante la C. JUEZ CUADRAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, EL LICENCIADO ENRIQUE SALGADO SEGURA, bajo el número de expediente 374/2017, dicto los siguientes acuerdos que a la letra dicen:-- Ciudad de México, a doce de octubre del año dos mil veintitrés-- Agréguese a sus autos el escrito de cuenta de la parte actora y como lo solicita y visto el estado procesal que quedan las presentes actuaciones y en específico la resolución emitida por la H. SEXTA SALA CIVIL DE ESTE TRIBUNAL de fecha cuatro de agosto del año dos mil diecisiete que obra a foja 56, publicaciones que deberán de realizarse en el periódico mencionado en dicho proveído y proceda el encargado de elaborar el turno correspondiente, la elaboración de los mismos, para que sean puestas a disposición de la parte actora para su debida diligenciación.-NOTIFIQUESE.- ASI, Lo proveyo y firma el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México Licenciado ENRIQUE SALGADO SEGURA, quien actúa ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado JOSÉ ARTURO ÁNGEL OLVERA, que autoriza y da fe. DOY FE. "Ciudad de México, a cuatro de agosto de dos mil veintitrés. VISTOS los autos del toca 519/2023-1, para resolver el recurso de APELACION interpuesto por la parte ACTORA, en contra de AUTO de fecha veintiséis de mayo de dos mil veintitrés, dictado por el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil de la Ciudad de México, en el juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por SOLIS SIERRA MARIA DEL REFUGIO EN CONTRA DE MARTINEZ JUAN Y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO expediente número 374/2017; y ... CONSIDERANDOS, no implica de manera alguna la posibilidad de variar el alcance de la resolución impugnada que claramente estableció que para el caso de actualizarse ese escenario, se tendría que proceder al realizar el emplazamiento por edictos debido a los informes que obran en autos; ... Por lo expuesto y fundado, se resuelve: PRIMERO.-Resultó INFUNDADO el agravio planteado por la recurrente. En consecuencia, SEGUNDO. SE CONFIRMA el auto impugnado. TERCERO. No se hace especial condena en costas en la presente instancia..." MÉXICO, CIUDAD DE MÉXICO A OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE. A su expediente el escrito de la parte actora, visto su contenido, se tienen por hechas las manifestaciones a que hace mérito y tomando en consideración que de actuaciones se advierte que no se localizó domicilio alguno del codemandado JUAN MARTINEZ, en tal razón con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a dicho codemandado por medio de edictos que se publiquen por tres veces de tres en tres días en el Boletín Judicial y en el Periódico La Jornada, debiendo mediar entre una y otra publicación dos días hábiles, haciendo del conocimiento del citado codemandado que quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "B" de este Juzgado, sito en Claudio Bernard 60 piso siete, Colonia Doctores, las copias simples de traslado para que las recoja, y para que conteste la instaurada en su contra un término de SESENTA DÍAS, que se contarán a partir del día siguiente de la última publicación de edictos aquí ordenados, apercibido de que de no hacerlo dentro del término antes citado se tendrá por confeso en sentido negativo de los hechos de la demanda que dejen de contestar, atento a lo dispuesto por el artículo 271 del Código de Procedimientos Civiles se previene a JUAN MARTINEZ, para que señale domicilio dentro de esta jurisdicción para oír y recibir notificaciones, en la inteligencia de que de no hacerlo las notificaciones subsiguientes aun las de carácter personal le surtirán por Boletín Judicial, atento a lo establecido por el artículo 639 del referido ordenamiento. Por lo que elabórese los edictos correspondientes y pónganse a disposición del concursante para su debido trámite y diligenciación. Debiéndose transcribir en el edicto respectivo la parte conducente del auto admisorio.-Notifíquese.- Lo proveyo y firma el C. Juez Cuadragésimo Quinto de lo Civil, Lic. Luz del Carmen Guinea Ruvalcaba ante su C. Secretaria de acuerdos "B", Lic. Elvia Patricia Ramos Soto que autoriza y da fe.- Doy fe.

EL C. SECRETARIO "B" DE ACUERDOS LIC. JOSE ARTURO ANGEL OLVERA



SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Licenciado Carlos Cañas García, Notario Público Adscrito a la notaría pública número ciento setenta y dos, actuando en ausencia de la Notaría Pública Titular Licenciada Rosa Eugenia García Vallejo y de conformidad con el artículo 29 Bis de la Ley del Notariado del estado de Michoacán, en ejercicio en el Distrito Judicial Los Reyes y con residencia en esta ciudad, en calle Ignacio López Rayón número 63, centro, HAGO SABER que a solicitud de CARMEN PATRICIA ESPINOZA AGUILAR se inició ante mí fe el trámite de la Sucesión Intestamentaria a bienes de FRANCISCO ESPINOZA MORENO exhibiéndome acta certificada de defunción y acreditando el entroncamiento con el de cujus con copia certificada de su acta de nacimiento, declaró bajo protesta de decir verdad que el último domicilio del de cujus fue calle Lázaro Cárdenas número 56, colonia La Paz, en Los Reyes, Michoacán, que a parte de ella, si existen personas con derechos a heredar en el mismo grado; acepto la herencia, se designó albacea definitivo a Carmen Patricia Espinoza Aguilar, quien aceptó y protestó el cargo conferido, por su parte Francisco, María de Lourdes, María Laura y Esmeralda de apellidos Espinoza Aguilar, cedieron sus derechos hereditarios y María Sandra Espinoza Aguilar repudió sus derechos hereditarios, mediante Escritura Pública 2304 de fecha 16 de agosto de 2023; con fundamento en artículo 160 Ley del Notariado del Estado de Michoacán, publíquese este aviso por dos ocasiones, con intervalo de 10 días, para que surta los efectos a que haya lugar. DOY FE. ---

Lic. Carlos Cañas García
Notario Público Adscrito 172

SEGUNDO AVISO NOTARIAL

Rosa Eugenia García Vallejo, Notario Público número 172, actuando en ejercicio en distrito judicial Los Reyes, Michoacán, domicilio Ignacio López Rayón número 63, centro, HAGO SABER que a solicitud de Rogelio Santoyo Alcantar, Ana María Santoyo Alcantar, Efrén Santoyo Alcantar, Fernando Santoyo Alcantar, José Luis Santoyo Alcantar, J. Jesús Santoyo Alcantar y Ma. Eugenia Santoyo Alcantar y/o María Eugenia Santoyo Alcantar, en compañía de los testigos Imelda Sánchez García y Alfonso Ramírez Arroyo, se inició ante mí fe el trámite de la sucesión intestamentaria a bienes de RAMONA ALCANTAR AGUILAR y/o MARÍA RAMONA ALCANTAR AGUILAR y/o RAMONA ALCANTAR, exhibiéndome acta certificada de defunción y acreditando el entroncamiento con la de cujus con copia certificada de sus respectivas actas de nacimiento, declararon bajo protesta de decir verdad que el último domicilio de la de cujus fue en Zaragoza número 30, colonia centro, en Peribán, Michoacán, y, que no conocen de la existencia de persona alguna diversa de ellos con derecho a heredar en el mismo grado o en uno preferente al de ellos; por su parte Ana María Santoyo Alcantar, Efrén Santoyo Alcantar, Rogelio Santoyo Alcantar, José Luis Santoyo Alcantar, J. Jesús Santoyo Alcantar y Ma. Eugenia Santoyo Alcantar y/o María Eugenia Santoyo Alcantar, repudiaron la herencia, se nombró albacea definitivo y heredero universal a FERNANDO SANTOYO ALCANTAR, quien aceptó la herencia y protestó el cargo conferido, mediante Escritura Pública 2346 de fecha 18 de septiembre de 2023. Con fundamento en artículo 160 Ley del Notariado del Estado de Michoacán, publíquese este aviso por dos ocasiones, con intervalo de 10 días, para que surta los efectos a que haya lugar. DOY FE. ---

LIC. ROSA EUGENIA GARCÍA VALLEJO
NOTARIO PUBLICO No 172

EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, México, Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil, Secretaría "B", Expediente 384/2011.
EN LOS AUTOS DEL JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR SOCIEDAD HIPOTECARIA FEDERAL, SOCIEDAD NACIONAL DE CREDITO, INSTITUCION DE BANCA DE DESARROLLO, EN SU CARACTER DE FIDUCIARIO SUSTITUTO DEL FONDO DE OPERACION Y FINANCIAMIENTO BANCARIO A LA VIVIENDA EN CONTRA DE LOPEZ ALBA JOSE ZENON ABDIAS LA C. JUEZ VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE ESTA CIUDAD, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA ORDENO SENALAR LAS TRECE HORAS DEL VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTITRES PARA QUE TENGA VERIFICATIVO LA AUDIENCIA DE REMATE EN SEGUNDA ALMONEDA SIN SUJECION A TIPO, RESPECTO DEL BIEN INMUEBLE: VIVIENDA NUMERO QUINIENTOS TRES, UBICADA EN LA SECCION III, CONDOMINIO T, LOTE T, MANZANA TRES, EDIFICIO TRES "T" DEL CONJUNTO HABITACIONAL SUJETO AL REGIMEN DE PROPIEDAD Y CONDOMINIO, UBICADO EN LA CALLE DE HUITZILIN NUMERO CUARENTA Y OCHO, (ANTES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS DE LA CALLE CONGRESO DE APATZINGAN) EN LA COLONIA JOSE MARIA MORELOS Y PAVON, DELEGACION IZTAPALAPA, DISTRITO FEDERAL, REGISTRALMENTE IDENTIFICADO COMO CANTERAS DEL PENON VIEJO III, SECCION INMUEBLE SITUADO EN LA CALLE HUITZILIN, NUMERO 48, VIVIENDA 503, CONDOMINIO T, EDIFICIO 3T MANZANA 3, LOTE T, COLONIA JOSE MA. MORELOS Y PAVON, IZTAPALAPA, CIUDAD DE MEXICO (ANTES 266 DE LA CALLE CONGRESO DE APATZINGAN) y es valor del inmueble la cantidad con rebaja del 20% del precio fijado siendo el de \$435,200.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), SIENDO POSTURA LEGAL LA QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE DICHO PRECIO, debiendo los licitadores exhibir el 10% de esa cantidad para poder tomar parte en la subasta, atento a lo dispuesto por el artículo 479 y demás relativos del Código Federal de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria al de comercio.

**PUBLIQUENSE EDICTOS.
SE CONVOCAN 22 DE SEPTIEMBRE DEL 2023.
EL C. SECRETARIA DE ACUERDOS.
RUBRICA
LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ.**

TARIFA PROMOCIONAL para juzgados

- Cuantía Menor
- Orales
- Familiares
- Del Trabajo
- Administrativos
- Estado de México

PRECIO \$600.00 + IVA

EJEMPLO

EDICTO
Disposición de Juez Decano Promotor Especializado en Materia Penal del Cuartito Judicial de fechas treinta y uno de agosto y treinta y uno de agosto, ante las fechas de dos mil veintitres, treinta y uno de agosto, Los Bienes Caballeros Morales C. DELGACIARDO PAR ADSCRITO AL JUZGADO

4,6 cm de base x 3,7 cm de altura

Teléfonos:
55 9183 0484 (teléfono directo)
55 9183 0300
Ext. 4192, 4184 y 4157
☎ 55 4145 6888 y 55 2919 4945

Correos:
edictos@jornada.com.mx
cmacias@jornada.com.mx
eemartinez@jornada.com.mx

Tlalnepantla de Baz, México, a 31 de octubre 2023.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por escritura pública número 10565, volumen 95 de fecha 31 de octubre de 2023, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes de Juan Ramiro Sánchez Ramos a solicitud de Amada Radharani, Barbara Amapola y Alejandro Hari, de apellidos Sánchez Melchor, quienes comparecen por su propio derecho, en su carácter de albacea y herederos respectivamente, quienes otorgaron su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tienen conocimiento que, además ellos, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,

Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

Tlalnepantla de Baz, México, a 31 de octubre 2023.

AVISO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACION

Lic. Lorena Gárate Mejía, en mi carácter de Titular de la Notaría 189 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones el ubicado en Av. De las Fuentes número uno, planta alta, Colonia Jardines de Bellavista, CP. 54054, Municipio de Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por escritura pública número 10464, volumen 94 de fecha 25 de octubre de 2023, otorgada ante la Suscrita Notaría, se hizo constar la Radicación de la Sucesión Testamentaria a bienes de Flavio Hinojosa Contreras a solicitud de Adina Hinojosa Contreras, quien comparece por su propio derecho, en su carácter de albacea y heredera, quien otorgó su consentimiento para que dicha Sucesión se tramitara ante esta notaría a mi cargo, y que no tiene conocimiento que, además de ella, exista alguna persona con igual o mejor derecho a heredar.

Lo anterior para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley de Notariado vigente para el Estado de México.

ATENTAMENTE,

Lic. Lorena Gárate Mejía
Notaría número 189
Estado de México

EDICTO SE CONVOCAN POSTORES

En los autos del JUICIO ESPECIAL HIPOTECARIO seguido por PAULA VICTORIA SANCHEZ SANCHEZ, en contra de ROGELIO CABANAS GARCIA y LETICIA ROJAS APOLINAR, expediente número 695/2015; el C. JUEZ SEXAGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, por autos dictados con de fechas ocho de agosto y diecinueve de septiembre ambos del año dos mil veintitres, señaló las DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA VEINTINUEVE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, para que tenga verificativo la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, respecto de la VIVIENDA A, LOTE DE TERRENO 28, MANZANA 30, DEL FRACCIONAMIENTO IZCALLI IXTAPALUCA, UBICADO EN LA CALLE PINO, NUMERO OFICIAL 33, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MEXICO, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$1,572,000.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Publíquense edictos convocando postores en los tableros de la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, en el periódico "LA JORNADA" y en los tableros de avisos de este Juzgado: publicaciones que deberán efectuarse por DOS VECES, debiendo mediar entre una y otra publicación SIETE DIAS hábiles y entre la última publicación y la fecha señalada para la audiencia de remate, igual término.

LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"
LIC. PATRICIA MINVERVA CABALLERO AGUILAR.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice Estado Unidos Mexicanos. - SEGURIDAD.- SECRETARIA DE SEGURIDAD Y PROTECCION CIUDADANA

Al margen un logotipo "2023. Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo".
Ciudad de México, a 04 de septiembre de 2023

PUBLICACION DE SANCIÓN.

El cuatro de febrero de dos mil veinte, en el expediente administrativo número DELC/PAS-VIS/135/2019, que obra en los archivos de la Dirección General De Seguridad Privada, se impuso a la prestadora de servicios de seguridad privada denominada FORMACION PERSONALIZADA EN VIGILANCIA S.A. DE C.V. la siguiente sanción:
Se impone a la persona moral denominada FORMACION PERSONALIZADA EN VIGILANCIA S.A. DE C.V., como resultado del incumplimiento al artículo 32, fracción XVI, de la Ley Federal de Seguridad Privada, la sanción prevista en el artículo 42, fracción III, inciso a), de la Ley Federal de Seguridad Privada, consistente en:

I) La suspensión por un mes de los efectos de la revalidación a su permiso, con número de Registro Federal Permanente DGGSP/282-15/2012, la cual abarcará el ámbito territorial que tenga autorización, incluida su oficina matriz, que manifestó bajo protesta de decir verdad, en términos del procedimiento administrativo de autorización en el expediente 282/2015.

Así lo resolvió y firma el Director General de Seguridad Privada, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

JOSÉ ANTONIO ESCOBAR PLATA

AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

Editorial

LA POSIBLE DISPOSICIÓN de los fideicomisos judiciales terminará en un laberinto jurídico. La suspensión dictada en varios amparos impide la disposición de los fondos existentes. Al menos la parte destinada a prestaciones laborales de los trabajadores judiciales (no se incluyen ministros en tales fideicomisos), debe ser respetada. No puede hablarse de fideicomisos en gru-

po. Deben separarse aquellos destinados a la promoción de la cultura judicial, por ejemplo, de los relativos a derechos salariales. Si se dispone de todo el dinero, se violarán las suspensiones concedidas y procederán los incidentes de incumplimiento o violación a la suspensión donde se ordenó que no se tocaran esos fideicomisos. Si lo hacen las autoridades presupuestarias, habrá dificultades

para sancionarlas y, sobre todo, para recuperar los fondos. La esperanza puesta por miles de habitantes de Acapulco y zonas cercanas en recibir parte de esa enorme suma sin que se concrete, puede llevar a agresiones contra funcionarios judiciales, incluso contra quienes no hubieran promovido amparo sobre el tema. Un asunto político convertido en jurídico con implicaciones sociales.

Suprema corte excluyente

RICARDO GUZMÁN WOLFFER

LOS ENVÍOS DE ternas para suplir la controvertida salida de Arturo Zaldívar, donde sólo se incluyen mujeres, muestra una vez más la exclusión con perspectiva de género. En contra de los propios manuales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde se aclara que el género no se reduce a la información genética que señala a la persona como hombre o mujer, sino por la propia definición en un espectro mayor que inicia con la comunidad LGBTQ y que se amplía a nuevas formas animalistas, lentamente aceptadas. Lo cual parece no existir en este proceso de selección del nuevo ministro.

LARGAMENTE RELEGADOS, LOS indígenas del país parecen haber perdido representatividad a nivel de gobernadores, diputados y senadores. Disminuida su presencia política por abusivos que se hacen pasar por indígenas para reclamar ayudas sociales e inmuebles fuera de las comunidades originarias, la importancia de estos grupos minoritarios no se limita a una presencia electoral. La cosmovisión mexicana se forma del pasado indígena y de su incidencia en temas tan amplios como sociedad y justicia. No sólo en el tequio oaxaqueño, sino en la solidaridad nacional para con afectados por distintas desgracias, puede verse un ejemplo de ello. La ausencia de candidatos a ministros no es actual, pero habría de esperarse

que se dieran algunos lugares entre las propuestas en una administración donde se ha destacado la admiración juarista (Juárez fue presidente de la Suprema Corte, antes de ser presidente del país) y la obligatoriedad de que todos los funcionarios públicos cada año incluyan en sus comunicados y oficios a algún prócer mexicano. La emisión de criterios jurídicos protectores de la población indígena nacional, hechos por la Suprema Corte, no son nuevos. Se pueden consultar en sus muchas publicaciones, pero la presencia de una persona con tales características en la Suprema Corte no sólo enriquecería la visión judicial, daría muestras de una inclusión social sin precedentes. Incluir indígenas en las ternas para ministro,

sería una acción afirmativa del gobierno mexicano para situarlo como puntal a nivel mundial en temas jurídicos que se replican en otras latitudes.



LA COMISIÓN DE Derechos Humanos del Estado de México publica la revista "Diálogos en DH". En su número 23, vol. 2, de octubre pasado, dedicada a la Identidad, se incluye "Dimensión colectiva del derecho a la identidad: personas y pueblos indígenas", del juez federal Manuel Víctor Racine Salazar, autor con libros publicados, uno sobre derechos humanos. La importancia jurídica de manifestar la autoadscripción indígena es fundamental, pues, precisa el autor,

SECCIÓN QUINCENAL



conlleva el deber de su protección especial a cargo del Estado, por orden constitucional, entre lo que cabe incluir colocar a personas de las comunidades originarias en cargos políticos. Como ha sucedido con las mujeres a grados antes impensados, como se advierte en la actual designación de candidatas a gobernadoras y hasta presidenta del país.

HTTPS://WWW.CODHEM.ORG.MX/DIALOGOS-EN-DH/



ESCUCHE LOS PODCASTS "Óleos profundos" y "Péter Pérez: humor y crónica" en "Literatura y derecho" de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.

Rayuela

¿Y qué? ¿No habría alguien más para la terna?

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 2023

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Mario Patrón	15
Víctor M. Quintana	15
Abraham Nuncio	16
Jiang Shixue	16
John Saxe-Fernández	18
Asa Cristina Laurell	Ciencias
Carlos Bonfil	Espectáculos

COLUMNAS

Dinero	
Enrique Galván Ochoa	8
Astillero	
Julio Hernández López	10
México SA	
Carlos Fernández-Vega	20



7 502228 390008

La producción de frijol se enfila a caída de 50% por la sequía

- Será la peor cosecha nacional en 30 años, según cálculos privados
- Los daños por las inundaciones costeras sumarán 130 mdd en 2023
- Se recibirán 60 mdd por la cobertura del bono catastrófico: SHCP
- Ya afecta el cambio climático al comercio global, advierte el FMI

BRAULIO CARBAJAL, ALEJANDRO ALEGRÍA, CLARA ZEPEDA Y DORA VILLANUEVA / P 17 Y 19

Encabeza AMLO en Acapulco nueva evaluación



▲ Antes de su viaje a San Francisco, California, para participar en la cumbre del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico, el Presidente encabezó una nueva reunión de análisis sobre los avances en la reconstrucción del puerto guerrerense y otras zonas afectadas

por el huracán Otis. En la mañana expuso que en gobiernos pasados, cuando había desgracias causadas por fenómenos naturales, “se robaban” el apoyo etiquetado para los damnificados. Foto Presidencia. A. SÁNCHEZ, A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P 4 Y 10

Bloqueos de profesores en la CDMX; exigen aumento salarial

- Aseguran que el SNTE los dejó “desprotegidos” en sus derechos laborales
- La CNTE se deslinda de la movilización; “es un grupo vinculado a charros”

CÉSAR ARELLANO / P 12

Envía el Ejecutivo propuesta al Senado

Bertha Alcalde, Lenia Batres y María Estela Ríos, terna para la Corte

- Se inicia el proceso para suplir vacante de Zaldívar; la oposición rechaza a aspirantes

EDUARDO MURILLO, ANDREA BECERRIL Y GEORGINA SALDIERNA / P 9

Emplazan al Congreso de NL a designar gobernador interino

- Insta el tribunal electoral a generar los consensos parlamentarios necesarios
- Revocó el nombramiento de togado para ese cargo

FABIOLA MARTÍNEZ / P 6